

Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio: HUAQUECHULA

Ejercicio fiscal: 2025

Nombre del Programa presupuestario: Gobierno de puertas abiertas y cercano a la gente

Clave del Programa presupuestario: 001

Dependencia o Entidad responsable del Pp: Presidencia Municipal, Secretaría General, Jefatura de Comunicación Social.

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

El gobierno municipal tiene el privilegio de ser el más cercano a la gente, el primer contacto entre la sociedad y las autoridades, y son los servidores públicos del Ayuntamiento quienes reciben atenciones las solicitudes de trámites, servicios, atención a sus necesidades, problemas y carencias en las cuales el Ayuntamiento es competente, en este sentido, construir un gobierno de resultados, con servicios públicos de calidad y con la atención adecuada, solo se puede llevar a cabo a través de una activa participación de los habitantes del municipio.

El trabajo en conjunto entre gobierno y pueblo, así como la libertad de tener y manifestar ideas, propuestas y acciones son partes esenciales de la democracia y genera confianza en las instituciones.

Existen desafíos que en el contexto municipal se deben tener en consideración, como es la insuficiencia de recursos financieros, administrativos y de personal capacitado, aunado a la falta de comunicación con la sociedad sobre las deficiencias en la atención de las y los servidores públicos del Ayuntamiento de Huaquechula.

Estas deficiencias en la administración pública municipal se traduce en una baja calidad en la atención de los servicios que por mandato constitucional le corresponde otorgar a la sociedad, dichas deficiencias se generalizan de la siguiente manera:

- Acumulación de demandas insatisfechas y de rezagos no atendidos.
- Atraso en infraestructura básica y en la prestación de servicios públicos.
- Insuficiente equipamiento para atender las necesidades de la población.
- La estructura institucional y administrativa ya no es funcional respecto.

Para enfrentar esta situación es necesario impulsar los principios del buen gobierno y promover la participación ciudadana, impulsa la equidad y la inclusión social, asimismo, llevar a cabo acciones que fortalezcan la administración pública municipal y la creación de dependencias que impulsen el desarrollo de las comunidades.

Justificación del Pp

El Ayuntamiento de Huaquechula debe implementar acciones que mejoren su capacidad de respuesta e incrementen su eficiencia para atender las exigencias y expectativas ciudadanas, es por esto que el Programa Presupuestario a implementar atiende algunas de las deficiencias de los problemas identificados en la administración pública municipal, basados principalmente en la profesionalización de las y los servidores públicos y una comunicación cercana con la ciudadanía.

En este tenor, se capacitará al personal del Ayuntamiento de Huaquechula, mejorando sus capacidades técnicas, de atención a la ciudadanía y motivacionales. Asimismo, se llevarán a cabo acciones que mejoren el acercamiento y comunicación entre el gobierno municipal y las y los ciudadanos de Huaquechula.

Estado actual del problema

Los ciudadanos de Huaquechula exigen mejores resultados a los gobernantes y espacios de participación lo cual obliga al gobierno municipal a tomar mejores decisiones y acciones para mejorar el desempeño de sus funciones y responder con eficiencia a las exigencias de la población.
El municipio tiene entre sus debilidades la escasez de recursos públicos, falta de mecanismos de participación ciudadana, falta de atención a las peticiones de los ciudadanos, insuficiente equipamiento para atender las necesidades de la población y falta de capacitación al personal del Ayuntamiento.

Evolución del problema

Se han realizado acciones que han mitigado la situación actual de la administración pública municipal, sin embargo, aún no se logra cumplir con la meta de dar atención al 100% de los ciudadanos en sus necesidades y problemáticas.

Experiencias de atención

Se han llevado a cabo algunas acciones, tales como acercar los servicios de registro civil, regularización de predios y cobro del predial, en el denominado "Caja Móvil", el cual consiste en llevar estos servicios a las comunidades del municipio. Sin embargo, los ciudadanos han expresado sus inconformidades, en base a ello se ha buscado la mejora en la atención brindada.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Se llevará a cabo las siguientes actividades para la identificación de la población objetivo:

- * Consultar información de INEGI 2020, el cual permitirá conocer el tamaño de la población total del municipio, así como por grupo de edad, género y nivel educativo.
- * Consultar Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental, INEGI 2023.
- * Consultar el Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Puebla 2023
- * Llevar a cabo consultas a los ciudadanos que llevan a cabo trámites y se les proporciona algún servicio para evaluar la atención recibida por parte de los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Huaquechula.

Definición de fuentes de información:

- * Censo de Población y Vivienda 2020, proporciona información sobre la dimensión, estructura y distribución en el territorio nacional de la población; y que permite cuantificar las viviendas y sus características.
- * Encuestas y entrevistas, a través de estos se conocerá las necesidades y quejas de los ciudadanos.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	La población potencial del Programa Gobierno Democrático y Cercano a la Gente son todos los habitantes del municipio de Huaquechula, debido a que los servicios son abiertos a todos y todas las personas.	Cuantificación: Criterios de Focalización	29,233 Censo de Población y Vivienda 2020
Población Objetivo	La población que va a llevar a cabo un trámite o solicitar un servicios al H. Ayuntamiento de Huaquechula.	Cuantificación: Criterios de Focalización	29,233 Llevar a cabo encuestas y entrevistas a la población para tener información sobre los trámites que les interesa llevar a cabo en el H. Ayuntamiento de Huaquechula.
Población atendida (beneficiarios)	La población que lleva a cabo trámites o se le está proporcionando un servicio en H. Ayuntamiento de Huaquechula.	Cuantificación: Criterios de Focalización	29,233 Llevar a cabo encuestas y entrevistas a las personas que han realizado trámites en el H. Ayuntamiento de Huaquechula para conocer el nivel de satisfacción de la atención de los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Huaquechula.



CONTRALORÍA MUNICIPAL

HERRERA AYUNTAMIENTO DE PUEBLA 2021-2027

[Handwritten signature]

C. Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huaquechula
Elaboró



DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO

HUAQUECHULA, PUEBLA
2021 - 2027

C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huaquechula
Revisó

C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional de Huaquechula



PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE PUEBLA
HUAQUECHULA 2021 - 2024



Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

Ejercicio fiscal:

Nombre del Programa presupuestario:

Clave del Programa presupuestario:

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

HUAQUECHULA

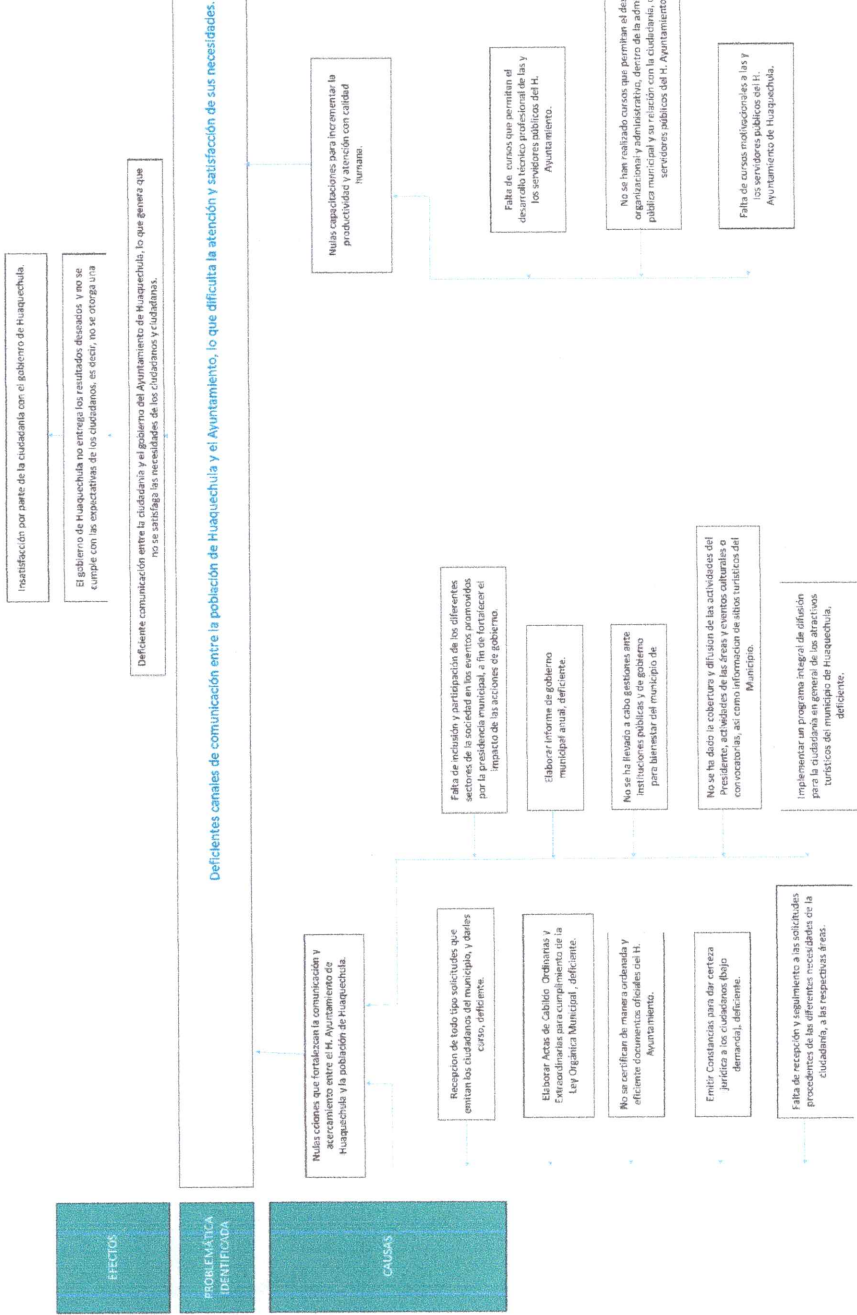
2025

Gobierno de puertas abiertas y cercano a la gente

001

Presidencia Municipal, Secretaría General, Jefatura de Comunicación Social.

Árbol del Problema



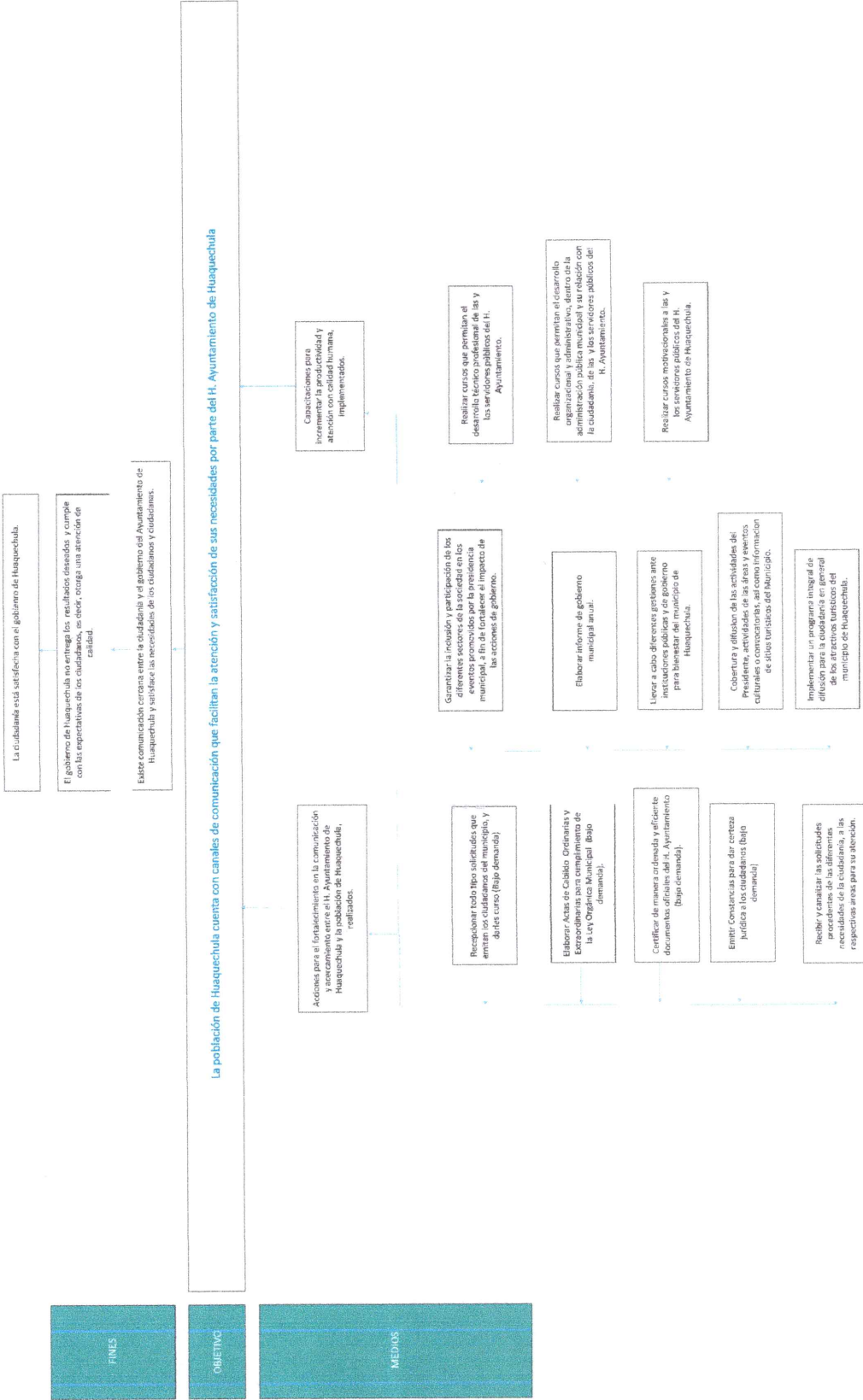
Deficientes canales de comunicación entre la población de Huaquechula y el Ayuntamiento, lo que dificulta la atención y satisfacción de sus necesidades.

Nulas capacidades para incrementar la productividad y atención con calidad humana.

Falta de cursos que permitan el desarrollo técnico profesional de las y los servidores públicos del H. Ayuntamiento.

No se han realizado cursos que permitan el desarrollo organizacional y administrativo, dentro de la administración pública municipal y su relación con la ciudadanía, de las y los servidores públicos del H. Ayuntamiento.

Falta de cursos especializados, los y las servidores públicos del H. Ayuntamiento de Huaquechula.



Estrategia para la selección de alternativas.

Explicar brevemente por qué las medidas que se detallan en la descripción del PIP son las mejores para lograr el objetivo deseado, considerando el nivel de riesgo, conforme al Manual de Programación, Presupuesto y Seguimiento de Gastos.

¿Cuáles son las principales acciones que se detallan en la descripción del PIP y cuáles son los recursos que se requieren para su ejecución? ¿Cómo se garantiza la sostenibilidad de las acciones? ¿Qué acciones se detallan en la descripción del PIP y cuáles son los recursos que se requieren para su ejecución? ¿Cómo se garantiza la sostenibilidad de las acciones?

La entrega de servicios a la población de Huaquechula se hacen mediante la realización de trámites por parte de la ciudadanía y las Y los servidores públicos, se mejora el servicio de atención a través de la constante capacitación del personal del Ayuntamiento de Huaquechula, las capacitaciones se hacen a través de plataformas digitales, los cuales, en su mayoría no tienen algún costo.

La intervención del Programa Presupuestario permitirá mantener una constante comunicación y acercamiento con la ciudadanía, se instalarán buzones en los cuales las y los ciudadanos podrán expresar sus solicitudes, Asimismo, las capacitaciones van enfocadas en la profesionalización del personal, así como mejorar la comunicación con la ciudadanía.



C. Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del Ayuntamiento de
Huaquechula
Elaboró



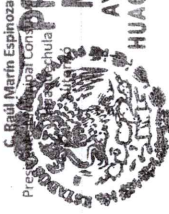
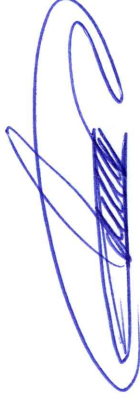
DIRECCIÓN DE
DESEMPEÑO

HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



CONTRALORÍA

C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huaquechula
Revisó
H. AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



C. Raúl Martín Espinoza
Presidencia Municipal del Ayuntamiento de Huaquechula
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

Ejercicio fiscal:

Nombre del Programa presupuestario:

Clave del Programa presupuestario:

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

HUAQUECHULA

2025

Gobierno de puertas abiertas y cercano a la gente

001

Presidencia Municipal, Secretaría General, Jefatura de Comunicación Social.

Fin	Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Propósito	Contribuir a que los y las huauquechulenses reciban atención de calidad mediante la comunicación cercana y constante con la ciudadanía.	Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	4.3 Asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria. 16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.	Promover la inclusión y fortalecimiento de oportunidades de desarrollo educativo de las de y combate a la violencia en contra de las mujeres. 1. Fomentar la perspectiva de género en el municipio de Huauquechula.
	La población de Huauquechula cuenta con canales de comunicación que facilitan la atención y satisfacción de sus necesidades por parte del H. Ayuntamiento de Huauquechula.	Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	4.3 Asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria. 16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.	Promover la inclusión y fortalecimiento de oportunidades de desarrollo educativo de las de y combate a la violencia en contra de las mujeres. 1. Fomentar la perspectiva de género en el municipio de Huauquechula.

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

EJE 1. Gobierno democrático y Humanista

Instaurar acciones que fortalezcan las dependencias y unidades administrativas que mejoren la atención a las solicitudes de los ciudadanos, permitiendo con esto, ser más eficientes en las labores diarias, cumpliendo con el compromiso de otorgar atención de calidad y generar satisfacción a la ciudadanía en cada uno de los trámites y servicios que se otorgan.

Generar las condiciones para que las y los huauquechulenses reciban atención de calidad mediante acciones que fomenten la participación ciudadana.

LA. 1.1.1, LA 1.1.2, LA.1.1.3, LA. 1.1.4, LA. 1.1.5 LA. 1.1.6, LA.1.1.7, LA.1.1.8, LA. 1.1.9, LA. 1.1.10 LA. 1.1.11, LA 1.1.12, LA.1.1.13, LA. 1.1.14.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	Eje 5. Transparencia, participación ciudadana y combate a la corrupción.
Temática	GOBIERNO PRESENTE
Objetivo	Consolidar un gobierno cercano a la gente, a través de un esquema político y administrativo que promueva la vinculación con la ciudadanía y la presencia en el interior y exterior del estado.
Estrategias	Desarrollar políticas efectivas que respondan a las necesidades y demandas de la sociedad.
Líneas de Acción	LA 1, LA 2, LA 3, LA 4, LA 5, LA 6, LA 7, LA 8
Indicadores	

[Handwritten signature]

C. Faustino Castillo Bruno
 Director de Desempeño del Ayuntamiento de
 Huaquechula
 Elaboró



[Handwritten signature]

C. César Octavio Camarillo
 Contralor Municipal del Ayuntamiento de
 Huaquechula
 Revisó



[Handwritten signature]

C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional de Huaquechula



**DIRECCIÓN DE
 DESEMPEÑO**

HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio: HUAUQUECHULA

Ejercicio fiscal: 2025

Nombre del Programa presupuestario: Gobierno de puertas abiertas y cercano a la gente

Clave del Programa presupuestario: 001

Dependencia o Entidad responsable del Pp: Presidencia Municipal, Secretaría General, Jefatura de Comunicación Social.

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a que los y las huauquechulenses reciban atención de calidad mediante la comunicación cercana y constante con la ciudadanía.	Porcentaje de personas que califican de manera positiva la atención de las y los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Huauquechula.	Informe de encuesta realizada, resultados de la participación ciudadana a través de buzones instalados en las áreas de atención al público.	La ciudadanía coadyuva a mantener una comunicación cercana para una óptima atención.
PROPOSITO	La población de Huauquechula cuenta con canales de comunicación que facilitan la atención y satisfacción de sus necesidades por parte del H. Ayuntamiento de Huauquechula.	Porcentaje de mecanismos creados para mejorar la comunicación entre el H. Ayuntamiento de Huauquechula y la ciudadanía.	Reporte de cumplimiento de actividades. Evidencia fotográfica, hojas de respuesta de los ciudadanos, oficinas de solicitud.	La población aprovecha los canales de atención que facilitan la satisfacción de sus necesidades.
COMPONENTES	1 Acciones para el fortalecimiento en la comunicación y acercamiento entre el H. Ayuntamiento de Huauquechula y la población de Huauquechula, realizados.	Porcentaje de acciones que permiten el acercamiento y comunicación entre ciudadanos y gobierno de Huauquechula.	Reporte de cumplimiento de Actividades.	La población participa en las acciones encaminadas a mejorar la comunicación entre pueblo y gobierno.
	2 Capacitaciones para incrementar la productividad y atención con calidad humana, implementados.	Porcentaje de capacitaciones realizadas al personal del H. Ayuntamiento para mejorar la productividad y atención.	Reporte trimestral de cumplimiento de actividad, Constancias otorgadas.	La ciudadanía asiste a las capacitaciones.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1 Recepcionar todo tipo solicitudes que emitan los ciudadanos del municipio, y darles curso (Bajo demanda)	Número de reportes realizados	Reporte de cumplimiento de actividades. Concentrado de solicitudes.	Los ciudadanos se acercan a presentar sus solicitudes.
	1.2 Elaborar Actas de Cabildo Ordinarias y Extraordinarias para cumplimiento de la Ley Orgánica Municipal (bajo demanda).	Número de Actas elaboradas	Reporte de cumplimiento de actividades. Cuaderno de registro.	Que exista cuórum legal para que se lleve a cabo la Sesión de Cabildo.
	1.3 Certificar de manera ordenada y eficiente documentos oficiales del H. Ayuntamiento (bajo demanda)	Número de reportes realizados	Reporte de cumplimiento de actividades. Cuaderno de registro.	Que las dependencias que soliciten información al Ayuntamiento requieran la información certificada.
	1.4 Emitir Constancias para dar certeza jurídica a los ciudadanos (bajo demanda)	Número de constancias emitidas	Reporte de cumplimiento de actividades. Cuaderno de registro de folios.	Que los ciudadanos soliciten constancias a Secretaría General.

ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	1.5	Recibir y canalizar las solicitudes procedentes de las diferentes necesidades de la ciudadanía, a las respectivas áreas para su atención.	Número de reportes realizados.	Reporte de cumplimiento de actividades. Reportes semanales y oficinas.	La población externa sus necesidades y busca apoyo para su resolución.
	1.6	Garantizar la inclusión y participación de los diferentes sectores de la sociedad en los eventos promovidos por la presidencia municipal, a fin de fortalecer el impacto de las acciones de gobierno.	Número de reportes realizados.	Reporte de cumplimiento de actividades. Oficinas de invitación y reporte fotográfico.	Los eventos que promueven la inclusión y participación tienen los resultados planeados.
	1.7	Elaborar informe de gobierno municipal anual	Informe elaborado.	Informe elaborado. Reporte fotográfico.	Los procesos y documentación para los informes se realizan en tiempo y forma.
	1.8	Llevar a cabo diferentes gestiones ante instituciones públicas y de gobierno para bienestar del municipio de Huaquechula.	Número de reportes realizados.	Reporte de cumplimiento de actividades. Convenios, oficios y reporte fotográfico.	Las gestiones realizadas reciben el seguimiento oportuno.
	1.9	Cobertura y difusión de las actividades del Presidente, actividades de las áreas y eventos culturales o convocatorias, así como información de sitios turísticos del Municipio	Número de reportes realizados.	Reporte de cumplimiento de actividades. Evidencia fotográfica y publicaciones en redes sociales oficiales del Ayuntamiento.	La población en general tiene acceso a los canales de difusión.
	1.10	Implementar un programa integral de difusión para la ciudadanía en general de los atractivos turísticos del municipio de Huaquechula.	Programa implementado.	Reporte de cumplimiento de actividades. Evidencia fotográfica y publicaciones en redes sociales oficiales del Ayuntamiento.	Los atractivos turísticos de Huaquechula cuentan con las condiciones para atraer visitantes.
	2.1	Realizar cursos que permitan el desarrollo técnico profesional de las y los servidores públicos del H. Ayuntamiento.	Número de reportes realizados.	Reporte trimestral de cumplimiento de actividad. Constancias o Diploma del curso.	Los servidores públicos del Ayuntamiento toman los cursos y los ponen en práctica.
	2.2	Realizar cursos que permitan el desarrollo organizacional y administrativo, dentro de la administración pública municipal y su relación con la ciudadanía, de las y los servidores públicos del H. Ayuntamiento.	Número de reportes realizados.	Reporte trimestral de cumplimiento de actividad. Constancias o Diploma del curso.	Los servidores públicos del Ayuntamiento participan activamente en los cursos.
	2.3	Realizar cursos motivacionales a las y los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Huaquechula.	Número de reportes realizados.	Reporte trimestral de cumplimiento de actividad. Constancias o Diploma del curso.	Los servidores públicos del Ayuntamiento participan activamente en los cursos.

Costo Total del Programa	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
\$	2,019,100.00 \$	1,261,007.18 \$	882,946.46 \$	656,146.24

Fuente de Financiamiento				
1.1 Recursos Fiscales:	Otro	Participaciones	1.5 Recursos Federales:	Especificar:
\$	200,314.09 \$	682,632.37 \$		
Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)				
\$				\$

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			Programa presupuestario (letra mayúscula)
	Finalidad	Función	Subfunción	
3.0.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	1. Gobierno	1.8. Otros servicios generales	1.8.1 Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	GOBIERNO DE PUERTAS ABIERTAS Y CERCANO A LA GENTE

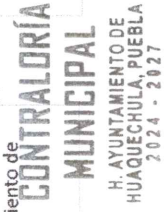




C. Faustino Castillo Brun
Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huaquechula

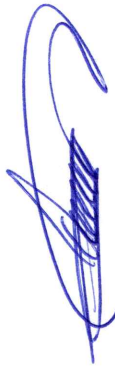
DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027





C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huaquechula

CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

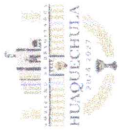


C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional de Huaquechula



PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

Autorizó



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	HUAQUECHULA	
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a que los y las huaquechulenses reciban atención de calidad mediante la comunicación cercana y constante con la ciudadanía.	
Programa Presupuestario:	Gobierno de puertas abiertas y cercano a la gente	
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Presidencia Municipal, Secretaría General, Jefatura de Comunicación Social.	

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de personas que califican de manera positiva la atención de las y los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Huaquechula.		Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Porcentaje de personas que califican de manera positiva la atención por parte de las y los servidores públicos en relación al porcentaje total de personas que emitieron su evaluación en los mecanismos de consulta.		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del indicador de FIN:	Municipalidad, Secretaría General, Jefatura de Comunicación
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$X = \frac{(V1/V2) * 100}{100}$		Numerador (Variable 1)	Porcentaje de personas que califican de manera positiva la atención por parte de las y los servidores públicos.
Numerador (Variable 1)	Registro total del número de personas que emitieron su encuesta al buzón.		Denominador (Variable 2)	Porcentaje total de personas que emitieron su evaluación en los mecanismos de consulta.
Denominador (Variable 2)	Medios de verificación de las variables			
Informe de encuesta realizada, resultados de la participación ciudadana a través de buzones instalados en las áreas de atención al público.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
El indicador es claro ya que especifica el porcentaje de personas que reciben una atención adecuada por parte de los servidores públicos.	X	X	X	X	X	X
El indicador es revelante porque ayuda a medir la cobertura de las demandas de la ciudadanía.						
El indicador es económico ya que en gran medida, la buena atención depende mas bien de la disposición del servidor público.						
El indicador es monitoreable ya que la misma población expresa su conformidad o descontento en cuanto al servicio.						
El indicador es adecuado porque lo que se busca es saber que tan satisfactoria es la atención brindada.						
Permite conocer la confianza que tiene la ciudadanía con el H. Ayuntamiento						

Determinación de Metas

Linea base	Valor	Año	Sentido del indicador:	Trimestral	
				Ascendente	Comportamiento del Indicador:
	93%	2024	Ascendente		Ascendente
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	
Programada				Observaciones y/o comentarios	
Realizada					

Programación de Metas subanuales

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTS)

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)													80%
Programada (Variable 2)													100%
Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													

Parámetros de semaforización	Mayor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 100%	Acceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)
	Mayor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 100%	Acceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

[Signature]

C. Faustino Castillo Bruno
 Director de Desempeño del Ayuntamiento
 Huaquechula
 Elaboró



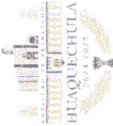
C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor Municipal del Ayuntamiento
 de Huaquechula
 Revisó

[Signature]

C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional
 de Huaquechula
 Ayuntamiento de Huaquechula, Puebla
 2024 - 2027



DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

HUAQUECHULA

La población de Huaquechula cuenta con canales de comunicación que facilitan la atención y satisfacción de sus necesidades por parte del H. Ayuntamiento de Huaquechula.

Datos de Identificación del Programa Institucional

Gobierno de puertas abiertas y cercano a la gente

Presidencia Municipal, Secretaría General, Jefatura de Comunicación Social.

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador:	Tipo de indicador:		Estratégicos	
Porcentaje de mecanismos creados para mejorar la comunicación entre el H. Ayuntamiento de Huaquechula y la ciudadanía.	Dimensión del indicador:		Eficacia	
Total de mecanismos de atención ciudadana creados durante el año en comparación al total de mecanismos de atención ciudadana programados a crear durante el año.	Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:		Presidencia Municipal, Secretaría General, Jefatura de Comunicación Social.	
Mecanismo	Numerador (Variable 1)	Denominador (Variable 2)	Total de mecanismos de atención ciudadana creados durante el año	
	Algoritmo		Total de mecanismos de atención ciudadana programados a crear durante el año	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Medios de verificación de las variables			
$X = (V1 / V2) * 100$				

Reporte de cumplimiento de actividades. Evidencia fotográfica, hojas de respuesta de los ciudadanos, oficinas de solicitud.

Reporte de cumplimiento de actividades. Evidencia fotográfica, hojas de respuesta de los ciudadanos, oficinas de solicitud.

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
El indicador es claro ya que especifica el porcentaje de mecanismos creados para mejorar la comunicación entre el H. Ayuntamiento de Huaquechula y la ciudadanía.	X	X	X	X	X	X
El indicador es relevante porque es necesario saber las acciones que se toman para la mejora de la comunicación entre el Ayuntamiento y la ciudadanía.						
El indicador es económico porque los datos se obtienen de la implementación de los mecanismos.						
El indicador es monitoreable ya que debido al control que se realiza se puede saber como se están aplicando los mecanismos para mejorar la comunicación entre el Ayuntamiento y la ciudadanía.						
El indicador es adecuado porque lo que se busca es saber el porcentaje de los mecanismos que están siendo aplicados para mejorar la comunicación entre pueblo y gobierno.						
El indicador tiene un aporte marginal porque se puede saber caules de los mecanismos implementados resultan mas favorables para lograr la meta.						

Determinación de Metas

Valor	Año	Periodicidad:	Comportamiento del Indicador.
100%	2024	Trimestral	Ascendente
Sentido del indicador:			Ascendente

Metas Anuales

Ficha Técnica del Programa presupuestario



PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Ejercicio fiscal:	2025		2026		2027		Observaciones y/o comentarios
	Programada	Realizada	Programada	Realizada	Programada	Realizada	
Programada							
Realizada							

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)													4
Programada (Variable 2)													4

Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													

Parámetros de semaforización	Menor a 80%		Crítico		Mayor o igual a 80% y menor a 90%		En riesgo		Mayor o igual a 90% y menor a 100%		En riesgo		Mayor a 110% y menor o igual a 120%		En riesgo		Mayor a 120%		Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)
	Menor a 80%		Crítico		Mayor o igual a 80% y menor a 90%		En riesgo		Mayor o igual a 90% y menor a 100%		En riesgo		Mayor a 110% y menor o igual a 120%		En riesgo		Mayor a 120%		
																			Critico

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huaquechula
 Revisó

C. Faustino Castillo Bruna
 Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huaquechula
 Elaboró

[Handwritten signature]

C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional de Huaquechula
 Autorizó



DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO

HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores



COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	HUAQUECHULA	
Resumen Narrativo de la MIR:	Acciones para el fortalecimiento en la comunicación y acercamiento entre el H. Ayuntamiento de Huaquechula y la población de Huaquechula, realizados.	
Programa Presupuestario:	Datos de Identificación del Programa Institucional	
Unidad responsable:	Gobierno de puertas abiertas y cercano a la gente Presidencia Municipal, Secretaría General, Jefatura de Comunicación Social.	

Datos de Identificación del Indicador		
Nombre del Indicador:	Porcentaje de acciones que permiten el acercamiento y comunicación entre ciudadanos y gobierno de Huaquechula.	Tipo de Indicador:
Descripción ¿qué mide el indicador?	Total de acciones que acercan y comunican a la ciudadanía con el gobierno realizadas en comparación al total de acciones que acercan y comunican a la ciudadanía con el gobierno programadas a realizar.	Dimensión del Indicador:
Unidad de medida:	Reporte	Unidad Responsable del Indicador del Componente 1:
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$X = (V1 / V2) * 100$	Numerador (Variable 1):
		Denominador (Variable 2):
Numerador (Variable 1)	Medio de verificación de las variables	
Numerador (Variable 2)	Reporte de cumplimiento de Actividades.	

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X	X
	El indicador es claro ya que especifica el porcentaje de acciones que permiten el acercamiento de trámites y servicios.	El indicador es relevante porque ayuda a medir el porcentaje de acciones que permiten el acercamiento de trámites y servicios a la ciudadanía.	El indicador es económico ya que los datos se obtienen del registro de acciones realizadas.	El indicador se puede monitorear por medio de los registros de las acciones que se van aplicando.	El indicador es adecuado porque lo que se requiere precisar el porcentaje de acciones que permiten el acercamiento de trámites y servicios a la ciudadanía.	El indicador da un aporte marginal porque con los resultados registrados se puede saber cuales son los servicios que la ciudadanía mayormente requiere.

Determinación de Metas		
Valor	Año	Periodicidad:
0%	2024	Sentido del Indicador:
		Ascendente
		Comportamiento del Indicador:
		Ascendente
Metas Anuales		
Ejercicio fiscal:	2025	2026
Programada		2027
Realizada		Acumulada
		Observaciones y/o comentarios

7.-Elaborar informe de gobierno municipal anual.	Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0%
	Progr.																
8.-Llevar a cabo diferentes gestiones ante instituciones públicas y de gobierno para bienestar del municipio de Huaquechula.	Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	75%
	Progr.																
9.-Cobertura y difusión de las actividades del Presidente, actividades de las áreas y eventos culturales o convocatorias, así como información de sitios turísticos del Municipio.	Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	75%
	Progr.																
10.-Implementar un programa integral de difusión para la ciudadanía en general de los atractivos turísticos del municipio de Huaquechula.	Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%
	Progr.																

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación


C. Faustino Castillo
 Director de Desempeño de Huaquechula
 Elaboró



DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027


C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huaquechula
 Revisó



CONTRALORÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027



C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional del Ayuntamiento de Huaquechula
PRESIDENCIA MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores



COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	HUAQUECHULA	
Resumen Narrativo de la MIR:	Capacitaciones para incrementar la productividad y atención con calidad humana, implementados.	
Programa Presupuestario:	Gobierno Municipal, Secretaría General, Jefatura de Comunicación Social	
Unidad responsable:	Presidencia Municipal, Secretaría General, Jefatura de Comunicación Social	

Datos de identificación del indicador			Tipo de indicador:		Gestión	
Nombre del indicador:	Algoritmo	Reporte	Dimensión del indicador:	Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	Dimensión del indicador:	Unidad Responsable del indicador del Componente 2:
Porcentaje de capacitaciones realizadas al personal del H. Ayuntamiento para mejorar la productividad y atención		Reporte	Capacitaciones realizadas durante el año en relación a las capacitaciones programadas a realizar.	Capacitaciones realizadas durante el año	Presidencia Municipal, Secretaría General, Jefatura de Comunicación Social.	Capacitaciones realizadas durante el año
Descripción ¿qué mide el indicador?						
Unidad de medida:						
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	$X = (V1 / V2) * 100$					Capacitaciones programadas a realizar
Numerador (Variable 1)						
Numerador (Variable 2)						

Medio de verificación de las variables						
Reporte trimestral de cumplimiento de actividad. Constantes otorgadas.						
Reporte trimestral de cumplimiento de actividad. Constantes otorgadas.						
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
El indicador es claro ya que especifica el porcentaje de capacitaciones realizadas al personal del H. Ayuntamiento para mejorar la productividad y atención.	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA		El indicador es relevante porque ayuda a saber en que nivel de capacitación se encuentran los servidores públicos.	El indicador es económico ya que los datos sobre las capacitaciones se encuentran en el registro de los asistentes.	El indicador es monitoreable ya que se lleva un control sobre el número de capacitaciones realizadas y de los asistentes.	El indicador es adecuado porque lo que se busca mejorar la atención brindada.	El indicador tiene un aporte marginal debido a que ayuda a medir el nivel de calidad que tienen los servidores públicos después de recibir capacitación.

Determinación de Metas		
Valor	Año	Periodicidad:
0%	2024	Sentido del indicador:
		Ascendente
		Comportamiento del indicador:
		Ascendente
Metas Anuales		
2025	2026	2027
		Acumulada
		Observaciones y/o comentarios

Programación de Metas subanuales


Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada										
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic											
	Programada (Variable 1)			1			1			1				1	4								
Programada (Variable 2)			1			1			1			1	4										
Realizado (Variable 1)			1			1			1				2										
Realizado (Variable 2)			1			1			1				2										
Parámetros de semaforización	Mayor a 80%		Crítico		Mayor o igual a 80% y menor a 90%		En riesgo		Mayor o igual a 50% / Menor o igual a 10%		Aceptable		Mayor a 110% y menor o igual a 100%		En riesgo		Mayor a 120%		Crítico		Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		50%

Resumen Narrativo	Unidad de medida	Actividades												Meta acumulada									
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre												
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic										
1.- Realizar cursos que permitan el desarrollo técnico profesional de las y los servidores públicos del H. Ayuntamiento.	Reporte	Progr.		1			1				1				1								75%
2.- Realizar cursos que permitan el desarrollo organizacional y administrativo, dentro de la administración pública municipal y su relación con la ciudadanía, de las y los servidores públicos del H. Ayuntamiento.	Reporte	Progr.			1						1												75%
3.- Realizar cursos motivacionales a las y los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Huaquechula.	Reporte	Progr.			1						1												75%

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación


C. Faustino Castillo Bruno
 Director de Desempeño del Ayuntamiento
 de Huaquechula
 Elaboró




C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor Municipal del Ayuntamiento
 de Huaquechula
 Revisó



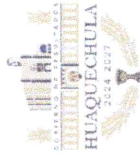

C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional
 de Huaquechula



DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO

HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE AYUNTAMIENTO DE PUEBLA HUAQUECHULA 2021



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

HUAQUECHULA

Ejercicio fiscal:

2025

Nombre del Programa presupuestario:

Gobierno honesto y con rendición de cuentas

Clave del Programa presupuestario:

002

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Contraloría Municipal, Dirección de Desempeño, Unidad de Transparencia, Dirección de Área Coordinadora de Archivo, Jefatura de Sistemas de la Información.

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

El cumplimiento de los objetivos y metas planteados por cada una de las Dependencias y Unidades Administrativas del Ayuntamiento de Huaquechula en los Programas Presupuestarios de forma eficiente, transparente y con rendición de cuentas son el objetivo principal de esta administración, sin embargo, existen deficiencias en la presente administración para cumplir con esto, tales como la falta de un organigrama que defina a las Dependencias y Unidades Administrativas, falta de definición de funciones de las y los servidores públicos, falta de supervisión a las Dependencias, falta de auditorías y evaluación al cumplimiento de metas y objetivos, lo cual provoca un desarrollo deficiente de las obligaciones de las y los servidores públicos, respuestas ineficientes y/o soluciones inconclusas.

Justificación del Pp

Para el óptimo cumplimiento de los objetivos y metas de cada una de las Dependencias y Unidades Administrativas y se puedan erradicar malas prácticas en el ejercicio del servicio público se llevarán a cabo acciones como supervisión a las Dependencias y Unidades Administrativas, capacitar a las y los servidores públicos en temas de rendición de cuentas, ética, control interno, transparencia, se definirá el organigrama, se elaborarán manuales de organización y procedimientos, se llevarán a cabo evaluaciones trimestrales al cumplimiento de objetivos de los Programas Presupuestarios, así como auditorías.

Estado actual del problema

Se han identificado algunas áreas de mejora en los procesos y documentos internos del Ayuntamiento, tales como, la falta manuales de organización y procedimientos de algunas dependencias, y las que existen se deben mejorar, el organigrama no representa la totalidad de las dependencias administrativas, los procesos de evaluación al cumplimiento de objetivos y metas se deben mejorar, así como los de Auditoría. Las y los servidores públicos no reciben capacitación en temas de transparencia, ética, transparencia, control interno y rendición de cuentas.

Evolución del problema

Se han llevado a cabo acciones para mejorar la organización y eficiencia de la administración pública municipal de Huaquechula, sin embargo, aún existen áreas de mejora en la administración pública municipal, para que mejore su organización, sus procesos y eficiencia y eficacia en la atención a la ciudadanía, que se refleje en el cumplimiento de sus objetivos y metas programados.

Experiencias de atención

Desde la Contraloría Municipal y la Dirección de Planeación y Evaluación se han hecho esfuerzos para mejorar la organización y funcionamiento de la administración pública municipal, se da asesoramiento para los directivos en la elaboración del manual de organización y procedimientos, se han promovido capacitaciones al personal para su profesionalización, se ha pretendido dar un orden a la estructura orgánica municipal, sin embargo, faltan algunas adecuaciones.

Los procesos de evaluación se llevaron a cabo, sin embargo, aún existen áreas de mejora.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Se llevará a cabo las siguientes actividades para la identificación de la población objetivo:

- * Consultar información de Contraloría sobre el número total de servidores públicos en funciones dentro del H. Ayuntamiento de Huaquechula para el ejercicio fiscal 2024, así como el cargo correspondiente.
- * Definición de las funciones de cada uno de las Dependencias y Unidades Administrativas del Ayuntamiento.
- * Consultar el marco legal para la realización de las evaluaciones al cumplimiento de objetivos y la realización de Auditorías.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

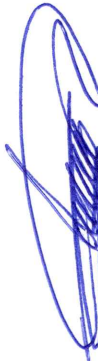
Población Potencial	Servidores públicos del H. Ayuntamiento de Huaquechula.	Cuantificación: Criterios de Focalización	247 Total del personal registrado en el H. Ayuntamiento de Huaquechula.
Población Objetivo	Total de servidores públicos del H. Ayuntamiento de Huaquechula.	Cuantificación: Criterios de Focalización	247 Total del personal registrado en el H. Ayuntamiento de Huaquechula.
Población atendida (beneficiarios)	Total de servidores públicos del H. Ayuntamiento de Huaquechula.	Cuantificación: Criterios de Focalización	247 Total del personal registrado en el H. Ayuntamiento de Huaquechula.


C. Faustino Castillo Briones
 Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huaquechula

Elaboró
DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO

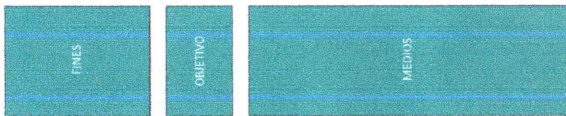

C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huaquechula

Revisó


C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal del Ayuntamiento de Huaquechula

HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027

Apoyo de Objetivos



Entre una gestión de gobierno eficiente, se cumplen las metas y objetivos establecidos en el presupuesto municipal, se garantiza la transparencia y la integridad de los recursos de la ciudad, y se alcanza un estándar de excelencia en el desempeño del servicio público.

Cumplimiento en objetivos y metas establecidas en el presupuesto municipal en los Programas Presupuestarios.

Los procesos operativos, contables, presupuestales y programáticos son evaluados a través de auditorías.

Se realizan evaluaciones a los procesos operativos, contables, presupuestales y programáticos para verificar su cumplimiento.

Cumplimiento con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Hidalgo, y en el Poder Judicial y Transparencia de los Poderes Judicial y Legislativo en la entidad de origen.

Revisar la documentación que integran los expedientes de obra pública, de obra pública para su ejecución.

Revisar y supervisar los procesos de contratación, laboratorio de pruebas de calidad y proveedores del municipio de Huauquichula.

Supervisar, inspeccionar y verificar el avance físico y financiero de las obras y/o proyectos autorizados.

Revisar de la documentación comprobatoria del gasto de obra que se integra al expediente técnico.

Actualizar el inventario de los bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento.

Capacitar al personal del Ayuntamiento municipal en temas de anticorrupción, transparencia, disculpas de responsabilidad interna y entrega recepción.

Realizar en tiempo y forma el análisis y evaluación de la implementación del código de ética y conducta del personal del Ayuntamiento de Huauquichula.

Realizar los resguardos del parque vehicular del Ayuntamiento de Huauquichula con el fin de tener un buen control.

Verificar que los servidores públicos del Ayuntamiento de Huauquichula, realicen la declaración patrimonial de conclusión en tiempo y forma en la plataforma digital nacional.

Elaborar los contratos del personal que labora en el Ayuntamiento de Huauquichula.

Realizar sesiones del comité de control y desempeño institucional.

Realizar los lineamientos para la entrega recepción.

Realizar sesiones del Comité de Tecnologías de la Información y Comunicación (CTIC).

Practicar auditorías contables, financieras, de legalidad a desempeño y al gasto de inversión.

Practicar auditorías internas a la administración del Ayuntamiento de Huauquichula.

Verificar y supervisar la elaboración de actas y avisos de entrega recepción.

Revisión y reparación del parque vehicular del Ayuntamiento de Huauquichula.

Integrar los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Unidades Administrativas del Ayuntamiento de Huauquichula.

Evaluación y seguimiento al cumplimiento de los Programas Presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2014-2017.

Cumplir con las solicitudes de información por parte de instituciones Externas.

Dar a todos los niveles administrativos la orientación e información para la aplicación del sistema institucional de archivos asegurado a la ley general de archivos.

Dar atención y respuesta a las solicitudes de búsqueda y préstamo de expedientes o documentos a los responsables administrativos de archivo del Ayuntamiento de Huauquichula.

Apertura y recepción para el envío de transferencias documentales primarias de expedientes y/o archivos por parte del Ayuntamiento de Huauquichula.

Cuidado y atención a la documentación que se encuentra bajo resguardo del archivo de conservación.

Atender con eficacia las solicitudes de acceso a la información pública (bajo demanda).

Atender solicitudes de mantenimiento de la red para el equipo de cómputo.

Gestionar y actualizar el contenido del sitio web oficial del Ayuntamiento, asegurando la publicación oportuna y correcta de la información proporcionada por las distintas áreas.

Creación de hiperenlaces solicitados por las áreas administrativas (bajo demanda).

Actualizar componentes de hardware en equipos de cómputo del Ayuntamiento para mejorar su rendimiento.

Efectuar sesiones del Comité de Transparencia Ordinaria, para la clasificación de información y garantizar la integridad y accesibilidad de la información (bajo demanda).

Estrategia para la selección de alternativas.

Se aplican evaluaciones trimestrales al cumplimiento de los Programas Presupuestarios con la finalidad de conocer el cumplimiento, y conocer el estado en el que se encuentran, es decir, en estado satisfactorio, poco satisfactorio, insatisfactorio o sobre cumplimiento. De esta manera se determinan acciones para que se cumplan de manera oportuna y se de seguimiento. En cada evaluación se realiza informe que incluye las recomendaciones y observaciones a los incumplimientos.

También se realiza una tabla de aplicabilidad de las obligaciones de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, a fin de fomentar la Transparencia, el Acceso a la Información y la Integridad.


Se aplican evaluaciones trimestrales al cumplimiento de los Programas Presupuestarios con la finalidad de conocer el cumplimiento, y conocer el estado en el que se encuentran, es decir, en estado satisfactorio, poco satisfactorio, insatisfactorio o sobre cumplimiento. De esta manera se determinan acciones para que se cumplan de manera oportuna y se de seguimiento. En cada evaluación se realiza informe que incluye las recomendaciones y observaciones a los incumplimientos.


C. Palustino Castillo Bruna
Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huaquechula



DIRECCIÓN DE
DESEMPEÑO

HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027


C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huaquechula



CONTRALORÍA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027


C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional de Huaquechula



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio: HUAUQUECHULA

Ejercicio fiscal: 2025

Nombre del Programa presupuestario: Gobierno honesto y con rendición de cuentas

Clave del Programa presupuestario: 002

Dependencia o Entidad responsable del Pp: Contraloría Municipal, Dirección de Desempeño, Unidad de Planeación, Dirección de Área Coordinadora de Archivo, Jefatura de Sistemas de la Información.

Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
	Objetivos	Metas	
<p>Contribuir a mejorar la gestión de gobierno, mediante el cumplimiento de las líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo, que permitan ser más eficientes en nuestro quehacer diario y nuestro compromiso con la sociedad, a fin de que la ciudadanía visualice un cambio real en el desempeño del servicio público.</p>	<p>Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.</p>	<p>16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas. 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.</p>	<p>Promover la inclusión y fortalecimiento de oportunidades desarrollo equitativo las de y combate a la violencia en contra de las mujeres. 1. Fomentar la perspectiva de género en el municipio de Huauquechula. 4. Promover la cultura de la igualdad sustantiva y de los derechos humanos.</p>
<p>Los procesos operativos, contables, presupuestales y programáticos son evaluados a través de auditorías.</p>	<p>Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.</p>	<p>16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas. 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.</p>	<p>Promover la inclusión y fortalecimiento de oportunidades desarrollo equitativo las de y combate a la violencia en contra de las mujeres. 1. Fomentar la perspectiva de género en el municipio de Huauquechula. 4. Promover la cultura de la igualdad sustantiva y de los derechos humanos.</p>

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

EJE 1. Gobierno democrático y Humanista

Garantizar administración pública municipal honesta y con rendición de cuentas que dé cumplimiento a los objetivos y metas con la finalidad ciudadana cambio de que la visualice real en el desempeño del servicio público.

Implementar mecanismos de control seguimiento y evaluación en la administración pública municipal.

LA.1.2.1, LA. 1.2.2, LA. 1.2.3, LA.1.2.4, LA. 1.2.5, LA. 1.2.6, LA.1.2.7, LA. 1.2.8, LA. 1.2.9.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

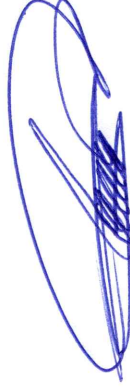
Eje	EJE 5. Transparencia, participación ciudadana y combate a la corrupción.
Temática	GOBIERNO INNOVADOR
Objetivo	Promover un alto desempeño y un adecuado desarrollo administrativo que contribuyan a la transparencia e Innovación Institucional.
Estrategias	Optimizar los procesos institucionales a través de mecanismos eficientes y la implementación de soluciones tecnológicas, así como del fortalecimiento del uso de las herramientas digitales.
Líneas de Acción	LA1, LA2, LA5, LA8, LA9
Indicadores	Valor Promedio del Índice de Gobierno Abierto de la Métrica de Gobierno Abierto



C. Faustino Castillo Bruno
 Director de Desempeño del Ayuntamiento de
 Huaquechula
 Elaboró




C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor Municipal del Ayuntamiento de
 Huaquechula
 Revisó

C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional de Huaquechula
 Autorizó



**DIRECCIÓN DE
 DESEMPEÑO**

**HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027**



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

HUAUQUECHULA

Ejercicio fiscal:

2025

Nombre del Programa presupuestario:

Gobierno honesto y con rendición de cuentas

Clave del Programa presupuestario:

002

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Contraloría Municipal, Dirección de Desempeño, Unidad de Transparencia, Dirección de Área Coordinadora de Archivo, Jefatura de Sistemas de la Información.

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a mejorar la gestión de gobierno, mediante el cumplimiento de las líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo, que permitan ser más eficientes en nuestro quehacer diario y nuestro compromiso con la sociedad, a fin de que la ciudadanía visualice un cambio real en el desempeño del servicio público.	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal.	Reportes trimestrales de evaluación e Informe de cumplimiento final a los Programas Presupuestarios.	Se cuenta con las condiciones y recursos suficientes para atender las mejoras que requiere la gestión municipal.
PROPÓSITO	Los procesos operativos, contables, presupuestales y programáticos son evaluados a través de auditorías.	Porcentaje de Auditorías realizadas durante el año.	Informe de Auditoría.	Existe orden y transparencia en los procesos operativos.
COMPONENTES	1 Evaluaciones al cumplimiento de los Programas Presupuestarios realizados.	Porcentaje de evaluaciones realizadas al cumplimiento de los Programas Presupuestarios.	Informes trimestrales de evaluación.	Se cuenta con la entrega completa de registro de actividades para la evaluación al cumplimiento de los PP.
	2 Dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, a fin de fomentar la Transparencia, el Acceso a la Información y la rendición de cuentas.	Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, respecto a los Artículos 74, 77, 78 y 83 de la Ley de Transparencia Estatal	Tabla de cumplimiento de obligaciones. Oficios remitidos y oficios de contestación.	Se cuenta con personal capacitado para dar cumplimiento a la ley.
	1.1 Revisar la documentación que integra los expedientes técnicos simplificados de obra pública para su aprobación.	Número de reportes realizados.	Reporte de actividades. Informe de actividades.	Los expedientes se encuentran debidamente integrados.
	1.2 Revisar la documentación que integran las empresas a su currículum, buscando la inscripción al padrón de contratistas, laboratorio de pruebas de calidad y	Número de reportes realizados.	Reporte de actividades. Informe de actividades.	Las empresas entregan documentación en regla.
1.3 Revisar y supervisar los procesos de adjudicaciones que se realizan en el departamento de adjudicaciones del ayuntamiento de Huauaquechula.	Número de reportes realizados.	Reporte de actividades. Informe de actividades.	Los procesos de adjudicaciones se realizan debidamente.	
1.4 Supervisar, inspeccionar y verificar el avance físico y financiero de las obras y/o proyectos autorizados.	Número de reportes realizados.	Reporte de actividades. Reporte Fotográfico	Los proyectos están debidamente requeridos.	

1.5	Revisar la documentación comprobatoria del gasto de obra que se integra al expediente técnico.	Número de reportes realizados.	Reporte de actividades.	La documentación se entrega completa, en tiempo y forma.
1.6	Actualizar el inventario de los bienes muebles de cada una de las áreas administrativas del ayuntamiento.	Número de reportes realizados.	Reporte de actividades. Reporte Fotográfico	Se cuenta con el registro anticipado de los bienes muebles.
1.7	Capacitar al personal del ayuntamiento municipal en temas de anticorrupción, Transparencia, desahogos de auditorías internas y entrega-recepción.	Número de capacitaciones realizadas.	Reporte de actividades. Reporte Fotográfico	El personal del ayuntamiento asiste a las capacitaciones y aplica lo aprendido.
1.8	Realizar en tiempo y forma el análisis y evaluación de la implementación del código de ética y conducta del personal del ayuntamiento de Huaquechula.	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades. Lista de difusión.	Existen las condiciones para la realización de las evaluaciones
1.9	Realizar los resguardos del parque vehicular del ayuntamiento de Huaquechula, con el fin de tener un buen control.	Número de resguardos realizados.	Reporte de actividades. Resguardos.	Se cuenta con el espacio adecuado par el resguardo del parque vehicular.
1.10	Verificar que los servidores públicos del ayuntamiento de Huaquechula, realicen la declaración patrimonial de conclusión en tiempo y forma en la plataforma digital nacional	Número de reportes realizados.	Reporte de actividades. Lista de registro.	Los servidores públicos tienen la total disposición para la evaluación patrimonial.
1.11	Elaborar los contratos del personal que labora en el ayuntamiento de Huaquechula	Número de reportes realizados.	Reporte de actividades	El Ayuntamiento realiza las contrataciones de personal capacitado.
1.12	Realizar sesiones del comité de control y desempeño institucional	Número de sesiones realizadas.	Reporte de actividades	Se cuenta con la asistencia de los participantes.
1.13	Realizar los lineamientos para la entrega recepción.	Número de reportes realizados.	Reporte de actividades. Entrega recepción.	Se realiza la entrega recepción.
1.14	Realizar sesiones del comité de ética e integridad	Número de sesiones realizadas.	Reporte de actividades	Se cuenta con la asistencia de los participantes.
1.15	Realizar sesiones del Comité de Tecnologías de la Información y Comunicación (CTICS)	Número de sesiones realizadas.	Reporte de actividades	Se cuenta con la asistencia de los participantes.
1.16	Practicar auditorías contables, financieras, de legalidad al desempeño y al gasto de inversión	Número de reportes realizados.	Reporte de actividades	La documentación se encuentra debidamente integrada y en regla.
1.17	Practicar auditorías internas a la dirección de obra pública del ayuntamiento de Huaquechula	Número de reportes realizados.	Reporte de actividades	La documentación se encuentra debidamente integrada y en regla.
1.18	Verificar y supervisar la elaboración de actas y anexos de entrega recepción	Número de reportes realizados.	Reporte de actividades. Anexos de entrega recepción.	Se cuenta con las condiciones adecuadas para la elaboración de actas y anexos.

ACTIVIDADES
(COMPONENTE 1)

ACTIVIDADES: (COMPONENTE 5)	1.19	Revisión y reparación del parque vehicular del H. Ayuntamiento de Huaquechula	Número de reportes realizados.	Reporte de actividades. Reporte fotográfico.	Se da mantenimiento frecuente a las unidades de transporte.
	1.20	Integrar los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Unidades Administrativas del H. Ayuntamiento de Huaquechula.	Número de reportes realizados.	Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios	Las dependencias y unidades administrativas realizan la entrega de la información correspondiente en tiempo y forma para la
	1.21	Evaluación y seguimiento al cumplimiento de los Programas Presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.	Número de reportes realizados.	Informes trimestrales de evaluación de los programas presupuestarios y anuales del PMD.	Se entregaron en tiempo y forma los reportes de las actividades a realizar de cada PP.
	2.1	Cumplir con las solicitudes de información por parte de Instuciones Externas.	Número de reportes realizados.	Reporte trimestral de las evaluaciones de las solicitudes de información.	Se cumple en tiempo y forma con las solicitudes.
	2.2	Dar a todas las unidades administrativas la orientación e información para la aplicación del sistema Institucional de archivos apegado a la ley general de archivos	Número de reportes realizados	Reporte de cumplimiento de actividades. Lista de asistencia y evidencia fotográfica.	Se cuenta con las condiciones para capacitar a las unidades, en el tema.
	2.3	Dar atención y respuesta a las peticiones de búsqueda y préstamo de expedientes o documentos a los responsables administrativos de archivo del ayuntamiento de Huaquechula.	Número de reportes realizados	Reporte de cumplimiento de actividades. Oficios de solicitud y peticiones al área.	Se cuenta con la documentación completa y ordenada.
	2.4	Apertura y recepción para el envío de transferencias documentales primarias de expedientes y/o archivos por parte de los sujetos obligados del Ayuntamiento de Huaquechula.	Número de reportes realizados	Reporte de cumplimiento de actividades. Oficios, reportes de transferencia y entrega física de archivos.	Se cuenta con la documentación completa y ordenada.
	2.5	Cuidado y atención a la documentación que se encuentra bajo resguardo del archivo de concentración	Número de acciones realizadas.	Reporte de cumplimiento de actividades. Evidencia fotográfica.	Se cuenta con el personal capacitado para el resguardo del archivo.
	2.6	Efectuar sesiones del Comité de Transparencia ordinarias, para la clasificación de información y declaración de inexistencia o incompetencia (bajo demanda).	Número de sesiones realizadas	Control de asistencia y Actas de Comité.	Se cuenta con la asistencia de los participantes.
	2.7	Atender con eficacia las solicitudes de acceso a la información pública (bajo demanda).	Número de solicitudes atendidas	Reporte de actividades acusos de solicitud/folios.	Se cuenta con la documentación completa y ordenada.
	2.8	Atender solicitudes de mantenimiento o instalación de cables de red para equipos de cómputo.	Número de reportes realizados.	Informe de cumplimiento de actividades. Reporte de solicitud y de actividades.	Se da mantenimiento adecuado a los equipos de cómputo.
2.9	Gestionar y actualizar el contenido del sitio web oficial del H. Ayuntamiento, asegurando la publicación oportuna y correcta de la información proporcionada por las distintas áreas administrativas.	Número de reportes realizados.	Informe de cumplimiento de actividades. Reporte de solicitud y de atención a publicaciones realizadas.	Las áreas administrativas entregan la información correspondiente para su publicación.	
2.10	Creación de hipervínculos solicitados por las áreas administrativas (bajo demanda)	Número de reportes realizados.	Informe de cumplimiento de actividades. Reporte de solicitudes y de hipervínculos creados.	Las áreas administrativas solicitan el servicio.	
2.11	Actualizar componentes de hardware en equipos de cómputo del H. Ayuntamiento para mejorar su rendimiento.	Número de reportes realizados.	Informe de cumplimiento de actividades. Reporte de solicitud y de atención para la mejora de la infraestructura tecnológica.	Se da mantenimiento adecuado a los equipos de cómputo.	

Costo Total del Programa	\$	1,706,169.00	\$	3,422,696.39	\$	3,118,534.86	\$	2,386,900.89
		Aprobado:		Modificado:		Deviengado:		Ejecido

Fuente de Financiamiento			
1.1 Recursos Fiscales;	Otro	1.5 Recursos Federales;	Participaciones
Especificar:		Especificar:	
\$	557,340.14	\$	2,561,194.72
Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)		\$	-

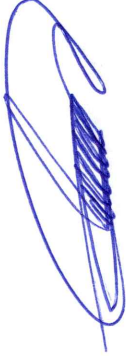
Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional y Programática			Programa presupuestario (en su caso)
Finalidad	Función	Subfunción			
1. Gobierno	1.3. Coordinación de la política de gobierno	1.3.4 Función Pública	GOBIERNO HONESTO Y CON RENDICIÓN DE CUENTAS		

3.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL
 3.1.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO
 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL
 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal



C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor Municipal del Ayuntamiento de
 Huaquechula
 Revisó

H. AYUNTAMIENTO DE
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027



C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional de
 Huaquechula
 Autorizó

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO DE
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027



C. Faustino Castillo Bruno
 Director de Desempeño del
 Ayuntamiento de Huaquechula
 Elaboró

DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	HUAQUECHULA		
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a mejorar la gestión de gobierno, mediante el cumplimiento de las líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo, que permitan ser más eficientes en nuestro quehacer diario y nuestro compromiso con la sociedad, a fin de que la ciudadanía visualice un cambio real en el desempeño del servicio público.		
Programa Presupuestario:	Gobierno honesto y con rendición de cuentas		
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Contraloría Municipal, Dirección de Desempeño, Unidad de Transparencia, Dirección de Área Coordinadora de Archivo, Jefatura de Sistemas de la Información.		

Datos de Identificación del Programa Institucional

Datos de Identificación del Indicador		Tipo de indicador:	Estratégicos
Nombre del indicador:	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal.		
Descripción ¿qué mide el indicador?	Objetivos y líneas de acción contenidas en el PDM cumplidas en comparación al total de objetivos y líneas de acción contenidas en el PDM.		
Unidad de medida:	Línea de acción		
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Algoritmo	FIN: Unidad Responsable del Indicador de	Contraloría Municipal, Dirección de Desempeño, Unidad de Transparencia, Dirección de Área Coordinadora de Archivo,
	$X = (V1 / V2) * 100$	Objetivos y líneas de acción contenidas en el PDM cumplidas	
		Total de objetivos y líneas de acción contenidas en el PDM	

Medios de verificación de las variables

Numerador (Variable 1)	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Denominador (Variable 2)	X	X	X	X

Reportes trimestrales de evaluación e Informe de cumplimiento final a los Programas Presupuestarios.					
PMD 2024-2027					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Aporte marginal	
	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro ya que especifica los objetivos y líneas de acción cumplidas en comparación a las programadas.	El indicador es relevante debido a que es de suma importancia tener obtener el resultado preciso sobre el nivel de cumplimiento de los objetivos y líneas de acción.	El indicador es económico ya que el análisis requiere de un presupuesto mínimo.	El indicador es monitoreable por la recolección de datos y evidencias para verificar lo que se realizó.	El indicador da un aporte marginal en cuanto a que al estudiar los datos se puede obtener información precisa sobre las líneas de acción que causaron un mayor efecto en el municipio.

Determinación de Metas

Determinación de Metas		
Valor	Año	Periodicidad:
0%	2024	Sentido del indicador:
		Comportamiento del indicador:
		Ascendente
		Ascendente

Ficha Técnica del Programa presupuestario



FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

		Metas Anuales												Observaciones y/o comentarios
		2026						2027						
Ejercicio fiscal:	2025	Acumulada (metas de la Administración)												
Programada	236													
Realizada														

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)													236
Programada (Variable 2)													236
Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													

Parámetros de semafización	1er Trimestre		2do Trimestre		3ro Trimestre		4to Trimestre		Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)
	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Menor o igual a 90% y Mayor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



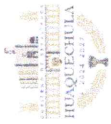
C. Faustino Castillo Bruno
 Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huauquechula
 Elaboró

C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huauquechula, Puebla de Huauquechula 2024 - 2027
 Revisó

C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional de Huauquechula
 Autorizó



DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO
 HUAUQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

HUAQUECHULA

Nombre del Municipio:

Resumen Narrativo de la MIR:

Los procesos operativos, contables, presupuestales y programáticos son evaluados a través de auditorías.

Programa Presupuestario:

Gobierno honesto y con rendición de cuentas

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Contraloría Municipal, Dirección de Desempeño, Unidad de Transparencia, Dirección de Área Coordinadora de Archivo, Jefatura de Sistemas de la Información.

Datos de Identificación del Programa Institucional

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de Auditorías realizadas durante el año.		Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Total de Auditorías realizadas durante el año en comparación al total de Auditorías programadas a realizar durante el año		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Auditoría		Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Unidad de Transparencia, Dirección de Área Coordinadora de
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$X = (V1/V2) * 100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Total de Auditorías realizadas durante el año
			Denominador (Variable 2)	Total de Auditorías programadas a realizar durante el año
Medios de verificación de las variables				
Informe de Auditoría.				
Informe de Auditoría.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro ya que especifica el porcentaje de Auditorías realizadas durante el año.		El indicador es revelante porque ayuda a medir el porcentaje de Auditorías realizadas durante el año.		El indicador es económico ya que en la información requerida se adquiere del registro del número de Auditorías realizadas.	
	El indicador es revelante porque ayuda a medir el porcentaje de Auditorías realizadas durante el año.		El indicador es económico ya que en la información requerida se adquiere del registro del número de Auditorías realizadas.		El indicador es adecuado para conocer el número de Auditorías que se realizan durante el año.	
	El indicador es claro ya que especifica el porcentaje de Auditorías realizadas durante el año.		El indicador se puede monitorear por medio del informe de las Auditorías realizadas.		El indicador da un aporte marginal ya que se puede saber si las auditorías se realizaron satisfactoriamente.	

Determinación de Metas

Valor	Año	Periodicidad:	Comportamiento del indicador:	Ascendente
0%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Ascendente
Metas Anuales				
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Observaciones y/o comentarios
Programada			Acumulada (metas de la Administración)	

Ficha Técnica del Programa presupuestario



PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Realizada	Programación de Metas subanuales												Meta Anual (acumulada)
	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			
Metas	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)												4	4
Programada (Variable 2)												4	4
Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													

Parámetros de semaforización	1er Trimestre		2do Trimestre		3ro Trimestre		4to Trimestre		Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)
	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor a igual a 100%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	
									Mayor a 120%

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

C. Faustino Castillo Bruno
 Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huaquechula
 Elaboró

C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huaquechula
 Revisó

C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional de Huaquechula
 Autorizó

DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: Tercer Trimestre

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	HUAQUECHULA	
Resumen Narrativo de la MIR:	Evaluaciones al cumplimiento de los Programas Presupuestarios realizados.	
Programa Presupuestario:	Gobierno honesto y con rendición de cuentas	
Unidad responsable:	Contraloría Municipal, Dirección de Desempeño, Unidad de Transparencia, Dirección de Área Coordinadora de Archivo, Jefatura de Sistemas de la Información.	

Datos de Identificación del Indicador		
Nombre del indicador:	Porcentaje de evaluaciones realizadas al cumplimiento de los Programas Presupuestarios.	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Total de valuaciones trimestrales realizadas en comparación al total de evaluaciones planeadas a realizar	
Unidad de medida:	Reporte	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$X = \frac{(V1 / V2) * 100}{\text{Algoritmo}}$	
Numerador (Variable 1)	Medio de verificación de las variables	
Numerador (Variable 2)	Informes trimestrales de evaluación.	
	Informes trimestrales de evaluación.	

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	El indicador es claro ya que especifica el total de evaluaciones realizadas en comparación a las programadas.	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es relevante porque muestra el avance del número de evaluaciones programadas.					
	El indicador es económico porque se centra en la evaluación y esto genera un costo mínimo.					
	El indicador es monitoreable ya que se lleva un registro del avance sobre las evaluaciones trimestrales.					
	El indicador es adecuado porque se busca registrar el avance de las evaluaciones programadas.					
	El indicador da un aporte marginal porque nos permite conocer el grado de avance del cumplimiento de los objetivos.					

Determinación de Metas		
Línea base	Valor	Año
	100%	2024
Ejercicio fiscal:	2025	2026
Programada		
Realizada		
	Sentido del indicador:	
	Ascendente	
	Comportamiento del indicador:	
	Ascendente	
	Metas Anuales	
	2025	2027
	Acumulada	
	Observaciones y/o comentarios	

Programación de Metas subanuales		
Metas	1er Trimestre	2do Trimestre
		3ro Trimestre
		4to Trimestre
		Meta



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: Tercer Trimestre

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

HUALQUECHULA

Resumen Narrativo de la MIR: Dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, a fin de fomentar la Transparencia, el Acceso a la Información y la rendición de cuentas.

Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario: Gobierno honesto y con rendición de cuentas
 Unidad responsable: Contraloría Municipal, Dirección de Desempeño, Unidad de Transparencia, Dirección de Área Coordinadora de Archivo, Jefatura de Sistemas de la Información.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, respecto a los Artículos 74, 77, 78 y 83 de la Ley de Transparencia Estatal		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Total de obligaciones publicadas ante PNF en relación total de obligaciones de transparencia que enmarca la Ley de Transparencia Estatal		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Obligación		Unidad Responsable del indicador	Contraloría Municipal, Dirección de Desempeño, Unidad de Transparencia, Dirección de Área Coordinadora de Archivo.
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$X = (V1 / V2) * 100$		Unidad Responsable del Componente 2:	Total de obligaciones publicadas ante PNF
Numerador (Variable 1)	Algoritmo		Total de obligaciones de transparencia que enmarca la Ley de Transparencia Estatal	
Numerador (Variable 2)	Medio de verificación de las variables			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X	X
El indicador es claro ya que especifica el cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, respecto a los Artículos 74, 77, 78 y 83 de la Ley de Transparencia Estatal.		El indicador es relevante debido a que es de suma importancia registrar el cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia.	El indicador es económico ya que el resultado depende del registro sobre el cumplimiento.	El indicador es monitoreable por la recolección de datos y evidencias para verificar lo que se realizó.	El indicador es adecuado porque lo que se busca es saber que tanto se cumplió con las obligaciones de transparencia.	El indicador da un aporte marginal en cuanto a que al estudiar los datos se puede obtener información sobre las faltas en el cumplimiento de obligaciones de transparencia.

Determinación de Metas

Valor	Año	Periodicidad:	Sentido del indicador:	Comportamiento del indicador:
100%	2024		Ascendente	Ascendente
Metas Anuales				
2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada				
Realizada				

Programación de Metas subanuales

Oportunidad y correcta de la información proporcionada por las distintas áreas administrativas.	Reel.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	75%
10.- Creación de hipervínculos solicitados por las áreas administrativas (bajo demanda)	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
11.- Actualizar componentes de hardware en equipos de cómputo del H. Ayuntamiento para mejorar su rendimiento.	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Reel.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	75%

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



C. Faustino Castillo Bruno
 Director de Desempeño del Ayuntamiento de
 Huaquechula
 Elaboró



**DIRECCIÓN DE
 DESEMPEÑO**

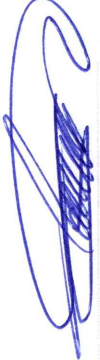
**HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027**



C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor Municipal del Ayuntamiento de
 Huaquechula
 Revisó



**CONTRALORÍA
 MUNICIPAL**
 H. AYUNTAMIENTO DE
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027



C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional de
 Huaquechula
 Autorizó



**PRESIDENCIA
 MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO DE
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027**



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

HUAQUECHULA

Ejercicio fiscal:

2025

Nombre del Programa presupuestario:

Finanzas públicas eficientes y responsables

Clave del Programa presupuestario:

003

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Tesorería Municipal, Jefatura de Catastro, Predial y Desarrollo Urbano, Jefatura de Adjudicaciones en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Antecedentes y definición del problema

Para cumplir con los compromisos, la solución de problemas y atención a las necesidades de la población de Huaquechula y con el propósito de alcanzar finanzas sanas, el gobierno diseñará el presupuesto bajo los principios de responsabilidad financiera, austeridad y racionalidad.

Desafortunadamente, las necesidades de la población son muchas y los recursos con los que cuenta el Ayuntamiento son limitados, en este sentido, la falta de planificación eficiente en el gasto, la falta de acciones que incentiven la recaudación de recursos propios, limitan la capacidad administrativa municipal para atención y solución de las necesidades de la población de Huaquechula.

Justificación del Pp

Existen limitaciones en la planificación, la falta de incentivos para la recaudación de recursos propios, administración y ejercicio de los recursos públicos, lo que ocasiona una inadecuada atención y solución a las necesidades y problemáticas de la población de Huaquechula. En atención a esta situación se crea el Programa Presupuestario "Finanzas públicas eficientes y responsables", en el cual se establecen acciones que corrigen las deficiencias detectadas.

El Programa Presupuestario se creó con el propósito de hacer más eficiente la gestión de los recursos públicos que permitan mejorar su capacidad de respuesta e incrementar su eficiencia para atender las exigencias y expectativas ciudadanas del Ayuntamiento de Huaquechula.

Estado actual del problema

Los ciudadanos de Huaquechula exigen mejores resultados a los gobernantes, transparencia y rendición de cuentas lo cual obliga al gobierno municipal a tomar mejores decisiones y acciones para mejorar el desempeño de sus funciones y responder con eficiencia a las nuevas exigencias de la población.

El municipio tiene entre sus debilidades la escasez de recursos públicos, falta de mecanismos de participación ciudadana, falta de atención a las peticiones de los ciudadanos, insuficiente equipamiento para atender las necesidades de la población.

Evolución del problema

Se han realizado acciones que han mejorado la situación actual de la administración pública municipal, sin embargo, aún no se logra corregir las deficiencias detectadas.

Experiencias de atención

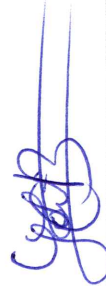
Se han generado acciones para incrementar los recursos propios, ejemplo de esto, es la implementación de la "Caja Móvil", el cual consistió en acudir a las comunidades del municipio llevando el equipo necesario para cobrar el predial, dar asesoría y realizar trámites de registro civil y regularización de predios, esto es a partir del mes de enero al mes de marzo, en el cual se aplican descuentos al pago predial vigente, y 100% de descuento en multas y recargos en adeudos anteriores.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

El Programa Presupuestario beneficia a todos los habitantes del municipio de Huaquechula, en este sentido no está orientado solo a un sector en particular o específico.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	Población del municipio de Huaquechula y Dependencias y Unidades Administrativas de Huaquechula	Cuantificación: Criterios de Focalización	29,233 Territorio
Población Objetivo	Población del municipio de Huaquechula y Dependencias y Unidades Administrativas de Huaquechula	Cuantificación: Criterios de Focalización	29,233 Territorio
Población atendida (beneficiarios)	Población del municipio de Huaquechula y Dependencias y Unidades Administrativas de Huaquechula	Cuantificación: Criterios de Focalización	29,233 Territorio



C. Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huaquechula
Huaquechula
Elaboró



DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO

HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



C. César Octavio Camanillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huaquechula
Huaquechula, PUEBLA
Revisó
7 0 2 4 - 2 0 2 7





C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional de Huaquechula
Autorizó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

HUAQUECHULA

Ejercicio fiscal:

2025

Nombre del Programa presupuestario:

Finanzas públicas eficientes y responsables

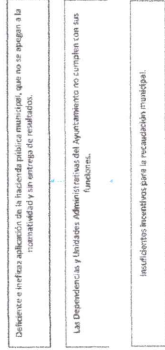
Clave del Programa presupuestario:

003

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Tesorería Municipal, Jefatura de Catastro, Predial y Desarrollo Urbano, Jefatura de Adjudicaciones en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Árbol del Problema

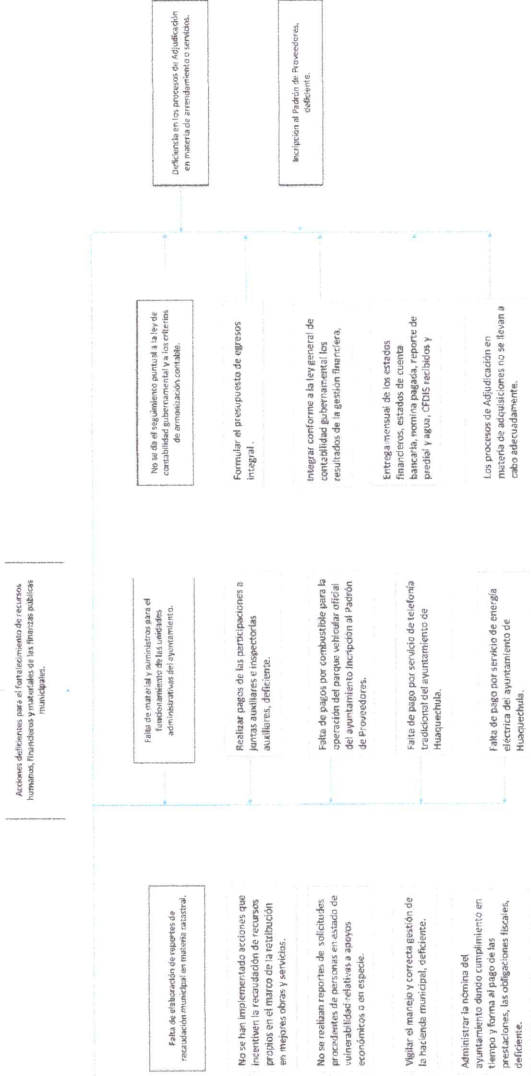


Las áreas administrativas del H. Ayuntamiento de Huacachula tiene insuficientes insumos para el cumplimiento de sus funciones.

EFFECTOS

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

CAUSAS



Falta de actualización de reportes de recaudación municipal en materia catastral.

No se han implementado acciones que incentiven la recaudación de recursos propios en el marco de la distribución en mejoras obras y servicios.

No se realizan reportes de solicitudes procedentes de personas en estado de vulnerabilidad relativa a apoyos económicos o en especie.

Vigilar el manejo y correcta gestión de la hacienda municipal, eficiente.

Administrar la remesa del ayuntamiento dentro cumplimiento en tiempo y forma al pago de las prestaciones, las obligaciones fiscales, deficientes.

Falta de actualización de reportes de recaudación de los saldos administrativos del ayuntamiento.

Recibir el pago de las participaciones a juntas auxiliares e inspectorías auxiliares, deficientes.

Falta de pago por combustible para la operación del parque vehicular oficial del ayuntamiento inscrito al Padrón de Proveedores.

Falta de pago por servicio de telefonía tradicional del ayuntamiento de Huacachula.

Falta de pago por servicio de energía eléctrica del ayuntamiento de Huacachula.

No se da el seguimiento puntual a la ley de contratación gubernamental y los criterios de adquisición de bienes.

Formular el presupuesto de egresos integral.

Integrar conforme a la ley general de contratación gubernamental los resultados de la gestión financiera.

Entrega mensual de los estados financieros, estados de cuenta bancaria, nómina pagada, reporte de perfil y agua, CDS recibidos y

Los procesos de Adjudicación en materia de adquisiciones no se llevan a cabo adecuadamente.

Dificultad en los procesos de Adjudicación en materia de arrendamiento o servicios.

Inscripción al Padrón de Proveedores, deficiente.

Actos de objetivos

Elaborar y fiscalizar aplicación de la hacienda pública municipal, aplicada a la normalidad aplicable y con los mejores resultados.

Las Dependencias y Unidades Administrativas cumplir con sus funciones.

Sustituirse mutuamente para la realización municipal.

FINES

Las áreas administrativas del H. Ayuntamiento de Huaquechula cuenta con insumos suficientes para el cumplimiento de sus funciones.

OBJETIVO

MEDIOS

Acciones para el uso eficiente de los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos para el fortalecimiento de las finanzas públicas municipales, reduciendo.

Implementar acciones que permitan la recuperación de los recursos por el monto de la retención en impuestos, servicios o en especie.

Realizar 15 trabajos de auditorías preventivas de personas en estado de vulnerabilidad relativos a aspectos económicos o en especie.

Vigilar el manejo y correcta gestión de la hacienda municipal.

Administrar la cuenta del ayuntamiento municipal para el pago de las obligaciones fiscales.

Atender regulaciones de materia v. administrativa para el funcionamiento de los unidades administrativas del ayuntamiento.

Elaborar 27 reportes de ejecución municipal en materia estatal.

Realizar pagos de las participaciones a las autoridades municipales.

Realizar pagos por combustible para la operación del parque vehicular oficial del ayuntamiento trasporte al Padrón de Propietarios.

Realizar pago por servicio de telefonía municipal del Ayuntamiento de Huaquechula.

Realizar pago por servicio de energía eléctrica del Ayuntamiento de Huaquechula.

Dar seguimiento puntual a la ley de contabilidad gubernamental y a las criterios de emisión contable.

Formular el presupuesto de egresos municipal.

Integrar conforme a la ley general de contabilidad gubernamental los resultados de la gestión financiera.

Entregar mensual de los estados financieros, estados de cuenta bancaria, memoria explicativa respecto de presentaciones, CTRs, recibidos y envíos.

Procesos de Adjudicación en materia de adquisiciones.

Procesos de Adjudicación en materia de arrendamiento y servicio.

Recepción al Padrón de Propietarios.

Estrategia para la selección de alternativas.

Elaborar brevemente por quales, transitar que, con el fin de garantizar la transparencia y la equidad en el proceso de selección de alternativas, se debe considerar como guías de selección, el nivel del desarrollo, conforme al Manual del Programa, "Consideraciones para seguir los pasos".

Devon de las acciones implementadas en el Programa Presupuestario es la de "Caja muelle" la cual incluye inversiones de desarrollo a las que van al corriente con su pago, y 100% de descuento en multas y recargos, además la "Caja muelle" se realiza para abarcar los costos de prueba, también los procesos de adjudicación se realizan con sujeción a la normatividad aplicable.



C. Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huacuechula
Elaboró



C. César Octavio Camanillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huacuechula
Revisó

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AYUNTAMIENTO DE HUACUECHULA
CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE HUACUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



C. Rutil Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional de Huacuechula

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AYUNTAMIENTO DE HUACUECHULA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE HUACUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO

HUACUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

Ejercicio fiscal:

Nombre del Programa presupuestario:

Clave del Programa presupuestario:

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

HUAQUECHULA

2025

Finanzas públicas, eficientes y responsables

003

Tesorería Municipal, Jefatura de Catastro, Predial y Desarrollo Urbano, Jefatura de Adjudicaciones en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Fin	Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Propósito	Contribuir a la aplicación de manera eficiente y eficaz de la hacienda pública municipal, apegados a la normatividad y con los mejores resultados.	Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países. Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.	10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad. 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas. 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	Promover la inclusión y fortalecimiento de oportunidades desarrollo equitativo las de y combate a la violencia en 1. Fomentar la perspectiva de género en el municipio de Huaquechula. 4. Promover la cultura de la igualdad sustantiva y de los derechos humanos.
	Las áreas administrativas del H. Ayuntamiento de Huaquechula cuenta con insumos suficientes para el cumplimiento de sus funciones.	Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países. Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.	10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad. 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas. 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	Promover la inclusión y fortalecimiento de oportunidades desarrollo equitativo las de y combate a la violencia en 1. Fomentar la perspectiva de género en el municipio de Huaquechula. 4. Promover la cultura de la igualdad sustantiva y de los derechos humanos.

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

EJE 1. Gobierno democrático y Humanista

Administrar la hacienda pública municipal de manera eficiente y eficaz apegados a la normatividad y con los mejores resultados.

Utilizar eficientemente y de manera responsable los recursos humanos, financieros y materiales para el fortalecimiento de las finanzas públicas del municipio.

L.A. 1.3.1, L.A. 1.3.2, L.A. 1.3.3, L.A. 1.3.4, L.A. 1.3.5, L.A. 1.3.6, L.A. 1.3.7, L.A. 1.3.8, L.A. 1.3.9, L.A. 1.3.10, L.A. 1.3.11, L.A. 1.3.12, L.A. 1.3.13, L.A. 1.3.14, L.A. 1.3.15, L.A. 1.3.16.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	EJE 5. Transparencia, Participación Ciudadana y Combate a la Corrupción.
Temática	GOBIERNO EFICIENTE
Objetivo	Administrar de manera eficiente los recursos públicos disponibles para alcanzar las metas económicas, sociales y fiscales.
Estrategias	Promover una cultura de eficiencia y mejora continua, para lograr un adecuado ejercicio de los recursos públicos.
Líneas de Acción	Diagnóstico sobre el avance en la implementación del PBR-SED
Indicadores	LA 1, LA 2, LA 3, LA 4, LA 5, LA 6, LA 7, LA 8.

[Handwritten signature]

C. Faustino Castillo Bruno
 Director de Desempeño del Ayuntamiento de
 Huaquechula
 Elaboró



[Handwritten signature]

C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor Municipal del Ayuntamiento de
 Huaquechula
 Revisó



[Handwritten signature]

C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional de
 Huaquechula
 Autorizó



**DIRECCIÓN DE
 DESEMPEÑO**

HUACUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio: HUAQUECHULA

Ejercicio fiscal: 2025

Nombre del Programa presupuestario: Finanzas públicas eficientes y responsables

Clave del Programa presupuestario: 003

Dependencia o Entidad responsable del Pp: Tesorería Municipal, Jefatura de Catastro, Predial y Desarrollo Urbano, Jefatura de Adjudicaciones en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a la aplicación de manera eficiente y eficaz de la hacienda pública municipal, apegados a la normatividad y con los mejores resultados.	Porcentaje de cumplimiento de los indicadores contenidos en los Programas Presupuestarios.	Reporte de cumplimiento de indicadores de los Programas Presupuestarios	Se cuenta con el personal capacitado para el manejo eficiente y eficaz de la hacienda pública municipal.
PROPOSITO	Las áreas administrativas del H. Ayuntamiento de Huaquechula cuenta con insumos suficientes para el cumplimiento de sus funciones.	Porcentaje de acciones que permiten a las áreas del H. Ayuntamiento el cumplimiento de sus funciones administrativas.	Formato de revisión a medios de verificación de Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios	Se cuenta con el recurso previamente otorgado para adquirir los insumos necesarios.
COMPONENTES	Acciones para el uso eficiente de recursos humanos, financieros y materiales para el fortalecimiento de las finanzas públicas municipales, realizados.	Porcentaje de acciones que fortalecen el uso eficiente de los recursos humanos, financieros y materiales.	Formato de revisión a medios de verificación de Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios	Se cuenta con las condiciones adecuadas para el desarrollo de acciones para la mejora de la administración.
1.1	Elaborar 12 reportes de recaudación municipal en materia catastral.	Número de reportes realizados.	Reporte mensual de actividades.	La población acude a realizar sus pagos correspondientes.
1.2	Implementar acciones que incentiven la recaudación de recursos propios en el marco de la retribución en mejores obras y servicios	Número de acciones realizadas	Acta de cabildo, fotografías y calendario.	La población cumple con sus obligaciones.
1.3	Realizar 12 reportes de solicitudes procedentes de personas en estado de vulnerabilidad relativas a apoyos económicos o en especie.	Número de reportes realizados	Póliza de registro/CFDI's.	Las personas en estado de vulnerabilidad realizan solicitudes de apoyo.
1.4	Vigilar el manejo y correcta gestión de la hacienda municipal	Número de acciones realizadas	Póliza de registro, referencia de pago, estado de actividades y flujo de efectivo.	Se cuenta con el personal capacitado para la correcta vigilancia y manejo de la hacienda pública municipal.
1.5	Administrar la nómina del ayuntamiento dando cumplimiento en tiempo y forma al pago de las prestaciones, las obligaciones fiscales.	Número de reportes realizados	Póliza de registro/CFDI's de nómina.	Se cuenta con el recurso previamente otorgado.
1.6	Atender requisiciones de material y suministros para el funcionamiento de las unidades administrativas del ayuntamiento	Número de reportes realizados	Póliza de registro.	Se realizan las requisiciones correspondientes en tiempo y forma.

**ACTIVIDADES
(COMPONENTE 1)**

1.7	Realizar pagos de las participaciones a juntas auxiliares e inspectorías auxiliares	Número de pagos realizados.	Póliza de registro.	Las juntas auxiliares acuden en tiempo y forma a recibir los pagos de las participaciones.
1.8	Realizar pagos por combustible para la operación del parque vehicular oficial del ayuntamiento	Número de pagos realizados	Póliza de registro.	Se cuenta con el recurso previamente otorgado.
1.9	Realizar pago por servicio de telefonía tradicional del ayuntamiento de Huaquechula.	Número de pagos realizados.	Póliza de registro.	Se cuenta con el recurso previamente otorgado.
1.10	Realizar pago por servicio de energía eléctrica del ayuntamiento de Huaquechula	Número de pagos realizados.	Pagos a CFE/Póliza de registro	Se cuenta con el recurso previamente otorgado.
1.11	Dar seguimiento puntual a la ley de contabilidad gubernamental y a los criterios de armonización contable.	Número de seguimientos eralizados	Estados financieros.	Se cuenta con el personal capacitado para dar seguimiento a la ley de contabilidad.
1.12	Formular el presupuesto de egresos integral	Presupuesto realizado.	Presupuesto de Egresos.	Se cuenta con la documentación completa para la formulación del presupuesto de egresos integral.
1.13	Integrar conforme a la ley general de contabilidad gubernamental los resultados de la gestión financiera	Número de acciones realizadas	Estados financieros.	Se cuenta con la documentación debidamente integrada.
1.14	Entrega mensual de los estados financieros, estados de cuenta bancaria, nomina pagada, reporte de predial y agua, CFDIS recibidos y emitidos	Número de acciones realizadas	Estados financieros e información en digital de entrega.	Se cuenta con la documentación completa.
1.15	Procesos de Adjudicación en materia de adquisiciones.	Número de procesos realizados.	Procesos de adjudicación.	Se cuenta con el personal capacitado para realizar los procesos de adjudicaciones.
1.16	Procesos de Adjudicación en materia de arrendamiento o servicios.	Número de procesos realizados.	Procesos de adjudicación.	Se cuenta con el personal capacitado para realizar los procesos de adjudicaciones.
1.17	Inscripción al Padrón de Proveedores.	Número de constancias realizadas.	Padrón de proveedores.	Los proveedores acuden al Ayuntamiento a inscribirse al Padrón de Proveedores.

Aprobado:		Modificado:		Devengado:		Ejercido	
\$	49,763,374.00	\$	47,362,270.66	\$	37,582,041.70	\$	36,430,167.74

Fuente de Financiamiento			
1.1 Recursos Fiscales:	1.5 Recursos Federales:	Participaciones	Especificar:
Otro		\$	
\$	1,999,010.70	\$	35,583,031.00
		\$	
		\$	

Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional y Programática			Programa presupuestario (letra mayúscula)
Finalidad	Función	Subfunción			
3.0.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	1. Gobierno	1.8. Otros servicios generales	1.8.1 Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	FINANZAS PÚBLICAS EFICIENTES Y RESPONSABLES	

[Handwritten signature]

C. Faustino Castillo Bruno
 Director de Desempeño del
 Ayuntamiento de Huaquechula
 Elaboró



C. César Octavio Camacho Herrera
 Contralor Municipal del Ayuntamiento
 de Huaquechula
 Revisó
 H. AYUNTAMIENTO DE
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027

[Handwritten signature]

C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional de Huaquechula
 Autorizó



PRESIDENCIA
 MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO DE
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027

DIRECCIÓN DE
 DESEMPEÑO

HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario



FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FISI)

Nombre del Municipio:	HUAQUECHULA	
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a la aplicación de manera eficiente y eficaz de la hacienda pública municipal, apegados a la normatividad y con los mejores resultados.	
Programa Presupuestario:	Datos de Identificación del Programa Institucional	
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Finanzas públicas eficientes y responsables Tesorería Municipal, Jefatura de Catastro, Predial y Desarrollo Urbano, Jefatura de Adjudicaciones en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de cumplimiento de los indicadores contenidos en los Programas Presupuestarios.		Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Total de indicadores cumplidos en el ejercicio fiscal 2025 en relación al total de indicadores programados en el ejercicio fiscal 2025		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del indicador de FIN:	Tesorería Municipal, Jefatura de Catastro, Predial y Desarrollo Urbano, Jefatura de Adjudicaciones en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	$\bar{X} = (V1 / V2) * 100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)	Total de indicadores cumplidos en el ejercicio fiscal 2025 Total de indicadores programados en el ejercicio fiscal 2025

Medios de verificación de las variables

Numerador (Variable 1)	Reporte de cumplimiento de indicadores de los Programas Presupuestarios	
Denominador (Variable 2)	Reporte de cumplimiento de indicadores de los Programas Presupuestarios	

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X	X
El indicador es claro ya que especifica el porcentaje de cumplimiento de los indicadores contenidos en los Programas Presupuestarios.		El indicador es relevante debido a que es de suma importancia obtener el resultado preciso sobre el Porcentaje de cumplimiento de los indicadores contenidos en los Programas Presupuestarios.	El indicador es económico ya que el análisis requiere de un presupuesto mínimo.	El indicador es monitoreable por la recolección de datos y evidencias para verificar lo que se realizó.	El indicador es adecuado porque lo que se busca es saber que tanto se cumplieron los objetivos y actividades.	El indicador da un aporte marginal en cuanto a que al estudiar los datos se puede obtener información precisa sobre el cumplimiento de los indicadores.

Determinación de Metas

Valor	Año	Periodicidad:	Sentido del indicador:	Comportamiento del indicador:	Ascendente
92%	2024		Ascendente	Ascendente	Ascendente
2025	2026	2027	Metas Anuales	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios

Ficha Técnica del Programa presupuestario



FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

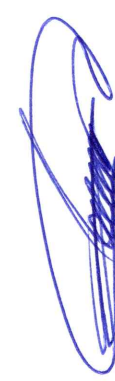
Programada	100%												Meta Anual (acumulada)														
	Realizada																										
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Dic	100%	100%												
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic															
Programada (Variable 1)																											
Programada (Variable 2)																											
Realizado (Variable 1)																											
Realizado (Variable 2)																											
Parámetros de semaforización	Menor a 80%			Mayor o igual a 80% y menor a 90%			En riesgo			Mayor o igual a 90% y menor o igual a 95%			Aceptable			Mayor a 110% y menor o igual a 120%			En riesgo			Mayor a 120%			Crítico		
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación																											


C. Faustino Castillo Bruno
 Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huauquechula
 Elaboró




C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huauquechula
 Revisó




C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional de Huauquechula
 Autorizó



DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	HUAQUECHULA	
Resumen Narrativo de la MIR:	Las áreas administrativas del H. Ayuntamiento de Huaquechula cuenta con insumos suficientes para el cumplimiento de sus funciones.	
Programa Presupuestario:	Finanzas públicas, eficientes y responsables	
Dependencia o Entidad responsable del PP:	Tesorería Municipal, Jefatura de Catastro, Prebital y Desarrollo Urbano, Jefatura de Adjudicaciones en materia de Adjudicaciones, Arrendamientos y Servicios.	

Datos de identificación del Programa Institucional

Datos de identificación del indicador		
Nombre del indicador:	Tipo de indicador:	Estratégicos
Porcentaje de acciones que permiten a las áreas del H. Ayuntamiento el cumplimiento de sus funciones administrativas.	Dimensión del indicador:	Eficacia
Descripción ¿qué mide el indicador?	Unidad Responsable del indicador de PROPOSITO:	Tesorería Municipal, Jefatura de Catastro, Prebital y Desarrollo Urbano, Jefatura de Adjudicaciones en materia de Adjudicaciones, Arrendamientos y Servicios.
Unidad de medida:	Acción	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)	Total de acciones que favorecen el cumplimiento de las áreas administrativas programadas durante el año
	Algoritmo	Total de acciones que favorecen el cumplimiento de las áreas administrativas programadas durante el año
		Medios de verificación de las variables
Numerador (Variable 1)		Formato de revisión a medios de verificación de Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios
Denominador (Variable 2)		Formato de revisión a medios de verificación de Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios

Características del indicador	Cantidad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X	X
El indicador es claro ya que especifica el Porcentaje de acciones que permiten a las áreas del H. Ayuntamiento el cumplimiento de sus funciones administrativas.		El indicador es relevante porque ayuda a medir el porcentaje de acciones que permiten a las áreas del H. Ayuntamiento el cumplimiento de sus funciones administrativas.	El indicador es económico ya que los datos se obtienen del registro de acciones realizadas.	El indicador se puede monitorear por medio de los registros de las acciones que se van aplicando.	El indicador es adecuado porque lo que se requiere precisar el porcentaje de acciones que permiten a las áreas del H. Ayuntamiento el cumplimiento de sus funciones administrativas.	El indicador da un aporte marginal porque con los resultados registrados se puede saber cuales son los servicios que la ciudadanía mayormente requiere.

Determinación de Metas

Valor	Año	Periodicidad:	Comportamiento del indicador:
0%	2024		Ascendente
			Ascendente

Metas Anuales



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)


Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios
Programada	17				
Realizada					

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)													17
Programada (Variable 2)													17
Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													

Parámetros de semaforización	Menor a 50%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Menor o igual a 90% y Menor o igual a 100%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-------------------------------------	-----------	--------------	---------	---

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



C. Faustino Castillo Bruno
 Director de Desempeño del
 Ayuntamiento de Huaquechula
 Elaboró



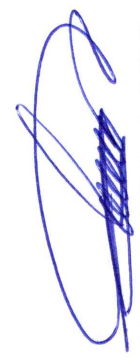
DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO

HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027




C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor Municipal del Ayuntamiento
 de Huaquechula, PUEBLA
 Revisó
 2024 - 2027

CONTRALORÍA



C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional de
 Huaquechula



AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027

15.- Procesos de Adjudicación en materia de adquisiciones.	Proceso	5										66%	
		Progr.	Real.	2	2	2	2	2	2	2	2		2
16.- Procesos de Adjudicación en materia de arrendamiento o servicios. <td rowspan="2">Proceso <td>4</td> <td>4</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>115%</td> </td>	Proceso <td>4</td> <td>4</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>115%</td>	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	115%
		7	6	1	5	3	1	0	0	0	0	0	
17.- Incripción al Padrón de Proveedores. <td rowspan="2">Constancia</td> <td>15</td> <td>4</td> <td>4</td> <td>4</td> <td>4</td> <td>4</td> <td>4</td> <td>4</td> <td>4</td> <td>4</td> <td>4</td> <td>51%</td>	Constancia	15	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	51%
		8	4	2	8	4	3	0	1	0	0	0	

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



CONTRALORÍA MUNICIPAL
C. César Octavio Camarillo Herrera, AYUNTAMIENTO DE
 Contralor Municipal del Ayuntamiento de HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027

[Handwritten signature]

C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional de
 Huaquechula



C. Faustino Castillo Bruno
 Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huaquechula,
 Ayuntamiento de Huaquechula

[Handwritten signature]

DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO

HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

HUAQUECHULA

Ejercicio fiscal:

2025

Nombre del Programa presupuestario:

Bienestar y desarrollo integral de las familias de Huaquechula

Clave del Programa presupuestario:

004

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Dirección del Sistema Municipal DIF, Jefatura de Salud, Jefatura de Deporte, Instancia Municipal de las Mujeres.

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

En el municipio de Huaquechula existen grupos vulnerables los cuales enfrentan situaciones de desventaja en temas de salud, escasez de recursos, discriminación y alimentación. La falta de apoyo a zonas con marginación, y la falta de interés por parte de la población en sus propios derechos, hacen más difícil la posibilidad de alcanzar la plenitud en un ambiente íntegro y digno para vivir, día con día se enfrentan temas de diferente índole como lo son la delincuencia, el consumo de estupefacientes, el maltrato infantil la desnutrición, entre otros igualmente comunes que si bien se ha hecho un esfuerzo para erradicar estas malas situaciones no ha sido suficiente para desvanecer estas acciones negativas. De este modo es importante priorizar en el actuar de un gobierno responsable que dirija a su población y formule alternativas para generar bienestar y eliminar las malas prácticas que afectan a la población de nuestro municipio.

Justificación del Pp

El Programa Presupuestario se crea para generar una calidad de vida digna para los grupos vulnerables del municipio, para lograrlo se requiere una serie de acciones que permitan encaminar a la sociedad al logro individual y en conjunto del bienestar, para lograr esta meta es indispensable atender las principales problemáticas que aquejan a la ciudadanía, en temas de salud física y emocional, es decir atención a niños, jóvenes y adultos con pláticas informativas que inviten a la reflexión y al cuidado de su persona, así mismo llevar a cabo actividades recreativas que coadyuven a la satisfacción de las necesidades que se requieren para un desarrollo sano, además es importante trabajar en conjunto con los programas del sistema DIF, la Dirección de Salud, Dirección de Deportes, y la Instancia Municipal de las Mujeres.

Estado actual del problema

La población de Huaquechula enfrenta casos de violencia, consumo de estupefacientes, desnutrición, entre otros temas igualmente graves que aun no permiten ofrecer a los ciudadanos una vida íntegra y el bienestar social por el que este gobierno trabaja, por ello se han empezado a implementar estrategias en conjunto con el Gobierno del Estado y Organizaciones Sociales de cada comunidad para desarrollar proyectos que atiendan y ataquen de manera directa y estas situaciones que no solo no permiten el avance hacia la plenitud si no que causan un retroceso y amplían la vulnerabilidad de ciertos sectores de la sociedad.

Evolución del problema

Se ha centrado el enfoque en las principales causas de las problemáticas antes expuestas y en conjunto con los programas del Gobierno del Estado y organizaciones sociales y civiles, en cada comunidad se han realizando acciones que ayudaran a disminuir o erradicar las causas de los principales problemas sociales, dando atención y apoyo a personas en situación de vulnerabilidad.

Experiencias de atención

Se han atendido diferentes situaciones que ponen en riesgo la integridad de las familias, sin embargo es necesario que la población ponga mas interés en su propio bienestar, es decir que se acerque a las instancias correspondientes para solicitar el apoyo o la posible solución que llevará a todos al bienestar común.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Se llevará a cabo las siguientes actividades para la identificación de la población objetivo:

* Consultar información de INEGI 2020, el cual permitirá conocer el tamaño de la población total del municipio, así como por grupo de edad, género y nivel educativo. Definición de fuentes de información:

* Censo de Población y Vivienda 2020, proporciona información sobre la dimensión, estructura y distribución en el territorio nacional de la población; y que permite cuantificar las viviendas y sus características.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

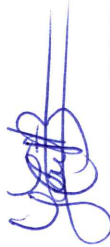
Población Potencial	La población potencial del Programa Bienestar social y desarrollo integral de las familias son todos los habitantes del municipio de Huaquechula, debido a que los servicios son abiertos a todos y todas las personas.	Cuantificación: Criterios de Focalización	292,33 Censo de Población y Vivienda 2020
Población Objetivo	Total de personas en condiciones de pobreza del municipio.	Cuantificación: Criterios de Focalización	21,250 Censo de Población y Vivienda 2020.
Población atendida	Población con discapacidad, población indígena, población afroamericana,	Cuantificación:	5,098

(beneficiarios)

población adulta mayor (65 años y más).

Criterios de Focalización

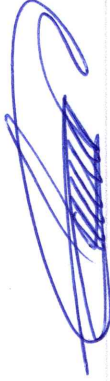
Censo de Población y Vivienda 2020.



C. Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del Ayuntamiento de
Huaquechula
Elaboró



C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento de
Huaquechula
Revisó



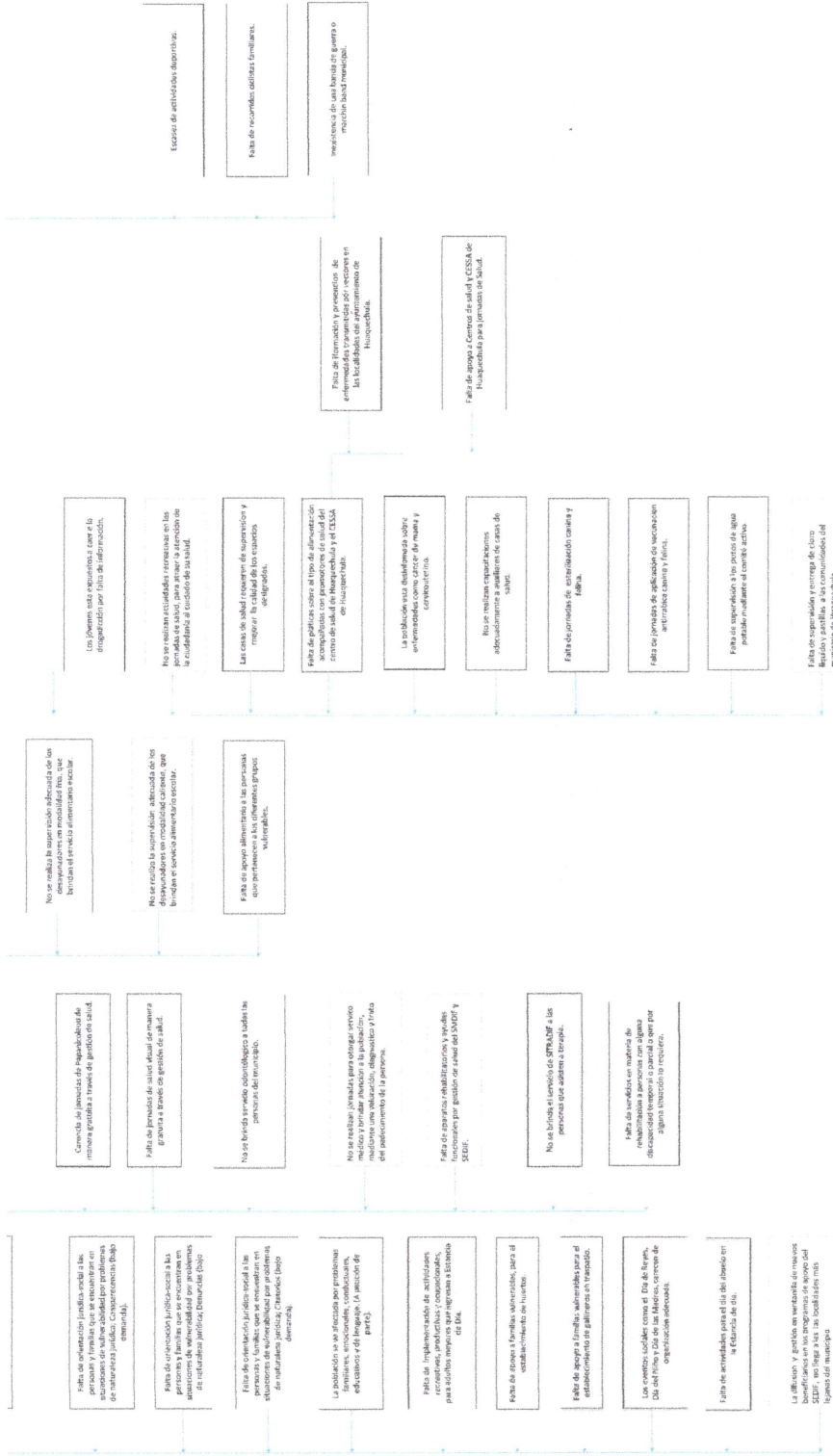
C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional de
Huaquechula
Autorizó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO

HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



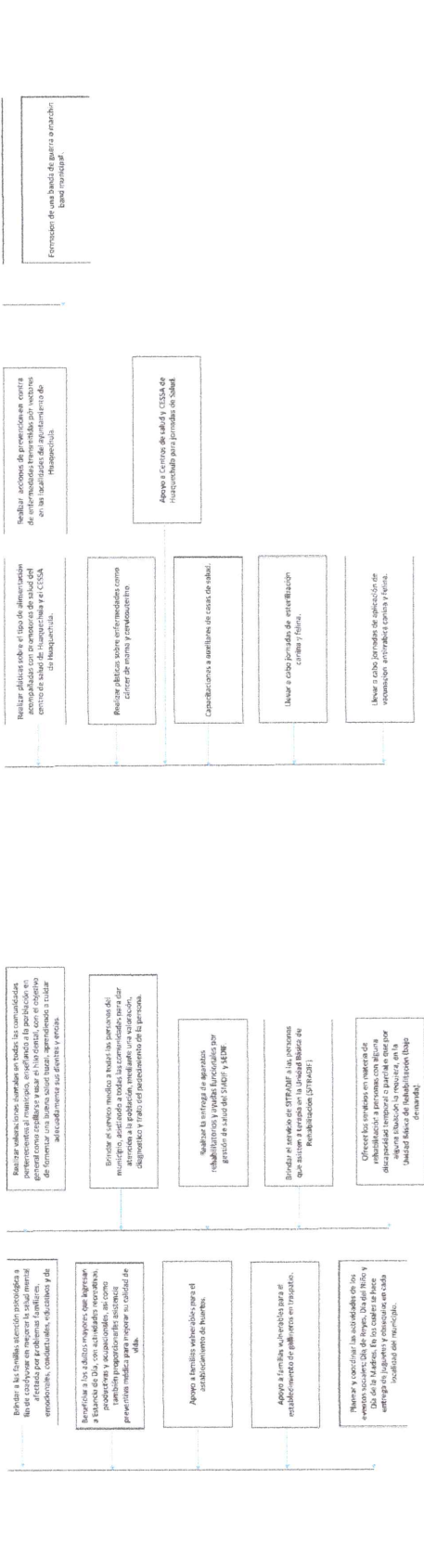
Árbol de Objetivos

FINES

Se incrementa la cobertura de familias vulnerables y/o se apraca a asistentes social municipal a través de programas de integración familiar.

Las personas vulnerables de Bogotá, B, satisfacen sus necesidades básicas atendidas a la implementación de programas de apoyo.

La difusión y gestión en verticales de nuevos programas de apoyo social municipal del SDFP, se llega a las localidades más lejanas del municipio.



Estrategia para la selección de alternativas:

Los programas de salud, de desarrollo humano, de capacitación, de asistencia técnica, de apoyo a la gestión, de monitoreo y evaluación, de fortalecimiento institucional, de apoyo a la gestión y de apoyo a la implementación de proyectos, se desarrollarán de manera integrada y complementaria, considerando los recursos humanos, económicos, tecnológicos y de infraestructura disponibles en el municipio de Huauquechula, Puebla.

Este programa de salud, de desarrollo humano, de capacitación, de asistencia técnica, de apoyo a la gestión, de monitoreo y evaluación, de fortalecimiento institucional, de apoyo a la gestión y de apoyo a la implementación de proyectos, se desarrollarán de manera integrada y complementaria, considerando los recursos humanos, económicos, tecnológicos y de infraestructura disponibles en el municipio de Huauquechula, Puebla.

[Signature]
C. Fernando Castillo Bruno
 Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huauquechula
 Elaboró

[Signature]
C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huauquechula
CONTRALORÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE HUAUQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027

[Signature]
C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional de Huauquechula
PRESIDENCIA MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO DE HUAUQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027

DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO
 HUAUQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio: HUAQUECHULA

Ejercicio fiscal: 2025

Nombre del Programa presupuestario: Bienestar y desarrollo integral de las familias de Huaquechula

Clave del Programa presupuestario: 004

Dependencia o Entidad responsable del Pp: Dirección del Sistema Municipal DIF, Jefatura de Salud, Jefatura de Deporte, Instancia Municipal de las Mujeres.

Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030	Metas	Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
<p>Fin</p> <p>Contribuir a incrementar la cobertura de familias vulnerables y/o sujetas a asistencia social municipal a través de programas de integración familiar.</p>	<p>Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.</p> <p>Objetivo 2: Poner fin al hambre.</p> <p>Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p> <p>Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.</p> <p>Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.</p> <p>Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.</p> <p>Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.</p> <p>Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.</p>	<p>1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos e incluidos niveles mínimos, y lograr, para 2030 una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.</p> <p>2.1 Poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.</p> <p>3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.</p> <p>4.3 Asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.</p>	<p>Promover la inclusión y fortalecimiento de oportunidades de desarrollo equitativo las de y combate a la violencia en contra de las mujeres.</p> <p>2. Implementar acciones orientadas a prevenir, atender y disminuir la violencia contra las mujeres.</p> <p>3. Brindar atención integral a mujeres víctimas de violencia de género.</p>
<p>Propósito</p> <p>Las y los Huaquechulenses se benefician con programas de asistencia social y activación física.</p>	<p>Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.</p> <p>Objetivo 2: Poner fin al hambre.</p> <p>Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p> <p>Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.</p> <p>Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.</p> <p>Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.</p> <p>Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.</p> <p>Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.</p>	<p>1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos e incluidos niveles mínimos, y lograr, para 2030 una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.</p> <p>2.1 Poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.</p> <p>3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.</p> <p>4.3 Asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.</p>	<p>Promover la inclusión y fortalecimiento de oportunidades de desarrollo equitativo las de y combate a la violencia en contra de las mujeres.</p> <p>2. Implementar acciones orientadas a prevenir, atender y disminuir la violencia contra las mujeres.</p> <p>3. Brindar atención integral a mujeres víctimas de violencia de género.</p>

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	EJE 3. Bienestar Social e Igualdad Sustantiva
Objetivo	Incrementar la cobertura de familias vulnerables con programas y acciones de asistencia social que disminuya el rezago y desigualdad.
Estrategias	Promover acciones que atiendan las carencias sociales, con especial atención en acceso a los servicios de salud, asesoría jurídica, igualdad sustantiva, apoyo alimentario y activación física.
Líneas de Acción	L.A. 3.1.1, L.A. 3.1.2, L.A.3.1.3, L.A. 3.1.4 L.A. 3.1.5, L.A. 3.1.6, L.A. 3.1.7, L.A.3.1.8, L.A. 3.1.9 L.A. 3.1.10, L.A. 3.1.11, L.A. 3.1.12, L.A.3.1.13, L.A. 3.1.14 L.A. 3.1.15, L.A. 3.1.16, L.A. 3.1.17, L.A.3.1.18,

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	Eje 4. Desarrollo Integral, educación y diversidad cultural.
Temática	BIENESTAR SOCIAL
Objetivo	Mejorar las condiciones de vida de todas las personas, atendiendo primordialmente a las que se encuentran en situación de vulnerabilidad, para contribuir a su desarrollo integral.
Estrategias	Implementar políticas orientadas a la disminución de la pobreza y el rezago social en igualdad de oportunidades.
Líneas de Acción	LA1, LA2, LA3, LA4, LA5, LA6, LA7, LA8

Indicadores


Porcentaje de personas en situación de pobreza


C. Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del Ayuntamiento de
Huaquechula
Elaboró



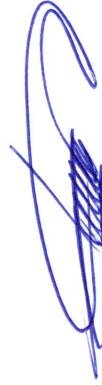
DIRECCIÓN DE
DESEMPEÑO

HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027


C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento de
Huaquechula
Revisó
2024 - 2027



CONTRALORÍA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional de
Huaquechula
Autorizó



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario. (Pp)

Nombre del Municipio:

HUAQUECHULA

2025

Bienestar y desarrollo integral de las familias de Huaquechula

004

Dirección del Sistema Municipal DIF, Jefatura de Salud, Jefatura de Deporte, Instancia Municipal de las Mujeres.

Nombre del Programa presupuestario:

HUAQUECHULA

2025

Bienestar y desarrollo integral de las familias de Huaquechula

004

Dirección del Sistema Municipal DIF, Jefatura de Salud, Jefatura de Deporte, Instancia Municipal de las Mujeres.

Clave del Programa presupuestario:

HUAQUECHULA

2025

Bienestar y desarrollo integral de las familias de Huaquechula

004

Dirección del Sistema Municipal DIF, Jefatura de Salud, Jefatura de Deporte, Instancia Municipal de las Mujeres.

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

HUAQUECHULA

2025

Bienestar y desarrollo integral de las familias de Huaquechula

004

Dirección del Sistema Municipal DIF, Jefatura de Salud, Jefatura de Deporte, Instancia Municipal de las Mujeres.

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a incrementar la cobertura de familias vulnerables y/o sujetas a asistencia social municipal a través de programas de integración familiar.	Porcentaje de familias vulnerables atendidas con programas de asistencia social.	Informe de cumplimiento de Programa Presupuestario	La ciudadanía se acerca a solicitar el apoyo.
PROPÓSITO	Las y los Huaquechulenses se benefician con programas de asistencia social y activación física.	Porcentaje de programas que benefician a la población huaquechulense durante el año.	Informes de implementación del Programa	La población participa activamente.
COMPONENTES	1 Protección a personas susceptibles o en situación de vulnerabilidad para la inclusión social otorgada.	Programas de atención para personas en situación de vulnerabilidad.	Informe de implementación del Programa	La población solicita el apoyo.
	2 Programa de acompañamiento al cuidado de la salud, implementada.	Porcentaje de programas de acompañamiento al cuidado de las salud implementadas	Informe de implementación del Programa	La población aprovecha el beneficio.
	3 Programa de alimentación para personas vulnerables del municipio, elaborada.	Porcentaje de programas de alimentación para personas vulnerables del municipio realizados.	Informe de implementación del Programa	Se beneficia en su totalidad la población objetivo.
	4 Programa de salud integral implementado.	Porcentaje de programas de salud integral implementado.	Informe de implementación del Programa	La población aprovecha el beneficio.
	5 Programa de fortalecimiento de la perspectiva de género, realizado	Porcentaje de programas enfocados en la perspectiva de género.	Informe de implementación del Programa	Se cuenta con la participación de la población objetivo.
	6 Programa de activación física en el municipio de Huaquechula, implementado.	Porcentaje de programas de activación física implementados	Informe de implementación del Programa	La población participa activamente en las actividades propuestas.
1.1	Realizar pláticas para combatir todas las formas de discriminación a niñas, niños y adolescentes, creando conciencia sobre la igualdad de todas las personas.	Número de pláticas realizadas.	Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Evidencia fotográfica y listas de asistencia.	Las niñas, niños y adolescentes, así como sus tutores asisten a las pláticas y ponen en práctica lo aprendido.
1.2	Realizar pláticas para prevenir y fomentar conciencia sobre el consumo de estupefacientes en los padres y adolescentes. Especialmente en las zonas más vulnerables del municipio, para inhibir el consumo.	Número de pláticas realizadas.	Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Evidencia fotográfica y listas de asistencia.	La población asiste a las pláticas para la prevención de adicciones. La población pone en práctica lo aprendido en las pláticas.

1.3	Realizar pláticas para fortalecer las garantías individuales de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad que compromete su seguridad, salud, educación o moralidad.	Número de pláticas realizadas.	Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Evidencia fotográfica y listas de asistencia.	La juventud asiste y participa en las pláticas para informarse sobre sus derechos.
1.4	Promover la difusión y respeto de los derechos de la infancia y adolescencia mediante el programa de "Niños difusores", realizando pláticas, talleres y foros.	Número de actividades realizadas.	Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Listas de participantes del foro y evidencia fotográfica.	Los niños participan en el programa de niños difusores.
1.5	Brindar el servicio de orientación jurídica-social a las personas y familias que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad por problemas de naturaleza jurídica; Asesorías en materia familiar (bajo demanda)	Número de asesorías realizadas.	Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Expedientes y/o evidencia fotográficas de las asesorías.	Existe difusión sobre el servicio de orientación jurídica-social que se puede brindar a las familias huaquechulenses.
1.6	Brindar el servicio de orientación jurídica-social a las personas y familias que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad por problemas de naturaleza jurídica; Comparecencias (bajo demanda).	Número de comparecencias realizadas.	Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Expedientes y/o evidencias fotográficas de las comparecencias.	Existe difusión sobre el servicio de orientación jurídica-social que se puede brindar a las familias huaquechulenses.
1.7	Brindar el servicio de orientación jurídica-social a las personas y familias que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad por problemas de naturaleza jurídica; Denuncias (bajo demanda).	Número de denuncias realizadas.	Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Expedientes y/o evidencias fotográficas de las denuncias.	Existe difusión sobre el servicio de orientación jurídica-social que se puede brindar a las familias huaquechulenses.
1.8	Brindar el servicio de orientación jurídica-social a las personas y familias que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad por problemas de naturaleza jurídica; Citatorios (bajo demanda).	Número de asesorías realizadas.	Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Evidencia fotográfica de la entrega de los citatorios y/o expedientes.	Existe difusión sobre el servicio de orientación jurídica-social que se puede brindar a las familias huaquechulenses.
1.9	Brindar a las familias atención psicológica a fin de coadyuvar en mejorar la salud mental afectada por problemas familiares, emocionales, conductuales, educativos y de lenguaje. (A petición de parte). Beneficiar a los adultos mayores que ingresan a Estancia de Día, con actividades recreativas, productivas y ocupacionales, así como también proporcionarles asistencia preventiva médica para mejorar su calidad de vida.	Número de atenciones realizadas.	Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Expedientes de asistencia psicológica.	La población se acerca a pedir el apoyo correspondiente.
1.10	Apoyo a familias vulnerables para el establecimiento de huertos.	Número de personas beneficiadas.	Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Formatos de registro de asistencia y expedientes.	Los adultos mayores asisten y participan en las actividades propuestas.
1.11	Apoyo a familias vulnerables para el establecimiento de gallineros en traspatio.	Número de paquetes entregados.	Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Lista de beneficiarios a los que se les entregó el apoyo y evidencia fotográfica.	La ciudadanía solicita el apoyo.
1.12	Planear y coordinar las actividades de los eventos sociales; Día de Reyes, Día del Niño y Día de la Madres. En los cuales se hace entrega de juguetes y obsequios en cada localidad del municipio.	Número de paquetes entregados.	Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Lista de beneficiarios a los que se les entregó el apoyo y evidencia fotográfica.	La ciudadanía solicita el apoyo.
1.13	Commemorar el día del abuelo el 28 de agosto, en unidad básica de rehabilitación, Estancia de día.	Número de acciones realizadas.	Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Evidencia fotográfica de entrega por localidad.	Las actividades se realizan en tiempo y forma. Todo el personal participa activamente en las diferentes actividades.
1.14	Commemorar el día del abuelo el 28 de agosto, en unidad básica de rehabilitación, Estancia de día.	Número de acciones realizadas.	Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Evidencia fotográfica del evento.	La población participa activamente en la conmemoración del día del abuelo.

ACTIVIDADES
(COMPONENTE 1)

	<p>1.15 Acudir a las localidades más lejanas del municipio, para difundir y realizar gestión en ventanilla de nuevos beneficiarios en los programas de apoyo del SEDIF, de forma efectiva, con el fin de beneficiar a las personas susceptibles o en situación de vulnerabilidad.</p>	<p>Número de acciones realizadas.</p>	<p>Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Expedientes de los nuevos posibles beneficiarios.</p>	<p>La población se interesa en inscribirse a los programas de apoyo.</p>
2.1	<p>Apoyo a personas que requieran de servicio de traslado a estancias hospitalarias.</p>	<p>Número de personas beneficiadas.</p>	<p>Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Evidencia fotográfica de la persona beneficiada del traslado.</p>	<p>La población solicita el apoyo.</p>
2.2	<p>Realizar jornadas de valoraciones oftalmológicas al público en general que presente algún problema visual, con el fin de detectar alguna enfermedad para gestionar su tratamiento.</p>	<p>Número de jornadas realizadas.</p>	<p>Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Expediente y evidencia fotográfica de la persona a la que se le realizó la valoración oftalmológica.</p>	<p>La ciudadanía se acerca a solicitar el servicio.</p>
2.3	<p>Realizar Jornadas de operaciones de catarata facoesclerosis a bajo costo, a personas del municipio.</p>	<p>Número de jornadas realizadas.</p>	<p>Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Expediente y evidencia fotográfica de la persona beneficiada.</p>	<p>La ciudadanía solicita el servicio.</p>
2.4	<p>Realizar Jornadas de operaciones de Pterigión, a bajo costo, a personas del municipio.</p>	<p>Número de jornadas realizadas.</p>	<p>Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Expediente y evidencia fotográfica de la persona beneficiada.</p>	<p>La población solicita el apoyo.</p>
2.5	<p>Llevar acabo jornadas de Mastografías de manera gratuita a través de gestión de salud.</p>	<p>Número de jornadas realizadas.</p>	<p>Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Expediente y evidencia fotográfica de la jornada.</p>	<p>La población solicita el apoyo.</p>
2.6	<p>Llevar acabo jornadas de Papanicolaou de manera gratuita a través de gestión de salud.</p>	<p>Número de jornadas realizadas.</p>	<p>Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Expediente y evidencia fotográfica de la jornada.</p>	<p>La población solicita el apoyo.</p>
2.7	<p>Llevar acabo jornadas de salud visual de manera gratuita a través de gestión de salud.</p>	<p>Número de jornadas realizadas.</p>	<p>Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Listas de beneficiarios.</p>	<p>La población solicita el apoyo.</p>
2.8	<p>Brindar el servicio odontológico a todas las personas del municipio, en consultorio dental del SMDIF, con el objetivo de mejorar la salud bucal de la población, a través de una consulta dental, diagnóstica y trata a los y las pacientes sobre afectaciones relacionadas con los dientes, las encías, el tejido periodontal, los maxilares o las articulaciones implicadas.</p>	<p>Número de acciones realizadas.</p>	<p>Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Listas de beneficiarios y evidencia fotográfica de la jornada odontológica.</p>	<p>La población solicita el servicio.</p>
2.9	<p>Realizar valoraciones dentales en todas las comunidades pertenecientes al municipio, enseñando a la población en general como cepillarse y usar el hilo dental, con el objetivo de fomentar una buena salud bucal, aprendiendo a cuidar adecuadamente sus dientes y encías.</p>	<p>Número de actividades realizadas.</p>	<p>Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Listas de beneficiarios y evidencia fotográfica de la jornada odontológica.</p>	<p>Existen las condiciones necesarias para realizar valoraciones dentales, y la participación activa de la gente para el autocuidado.</p>
2.10	<p>Brindar el servicio medico a todas las personas del municipio, asistiendo a todas las comunidades para dar atención a la población, mediante una valoración, diagnóstico y trato del padecimiento de la persona.</p>	<p>Número de personas beneficiadas.</p>	<p>Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Listas de beneficiarios y/o expedientes médicos de las personas a las que se les realizó.</p>	<p>La población asiste a las jornadas de servicio médico.</p>
2.11	<p>Realizar la entrega de aparatos rehabilitatorios y ayudas funcionales por gestión de salud del SMDIF y SEDIF.</p>	<p>Número de gestiones realizadas.</p>	<p>Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Padrón, expedientes y listas de personas a las que se les realizó.</p>	<p>Los aparatos rehabilitatorios y ayudas funcionales llegan a la población objetivo.</p>
2.12	<p>Brindar el servicio de SITRADIF a las personas que asisten a terapia en la Unidad Básica de Rehabilitación (SITRADIF)</p>	<p>Número de personas beneficiadas.</p>	<p>Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Formato de registro de beneficiarios.</p>	<p>La población solicita el servicio.</p>
2.13	<p>Ofrecer los servicios en materia de rehabilitación a personas con alguna discapacidad temporal o parcial o que por alguna situación lo requiera, en la Unidad Básica de Rehabilitación (bajo demanda).</p>	<p>Número de personas beneficiadas.</p>	<p>Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Expedientes de pacientes que asisten a fisioterapia en UBR.</p>	<p>La ciudadanía sabe de este servicio y acude a solicitarlo.</p>
3.1	<p>Beneficiar a los adultos mayores que ingresan a la Estancia de Día, mediante una alimentación nutritiva y balanceada.</p>	<p>Número de personas beneficiadas.</p>	<p>Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Formato de registro de asistencia a Estancia de Día y evidencia fotográfica.</p>	<p>La alimentación recibida es la adecuada para las personas de la tercera edad.</p>
3.2	<p>Contribuir a la seguridad alimentaria, promoviendo y brindando conocimientos sobre una alimentación correcta a través de acciones formativas y participativas.</p>	<p>Número de acciones realizadas.</p>	<p>Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Listas de asistencia y evidencia fotográfica de la plática.</p>	<p>La ciudadanía se informa sobre una alimentación adecuada.</p>

ACTIVIDADES
(COMPONENTE 2)

ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.3	Beneficiar a los niños y niñas, mediante las entregas alimentarias a las escuelas que pertenecen al programa de desayunadores escolares modalidad fría.	Número de acciones realizadas.	Reporte de cumplimiento de programa Presupuestario. Padrón de las entregas alimentarias a los desayunadores escolares modalidad fría.	Los niños y las niñas consumen los alimentos proporcionados.
	3.4	Beneficiar a los niños y niñas, mediante las entregas alimentarias a las escuelas que pertenecen al programa de desayunadores escolares modalidad caliente.	Número de acciones realizadas.	Reporte de cumplimiento de programa Presupuestario. Padrón de las entregas alimentarias a los desayunadores escolares modalidad caliente.	Los niños y las niñas consumen los alimentos proporcionados.
	3.5	Supervisión de los desayunadores en modalidad fría, que brindan el servicio alimentario escolar.	Número de supervisiones realizadas.	Reporte de cumplimiento de programa Presupuestario. Informe de supervisión de los desayunadores escolares modalidad fría.	La supervisión de los desayunadores se realiza frecuentemente.
	3.6	Supervisión de los desayunadores en modalidad caliente, que brindan el servicio alimentario escolar.	Número de supervisiones realizadas.	Reporte de cumplimiento de programa Presupuestario. Informe de supervisión de los desayunadores escolares modalidad caliente.	La supervisión de los desayunadores se realiza frecuentemente.
	3.7	Beneficiar a las personas que pertenecen a los diferentes grupos vulnerables, con apoyo alimentario de los programas de SEDIF.	Número de acciones realizadas.	Reporte de cumplimiento de programa Presupuestario. Padrón e informes de las entregas de los programas alimentarios.	Los apoyos alimentarios llegan a la población objetivo.
	4.1	Llevar acabo jornadas de atención médica de calidad de prevención en salud pública con apoyo de brigadas y caravanas. Brindar el servicio de atención a pacientes con parámetros así como trasladados en ambulancias totalmente gratis en las localidades del municipio (bajo demanda).	Número de jornadas realizadas	Informe de cumplimiento de actividades. Reporte fotográfico.	La población asiste a las jornadas de atención médica.
	4.2	Generar el programa de médicos pasantes para reforzar la atención médica en las casa de salud	Número de personas beneficiadas	Informe de cumplimiento de actividades. Documento Hojas frapp.	Se cuenta con el personal y unidades suficientes para una buena cobertura en el servicio.
	4.3	Establecer convenios con el sector privado para brindar servicios de atención médicas dentales.	Número de reportes realizados	Informe de cumplimiento de actividades. Gestión de casa de Salubridad a Instituciones Educativas.	Existen las condiciones para la realización de consultas.
	4.4	Llevar a cabo pláticas sobre prevención de enfermedades crónicas degenerativas adultos mayores con ayuda de promotores de la salud.	Número de acciones realizadas	Informe de cumplimiento de actividades. Gestión de casa de Salubridad a Instituciones Educativas.	Se cuenta con la accesibilidad del sector privado para establecer convenios.
	4.5	Pláticas sobre drogadicción en los jóvenes en las escuelas de las comunidades del municipio.	Número de pláticas realizadas.	Informe de cumplimiento de actividades. Reporte fotográfico.	La Población asiste y se interesa en informarse sobre las diferentes enfermedades que atacan a adultos mayores.
	ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.6	Realizar concursos de dibujos en jornadas de salud publicas	Número de pláticas realizadas.	Informe de cumplimiento de actividades. Reporte fotográfico.
4.7		Hacer supervisiones a las estructuras de las casas de salud, y en su caso, gestionar el mantenimiento por daño o deterioro.	Número de concursos realizados	Informe de cumplimiento de actividades. Reporte fotográfico.	La difusión de la invitación a participar llega a todo el municipio.
4.8		Realizar pláticas sobre el tipo de alimentación acompañadas con promotores de salud del centro de salud de Huaquechula y el CESSA de Huaquechula.	Número de supervisiones realizadas.	Informe de cumplimiento de actividades. Reporte fotográfico.	Exite el recurso suficiente para la gestión del mantenimiento.
4.9		Realizar pláticas sobre enfermedades como cáncer de mama y cervicouterino.	Número de pláticas realizadas.	Informe de cumplimiento de actividades. Reporte fotográfico.	Existen las condiciones para que las personas se alimenten sanamente.
4.10		Capacitaciones a auxiliares de casas de salud.	Número de jornadas realizadas	Informe de cumplimiento de actividades. Reporte fotográfico.	Las mujeres asisten a las pláticas sobre el cvancer de mama y cervicouterino.
4.11					Las auxiliares de salud asisten a la capacitación.

4.12	Llevar a cabo jornadas de esterilización canina y felina.	Número de jornadas realizadas	Informe de cumplimiento de actividades. Reporte fotográfico.	Las personas llevan a vacunar a sus mascotas.
4.13	Llevar a cabo jornadas de aplicación de vacunación antirrábica canina y felina.	Número de jornadas realizadas	Informe de cumplimiento de actividades. Reporte fotográfico.	La población lleva a vacunar a sus mascotas.
4.14	Supervisión a los pozos de agua potable mediante el comité activo.	Número de supervisiones realizadas.	Informe de cumplimiento de actividades. Reporte fotográfico.	La supervisión de los pozos de agua potable se realiza frecuentemente.
4.15	Supervisión y entrega de cloro líquido y pastillas a las comunidades del municipio de Huaquechula.	Número de reportes realizados	Informe de cumplimiento de actividades. Reporte fotográfico.	Se da el uso adecuado al cloro líquido y pastillas que se entrega a las familias del municipio.
4.16	Realizar acciones de prevención en contra de enfermedades transmitidas por vectores en las localidades del ayuntamiento de Huaquechula.	Número de reportes realizados	Informe de cumplimiento de actividades. Reporte fotográfico.	La población toma en cuenta las acciones de prevención recomendadas.
4.17	Apoyo a Centros de salud y CESSA de Huaquechula para jornadas de Salud.	Número de reportes realizados	Informe de cumplimiento de actividades. Reporte fotográfico. Reporte de cumplimiento de programa de asistencia.	Se cuenta con el recurso otorgado previamente para el apoyo a los centros de salud.
5.1	Realizar 4 campañas de difusión para la prevención de la violencia en contra de las mujeres	Número de campañas realizadas	Reporte de cumplimiento de programa presupuestario. Oficios, fotografías, presentación power point, lista de asistencia.	La población en general participa en las campañas para erradicar la violencia contra las mujeres.
5.2	Realizar 12 pláticas sobre igualdad de género en comunidades del municipio de Huaquechula	Número de pláticas realizadas.	Reporte de cumplimiento de programa presupuestario. Oficios, fotografías.	La ciudadanía asiste a las pláticas.
5.3	Realizar 4 campañas de difusión para promover la igualdad sustantiva en comunidades del municipio.	Número de campañas realizadas	Reporte de cumplimiento de programa presupuestario. Cartel difusión en	La población se interesa por participar en las campañas sobre igualdad sustantiva.
5.4	Realizar 4 pláticas a servidores públicos del H. Ayuntamiento de Huaquechula en materia de igualdad sustantiva.	Número de pláticas realizadas.	Reporte de cumplimiento de programa presupuestario. Oficios, fotografías. Reporte mensual de cumplimiento de actividad.	Los servidores públicos asisten a las pláticas sobre igualdad sustantiva.
6.1	Realizar faenas o pinturas de instalaciones deportivas.	Número de faenas realizadas	Fotografías, requisiciones, invitación a la junta auxiliar o inspección.	Se cuenta con los insumos para realizar las faenas.
6.2	Organizar ligas deportivas municipales o con otros municipios que fomenten la activación física y la convivencia familiar	Número de ligas organizadas.	Reporte mensual de cumplimiento de actividad. Fotografías, roles de juego y convocatorias.	Existen las condiciones necesarias para la organización de ligas deportivas.
6.3	Organizar eventos deportivos municipales en fechas especiales: 30 de abril, 16 de septiembre y 20 de noviembre.	Número de eventos realizados	Reporte mensual de cumplimiento de actividad. Fotografías y convocatorias.	La población participa activamente en los eventos deportivos.
6.4	Escuelas de iniciación deportiva	Número de acciones realizadas.	Reporte mensual de cumplimiento de actividad. Fotografías, convocatorias y requisiciones.	Los estudiantes muestran interés en actividades deportivas.
6.5	Apoyar con premiación económica o en especie a las diferentes ligas, árbitros o deportistas sobresalientes del municipio.	Número de apoyos entregados.	Reporte mensual de cumplimiento de actividad. Fotografías y solicitudes.	Se cuenta con el recurso para incentivar a la juventud a participar en eventos deportivos y exponer sus talentos.
6.6	Promover la activación Física a la sociedad en general y capacitación a personas interesadas en la práctica deportiva.	Número de reportes realizados.	Reporte mensual de cumplimiento de actividad. Fotografías y requisiciones.	La población participa en la activación física.
6.7	Incubadoras deportivas a través de instituciones deportivas de gobierno o privadas se buscara proyectar talentos deportivos.	Número de gestiones realizadas.	Reporte mensual de cumplimiento de actividad. Fotografías y convocatorias.	Existen las condiciones para apoyar talentos deportivos.
6.8	Recorridos ciclistas familiares	Número de recorridos realizados.	Reporte mensual de cumplimiento de actividad. Fotografías y convocatorias.	Las familias asisten a los recorridos ciclistas.

ACTIVIDADES
(COMPONENTE 5)

ACTIVIDADES
(COMPONENTE 6)

6.9	Formación de una banda de guerra o marchin band municipal	Número de acciones realizadas.	Reporte mensual de cumplimiento de actividad. Fotografías, convocatorias, requisiciones y solicitudes.	Se cuenta con la participación de personas interesadas.
-----	---	--------------------------------	--	---

Aprobado:		Modificado:		Devengado:		Ejercido	
\$	1,240,250.00	\$	3,079,533.81	\$	2,869,831.58	\$	2,811,773.89

Fuente de Financiamiento							
1.1 Recursos Fiscales;	Participacione \$	1.5 Recursos Federales;	Participacione \$	2.6.3 Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	2.6. Protección social	2.6.9 Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	BIENESTAR Y DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DE HUAQUECHULA
\$	431,449.77	\$	2,438,381.81	\$	\$	\$	\$

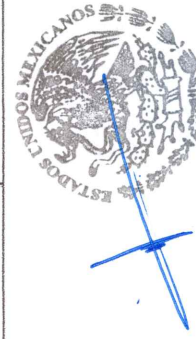
Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional y Programática	
3.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal		Función	Subfunción
Finalidad		2. Desarrollo social	2.6.9 Otros de Seguridad Social y Asistencia Social
Programa presupuestario (letra mayúscula)		BIENESTAR Y DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DE HUAQUECHULA	

[Handwritten signature]

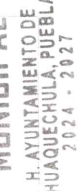
C. Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huaquechula
Elaboró



DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huaquechula
Revisó



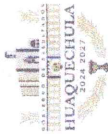
H. AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

[Handwritten signature]

C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional de Huaquechula
Autorizó



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA 2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

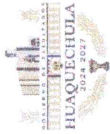
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	HUAQUECHULA
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a incrementar la cobertura de familias vulnerables y/o sujetas a asistencia social municipal a través de programas de integración familiar.
Programa Presupuestario:	Bienestar y desarrollo integral de las familias de Huauquechula
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección del Sistema Municipal DIF, Jefatura de Salud, Jefatura de Deporte, Instancia Municipal de las Mujeres.

Datos de identificación del indicador	
Nombre del indicador:	Porcentaje de familias vulnerables atendidas con programas de asistencia social.
Descripción ¿qué mide el indicador?	Familias vulnerables atendidas a través de programas de asistencia social durante el año en relación a las familias vulnerables programadas a atender a través de programas de asistencia social durante el año
Unidad de medida:	Reporte
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$X = \frac{(V1 / V2) * 100}{}$
Numerador (Variable 1)	Familias vulnerables atendidas a través de programas de asistencia social durante el año
Denominador (Variable 2)	Familias vulnerables programadas a atender a través de programas de asistencia social durante el año
Medios de verificación de las variables	
Informe de cumplimiento de Programa Presupuestario	
Informe de cumplimiento de Programa Presupuestario	

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X	X
		El indicador es relevante porque es necesario saber que porcentaje de la población fue atendida a través de asistencia social.	El indicador es económico porque los datos se obtienen de la recopilación de información de las personas que solicitan asistencia social.	El indicador es monitoreable porque la información se puede obtener de los registros de datos de las personas que cada día solicitan asistencia social.	El indicador es el adecuado para saber el porcentaje de personas que necesitan asistencia social.	El indicador da un aporte marginal debido a que gracias a la atención brindada se puede saber cuales son los principales problemas sociales que sufre la ciudadanía.

Determinación de Metas	
Valor	Año
110.25%	2024
Línea base	Ascendente
	Ascendente



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Metas Anuales

Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Observaciones y/o comentarios
	Programada	100%		
Realizada				

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)													1
Programada (Variable 2)													1
Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													

Parámetros de semsforización	Mayor a 80% y menor a 90%	Mayor o igual a 90% y menor a 110%	Mayor o igual a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)
	Crítico	En riesgo	Aceptable	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

[Signature]

C. Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del
Ayuntamiento de Huaquechula
Elaboró



DIRECCIÓN DE
DESEMPEÑO

HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



CONTRALORÍA
MUNICIPAL

C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huaquechula, Puebla
2024 - 2027
Revisó

[Signature]

C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional de
Huaquechula
Autorizó



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

HUAQUECHULA

Nombre del Municipio:	Las y los Huauquechulenses se benefician con programas de asistencia social y activación física.	
Resumen Narrativo de la MIR:	Datos de identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Bienestar y desarrollo integral de las familias de Huauquechula	
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección del Sistema Municipal DIF, Jefatura de Salud, Jefatura de Deporte, Instancia Municipal de las Mujeres.	

Datos de identificación del Indicador

Nombre del Indicador:	Tipo de Indicador:	Estratégicos
Porcentaje de programas que benefician a la población huauquechulense durante el año.	Dimensión del indicador:	Eficacia
<p>Descripción ¿qué mide el indicador?</p> <p>Total de programas que benefician a la población con asistencia social y activación física durante el año</p>	<p>Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:</p> <p>Dirección del Sistema Municipal DIF, Jefatura de Salud, Jefatura de Deporte, Instancia Municipal de las Mujeres.</p>	
<p>Unidad de medida:</p> <p>Programa</p>	<p>Numerador (Variable 1)</p> <p>Denominador (Variable 2)</p>	
<p>Método de cálculo o Fórmula del Indicador:</p> $X = (V1 / V2) * 100$	<p>Algoritmo</p>	
<p>Medios de verificación de las variables</p> <p>Informes de implementación del Programa</p> <p>Informes de implementación del Programa</p>		

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
<p>Justificación del cumplimiento de las características CREMAA</p> <p>El indicador es claro ya que se busca medir como la atención dada benefició a la población.</p>	X	X	X	X	X	X
<p>El indicador es relevante porque es necesario saber que porcentaje de la población fue atendida a través de asistencia social y activación física.</p>				El indicador es monitoreable porque la información se puede obtener de los registros de datos de las personas que cada día solicitan asistencia social y realizan las actividades de activación física.	El indicador es el adecuado para saber el porcentaje de personas que necesitan asistencia social, y participan en las actividades de activación física.	Con los datos registrados se puede saber cuales son las actividades que la población solicita frecuentemente.

Determinación de Metas

Valor	Año	Periodicidad:	Comportamiento del Indicador:
0%	2024	Sentido del Indicador:	Ascendente
2025	2026	2027	Ascendente
Metas Anuales			
Ejercicio fiscal:	2025	2026	Acumulada (metas de la Administración)
Programada			Observaciones y/o comentarios

Ficha Técnica del Programa presupuestario



PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Realizada	Programación de Metas subanuales												Meta Anual (acumulada)
	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			
Metas	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)													6
Programada (Variable 2)													6
Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													
Parámetros de semafización	Menor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor o igual a 100%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico			Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación.													

[Signature]

C. Faustino Castillo Bruno
 Director de Desempeño del
 Ayuntamiento de Huaquechula
 Elaboró



DIRECCIÓN DE
 DESEMPEÑO

HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027

[Signature]

C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor Municipal del Ayuntamiento
 de Huaquechula
 Revisó



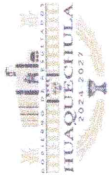
CONTRALORÍA
 MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027

[Signature]

C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional de
 Huaquechula



PRESIDENCIA
 MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO DE
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: Tercer Trimestre

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	HUAQUECHULA		
Resumen Narrativo de la MIR:	Protección a personas susceptibles o en situación de vulnerabilidad para la inclusión social otorgada.		
Programa Presupuestario:	Datos de identificación del Programa Institucional		
Unidad responsable:	Bienestar y desarrollo integral de las familias de Huaquechula Dirección del Sistema Municipal DIF, Jefatura de Salud, Jefatura de Deportes, Instancia Municipal de las Mujeres.		

Datos de identificación del indicador			
Nombre del indicador:	Programas de atención para personas en situación de vulnerabilidad.	Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado en relación al programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Programa	Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Dirección del Sistema Municipal DIF, Jefatura de Salud, Jefatura de Deportes, Instancia Municipal de las Mujeres.
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	$X = (V1 / V2) * 100$	Numerador (Variable 1)	Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad Implementado
		Denominador (Variable 2)	Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado
Numerador (Variable 1)	Medio de verificación de las variables		
Numerador (Variable 2)	Informe de implementación del Programa		
	Informe de implementación del Programa		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X	X
	El indicador es claro ya que se busca medir como la atención dada benefició a la población.	El indicador es relevante porque es necesario saber que porcentaje de la población fue atendida a través de la atención para personas en situación de vulnerabilidad.	El indicador es económico porque los datos se obtienen de la recopilación de información de las personas en situación de vulnerabilidad que recibieron atención.	El indicador es monitoreable porque la información se puede obtener de los registros de datos de las personas en situación de vulnerabilidad que recibieron atención.	El indicador es el adecuado para saber el porcentaje de la población que fue atendida a través de la atención para personas en situación de vulnerabilidad.	La información obtenida nos indica también cuáles son las problemáticas repetitivas que sufren las personas.

Determinación de Metas			
Valor	Año	Períodicidad:	Sentido del indicador:
100%	2024		Ascendente
Metas Anuales			
2025	2026	2027	Acumulada
100%			Observaciones y/o comentarios

Programación de Metas subanuales



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	HUAQUECHULA		
Resumen Narrativo de la MIR:	Programa de acompañamiento al cuidado de la salud, implementada.		
Programa Presupuestario:	Bienestar y desarrollo integral de las familias de Huaquechula		
Unidad responsable:	Dirección del Sistema Municipal DIF, Jefatura de Salud, Instancia Municipal de las Mujeres.		

Datos de identificación del indicador			
Nombre del indicador:	Tipo de indicador:		Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Porcentaje de programas de acompañamiento al cuidado de las salud implementadas		Eficacia
Unidad de medida:	Total de programas de acompañamiento al cuidado de la salud programadas a realizar		Dirección del Sistema Municipal DIF, Jefatura de Salud, Jefatura de Deporte, Instancia Municipal de las Mujeres.
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	Algoritmo	Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)	Total de programas de acompañamiento al cuidado de la salud realizadas
	$X = \frac{(V1 / V2) * 100}{\text{Programa}}$		Total de programas de acompañamiento al cuidado de la salud programadas a realizar
Numerador (Variable 1)	Medio de verificación de las variables		
Numerador (Variable 2)	Informe de Implementación del Programa		
	Informe de Implementación del Programa		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	El indicador es claro ya que se busca medir el porcentaje de programas de acompañamiento al cuidado de las salud implementadas. CREMAA	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características	El indicador es relevante porque es necesario saber que porcentaje de la población fue atendida a través de los programas de salud.					
	El indicador es económico porque los datos se obtienen de la recopilación de información de las personas que solicitaron servicios de salud.					
	El indicador es monitoreable porque la información se puede obtener de los registros de datos de las personas que participaron en los programas.					
	El indicador es el adecuado para saber el porcentaje de la población que fue atendida a través de los programas de salud implementados.					
	La información obtenida nos indica también cuáles son las problemáticas de salud más repetitivas.					

Linea base	Determinación de Metas		Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
	Valor	Año				
	0%	2024				
Ejercicio fiscal:	2025	2026				
Programada	100%	2027	Metas Anuales			
Realizada			Acumulada			
			Observaciones y/o comentarios			

13.- Ofrecer los servicios en materia de rehabilitación a personas con alguna discapacidad temporal o parcial o que por alguna situación lo requiera, en la Unidad Básica de Rehabilitación (bajo demanda).	Progr.	200	200	210	150	200	215	180	80	20	50	178%
	Real.	138	268	353	335	413	454	468	405			

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



C. Faustino Castillo Bruno
 Director de Desempeño del Ayuntamiento de
 Huaquechula
 Elaboró

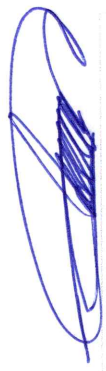


**DIRECCIÓN DE
 DESEMPEÑO**

HUAQUECHULA, PUEBLA
 -2027



C. César Octavio Caparrón Herrera
 Contralor Municipal del Ayuntamiento de
 Huaquechula
 Revisó H. AYUNTAMIENTO DE
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027



C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional de
 Huaquechula
 Autorizó



**PRESIDENCIA
 MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO DE
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

HUAQUECHULA

Nombre del Municipio:	HUAQUECHULA		
Resumen Narrativo de la MIR:	Programa de alimentación para personas vulnerables del municipio, elaborada.		
Programa Presupuestario:	Bienestar y desarrollo integral de las familias de Huaquechula		
Unidad responsable:	Dirección del Sistema Municipal DIF, Jefatura de Salud, Jefatura de Deporte, Instancia Municipal de las Mujeres.		

Datos de Identificación del Programa Institucional

Tipo de indicador:		Gestión	
Dimensión del indicador:		Eficacia	
Unidad Responsable del indicador del Componente 3:		Municipal DIF, Jefatura de Salud, Jefatura de Deporte, Instancia Municipal DIF	
Programa de alimentación para personas vulnerables elaborado			
Programa de alimentación para personas vulnerables programado			
Medio de verificación de las variables			
Informe de implementación del Programa			
Informe de implementación del Programa			

Características del indicador	Claridad	Referencia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro ya que se busca medir como la atención dada benefició a la población.	El indicador es relevante porque es necesario saber que porcentaje de la población fue atendida a través de los programas de alimentación para personas vulnerables	El indicador es económico porque los datos se obtienen de la recopilación de información de los programas de alimentación para personas vulnerables generando un costo mínimo.	El indicador es monitoreable porque la información se puede obtener de los registros de datos de los programas de alimentación para personas vulnerables.	El indicador es el adecuado para saber el porcentaje de personas que se beneficiaron con los programas de alimentación para personas vulnerables.	El indicador da un aporte marginal debido a que gracias a la atención brindada se puede saber el porcentaje de personas en vulnerabilidad que requieren de los programas alimentarios.

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Comportamiento del indicador:
	100%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Observaciones y/o comentarios
	Programada	Realizada	Acumulada	
	100%			

Programación de Metas Subanuales


Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	1												1
Programada (Variable 2)	1												1

Realizado (Variable 1)	1												1
Realizado (Variable 2)	1												1

Parámetros de semaforización	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
	Menor a 30%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Menor o igual a 80% y Mayor a igual a 115%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Menor a 100%	Critico			

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.- Beneficiar a los adultos mayores que ingresan a la Estancia de Día, mediante una alimentación nutritiva y balanceada.	Personas	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	26	77%
2.- Contribuir a la seguridad alimentaria, promoviendo y brindando conocimientos sobre una alimentación correcta a través de acciones formativas y participativas.	Acción			1			1						1		75%
3.- Beneficiar a los niños y niñas, mediante las entregas alimentarias a las escuelas que pertenecen al programa de desayunadores escolares modalidad fría.	Acción				1				1					1	67%
4.- Beneficiar a los niños y niñas, mediante las entregas alimentarias a las escuelas que pertenecen al programa de desayunadores escolares modalidad caliente.	Acción				1				1					1	67%
5.- Supervisión de los desayunadores en modalidad fría, que brindan el servicio alimentario escolar.	Supervisión										1		1		0%
6.- Supervisión de los desayunadores en modalidad caliente, que brindan el servicio alimentario escolar.	Supervisión												1		0%
7.- Beneficiar a las personas que pertenecen a los diferentes grupos vulnerables, con apoyo alimentario de los programas de SEDIF.	Acción				1								1		67%

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



C. Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del Ayuntamiento de
Huaquechula
Elaboró



DIRECCIÓN DE
DESEMPEÑO

HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



CONTRALORÍA
C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento de
Huaquechula, AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
Revisó 2024 - 2027



C. Raul Marin Espinoza
Presidente Municipal Constitucional de
Huaquechula
Autorizó



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: Tercer Trimestre

COMPONENTE 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	HUAUQUECHULA	
Resumen Narrativo de la MIR:	Programa de salud integral implementado.	
Programa Presupuestario:	Datos de Identificación del Programa Institucional	
Unidad responsable:	Bienestar y desarrollo integral de las familias de Huauquechula Dirección del Sistema Municipal DIF, Jefatura de Salud, Jefatura de Deportes, Instancia Municipal de las Mujeres.	

Datos de identificación del indicador			Gestión	
Nombre del indicador:	Porcentaje de programas de salud integral implementado.	Tipo de indicador:	Eficacia	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Programa de salud integral implementado en relación al programa de salud integral programado a implementar	Dimensión del indicador:	Unidad Responsable del indicador del Componente 4:	
Unidad de medida:	Programa	Unidad Responsable del indicador del Componente 4:	Dirección del Sistema Municipal DIF, Jefatura de Salud, Jefatura de Deportes, Instancia Municipal de las Mujeres.	
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	$X = (V1 / V2) * 100$	Algoritmo	Programa de salud integral implementado	
Numerador (Variable 1)		Numerador (Variable 1)	Programa de salud integral programado a implementar	
Numerador (Variable 2)		Denominador (Variable 2)		
Medio de verificación de las variables Informe de implementación del Programa Informe de implementación del Programa				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
El indicador es claro ya que se busca medir el porcentaje de programas de salud integral implementado.	X	X	X	X	X	X
	El indicador es relevante porque es necesario saber que porcentaje de la población fue atendida a través de los programas de salud integral.	El indicador es económico porque los datos se obtienen de la recopilación de información de las personas que participaron en los programas de salud integral.	El indicador es monitoreable porque la información se puede obtener de los registros de datos de los programas de alimentación para personas vulnerables.	El indicador es el adecuado para saber el porcentaje de personas que se beneficiaron con los programas de salud integral.	El indicador da un aporte marginal debido a que gracias a la atención brindada se puede saber cuales son los principales problemas de salud que aquejan a la población.	

Determinación de Metas		
Valor	Año	Periodicidad:
0%	2024	Sentido del indicador:
2025	2026	Ascendente
100%	2027	Acumulada
Metas Anuales		
		Observadores y/o comentaristas

Huaquechula para Jornadas de Salud.	Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
-------------------------------------	-------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

[Handwritten signature]

C. Faustino Castillo Bruno
 Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huaquechula
 Elaboró



[Handwritten signature]

C. César Octavio Camarillo Hernández
 Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huaquechula, Puebla
 Revisó



CONTRALORÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027

[Handwritten signature]

C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional de Huaquechula
 Autorizó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027

DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO

HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024-2027



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 5

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:		HUAQUECHULA	
Resumen Narrativo de la MIR:		Programa de fortalecimiento de la perspectiva de género, realizado	
Datos de identificación del Programa Institucional			
Programa Presupuestario:		Bienestar y desarrollo integral de las familias de Huaquechula	
Unidad responsable:		Dirección del Sistema Municipal DIF, Jefatura de Salud, Jefatura de Deporte, Instancia Municipal de las Mujeres.	
Datos de identificación del indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de programas enfocados en la perspectiva de género.	Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Total de programas enfocados al fortalecimiento de la perspectiva de género comparado al total de programas enfocados al fortalecimiento de la perspectiva de género programados a realizar	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Programa	Unidad Responsable del Indicador del Componente 5:	Dirección del Sistema Municipal DIF, Jefatura de Salud, Jefatura de Deporte, Instancia Municipal de las Mujeres.
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$X = (V1 / V2) * 100$	Total de programas enfocados al fortalecimiento de la perspectiva de género	
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)		Informe de implementación del Programa	
Numerador (Variable 2)		Informe de implementación del Programa	
Características del indicador	Claridad	X	Adecuado
	Relevancia	X	Monitoreable
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro ya que se busca medir el porcentaje de programas enfocados en la perspectiva de género.	El indicador es relevante porque es necesario saber el número de programas enfocados en la perspectiva de género.	El indicador es económico ya que los datos para el resultado los obtenemos del registro de los programas.
	El indicador es relevante porque es necesario saber el número de programas enfocados en la perspectiva de género.	El indicador es relevante porque los datos para el resultado los obtenemos del registro de los programas.	El indicador es monitoreable porque la información se puede obtener de los registros de datos de los programas realizados.
Valor		Aporte marginal	
0%		X	
2025		El indicador da un aporte marginal debido a que los programas enfocados en la perspectiva de género nos pueden arrojar datos sobre los problemas que afrontan las mujeres para así buscar solución a cada uno de ellos.	
2026		El indicador es el adecuado para saber cuantos programas se enfocan en la perspectiva de género.	
2027		Ascendente	
Linea base		Comportamiento del indicador:	
Ejercicio fiscal:		Ascendente	
Programación		Acumulada	
Realizada		Observaciones y/o comentarios	
Metas Anuales			
2024		2027	
Sentido del indicador:		Ascendente	
Año		2024	
Periodicidad:		Ascendente	

4.-Realizar 4 prácticas a servidores públicos del H. Ayuntamiento de Huaquechula en materia de igualdad sustantiva.	Progr.		1		1			1			1		1			100%
	Real.		1		2			1			1					

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



CONTRALORÍA MUNICIPAL

C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huaquechula, Puebla
 2027

Revisó

[Signature]

C. Faustino Castillo Bruno
 Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huaquechula
 Elaboró



DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO

HUAQUECHULA, PUEBLA
 2027

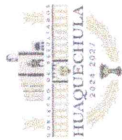
[Signature]

C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional de Huaquechula
 Autorizó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
 2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores



COMPONENTE 6

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	HUAQUECHULA	
Resumen Narrativo de la MIR:	Programa de activación física en el municipio de Huauquechula, implementado.	
Programa Presupuestario:	Bienestar y desarrollo integral de las familias de Huauquechula	
Unidad responsable:	Dirección del Sistema Municipal DIF, Jefatura de Salud, Jefatura de Deporte, Instancia Municipal de las Mujeres.	

Datos de Identificación del Indicador		
Nombre del Indicador:	Porcentaje de programas de activación física implementados	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Programa de activación física implementados en relación al programa de activación física programados a realizar.	
Unidad de medida:	Programa	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Algoritmo	Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)
	$X = (V1 / V2) * 100$	
Medio de verificación de las variables		
Informe de Implementación del Programa		
Informe de Implementación del Programa		

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro ya que se busca saber el porcentaje de actividades de activación física que se realizan en el municipio.	El indicador es relevante porque es necesario saber el porcentaje de personas que asisten a las actividades de activación física.	El indicador es económico porque los datos se obtienen de la recopilación de información de las personas que asisten a activación física.	El indicador es monitoreable porque los datos se pueden obtener de los registros de los asistentes a la activación física.	El indicador es el adecuado para saber el porcentaje de personas que asisten a activación física.	El indicador aporta el dato de las actividades que tienen mayor asistencia, y de ese modo se puede dar continuidad.

Determinación de Metas			
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:
	0%	2024	Sentido del indicador:
Ejercicio fiscal:	Metas Anuales		
	2025	2026	2027
Programada			Acumulada
Realizada			Observaciones y/o comentarios

familiares	Real.		2		1		1		1		1		1		1		73%
	9.- Formación de una banda de guerra o marchin band municipal	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



CONTRALORÍA MUNICIPAL
C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor Municipal del Ayuntamiento de HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027

Revisó

C. Faustino Castillo Bruno
 Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huaquechula
 Elaboró



DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027

Autorizó

C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional de Huaquechula
 Autorizó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

HUAQUECHULA

Ejercicio fiscal:

2025

Nombre del Programa presupuestario:

Impulso económico y fomento a la cultura de Huaquechula

Clave del Programa presupuestario:

005

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Jefatura de Industria y Comercio, Jefatura de Agricultura, Jefatura de Ganadería, Dirección de Cultura, Deporte y Turismo, Jefatura de Educación y Población Indígena

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

La falta de apoyos a pequeñas industrias y al comercio limita el crecimiento económico de la población de Huaquechula, aunado a esto las condiciones climáticas y otros sucesos naturales limitan el rendimiento e incluso se llegan a tener pérdidas significativas, llevando así a una crisis y estancamiento en la producción agrícola del municipio, la falta de capacitación y apoyo a ganaderos limita la producción del ganado.

Asimismo, la cultura de Huaquechula es diversa, desde patrimonio histórico, artesanos, tradiciones y costumbres propias del municipio los cuales no han tenido la difusión y apoyo suficiente, lo que ha dado como consecuencia, in primera instancia, la pérdida estas costumbres, y en segunda, el desarrollo turístico, y en consecuencia, el desaprovechamiento de una posible derrama económica.

Esta situación deriva en escasa producción y por lo tanto en un bajo desarrollo económico en el municipio.

Justificación del Pp

Es indispensable fortalecer las actividades económicas que impulsan el desarrollo económico de Huaquechula, apoyo al campo, ganadería, el arte y el resguardo del patrimonio cultural que da espacio a que la población de Huaquechula tenga una nueva entrada económica, y así mismo se conservan tradiciones, como por ejemplo la celebración de "Día de muertos" el cual es un atractivo nacional e internacional, asimismo, se tiene la ventaja de contar no solo con bellas costumbres si no también con atractivas áreas turísticas que necesitan la difusión para atraer visitantes.

Estado actual del problema

La agricultura, ganadería, comercio, la cultura del municipio son actividades económicas prioritarias, sin embargo no se ha dado el seguimiento oportuno por la falta de recursos a invertir, esto implica que no exista crecimiento económico, o exista un estancamiento en la economía local.

Evolución del problema

En colaboración con el gobierno estatal se han gestionado apoyos a los agricultores que a su vez al mejorar su producción aumentan el comercio e incrementan la actividad económica, sin embargo, no han sido suficientes. El impulso al Programa de fumigación agrícola municipal beneficia a los agricultores en la prevención de plagas, generando una producción mayor, pero un dron no es suficiente para la totalidad de agricultores que requiere es servicio.

En cuanto a la cultura del municipio, no se han realizado las suficientes acciones para el fomento de las costumbres y tradiciones, que genere atracción hacia los visitantes.

Experiencias de atención

Se han implementado acciones en apoyo al campo y la ganadería debido a que son las principales actividades económicas en el municipio de Huaquechula, se ha trabajado en control de plagas; fumigación agrícola con el dron, la regulación de precios, se han realizado gestiones a los programas del gobierno federal y estatal. En cuanto a la ganadería se han realizado nulas actividades que contribuyan a mejorar la actividad económica al igual que el fomento a la cultura de Huaquechula.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Se llevará a cabo las siguientes actividades para la identificación de la población objetivo:

* Consultar información de INEGI 2020.

* Dirección General de Información Agroalimentaria y Pesquera, de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

* Sistema Estatal de Información (SEI), 2023, CEIGEP, http://ceigep.puebla.gob.mx/informacion_basica_municipio.php

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp					
Población Potencial	<p>La población potencial del Programa Fomento al Turismo son todos los habitantes del municipio de Huaquechula, debido a que los beneficios y participación incluye a todas las personas.</p> <table border="1"><tr><td>Cuantificación:</td><td>29233</td></tr><tr><td>Criterios de Focalización</td><td>Censo de Población y Vivienda 2020.</td></tr></table>	Cuantificación:	29233	Criterios de Focalización	Censo de Población y Vivienda 2020.
Cuantificación:	29233				
Criterios de Focalización	Censo de Población y Vivienda 2020.				
Población Objetivo	<p>Población económicamente activa</p> <table border="1"><tr><td>Cuantificación:</td><td>5968</td></tr><tr><td>Criterios de Focalización</td><td>Población económicamente activa</td></tr></table>	Cuantificación:	5968	Criterios de Focalización	Población económicamente activa
Cuantificación:	5968				
Criterios de Focalización	Población económicamente activa				

Población atendida (beneficiarios)	Personas ocupadas en el sector primario.	Cuantificación: 5968	Personas ocupadas en el sector primario.
------------------------------------	--	----------------------	--

Personas ocupadas en el sector primario.

Cuantificación: 5968
 Criterios de Focalización



CONTRALORÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027

C. Faustino Castillo Bruno
 Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huaquechula
 Elaboró



DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027

C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huaquechula
 Revisó

C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional de Huaquechula
 Autorizó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario: (Pp)

Nombre del Municipio: HUAUQUECHULA

Ejercicio fiscal: 2025

Nombre del Programa presupuestario: Impulso económico y fomento a la cultura de Huauquechula

Clave del Programa presupuestario: 005

Dependencia o Entidad responsable del Pp: Jefatura de Industria y Comercio, Jefatura de Agricultura, Jefatura de Ganadería, Dirección de Cultura, Deporte y Turismo, Jefatura de Educación y Población Indígena

Ámbito del Problema

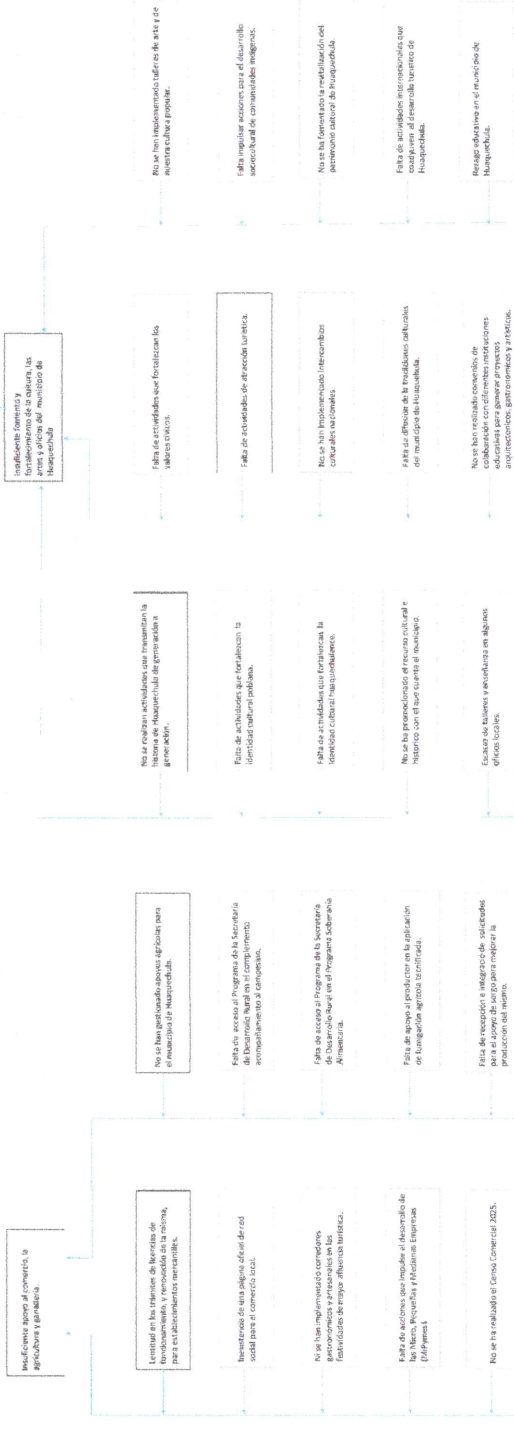
EFFECTOS

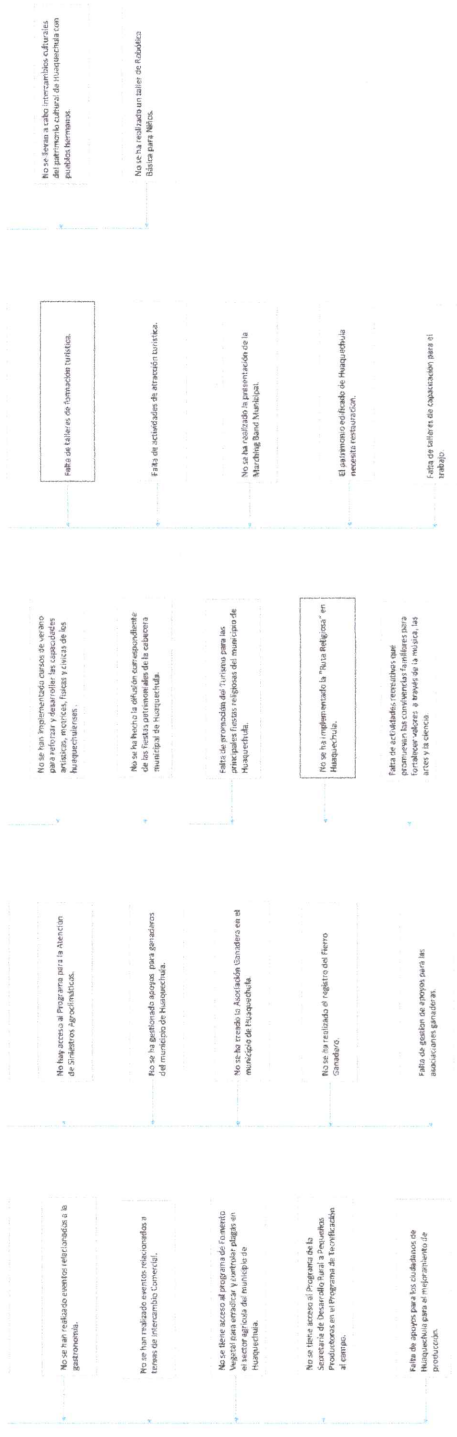
PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

CAUSAS

La economía de las familias se encuentra estancada, y no cubren sus necesidades básicas.
 Las escasas capacidades de las estructuras y comerciantes del Municipio impide

Insuficiente acompañamiento a los agricultores, ganaderos y comerciantes en la gestión y apoyo para mejorar su producción.





Apoyo de Objetivos

La economía de las familias se encuentra en crisis, y requieren una inversión básica.

La economía de las familias se encuentra en crisis, y requieren una inversión básica. Se requiere de apoyo para fortalecer la producción de maíz, papa, frijol, cebolla y otros productos agrícolas y ganaderos.

Se otorga acompañamiento a los agricultores, ganaderos y comerciantes en la gestión y apoyo para mejorar su producción.

Suficiente apoyo al comercio, la agricultura y ganadero.

Suficiente formación y fortalecimiento de la cultura, las artes y oficios del municipio de Huapachula





Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

Ejercicio fiscal:

Nombre del Programa presupuestario:

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

HUAQUECHULA

2025

Impulso económico y fomento a la cultura de Huaquechula

005

Jefatura de Industria y Comercio, Jefatura de Agricultura, Dirección de Cultura, Deporte y Turismo, Jefatura de Educación y Población Indígena


Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030	Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
Fin	Objetivos	Metas	
Contribuir al desarrollo de las capacidades productivas de los huaquechulenses y comercios para aumentar su productividad mediante capacitaciones gestiones a organismos estatales y federales.	<p>Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.</p> <p>Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.</p> <p>Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.</p> <p>Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.</p>	<p>8.9 Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</p> <p>9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, en particular en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.</p> <p>12.2 Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.</p>	<p>Promover la inclusión y fortalecimiento de oportunidades desarrollo equitativo las de y combate a la violencia en contra de las mujeres.</p> <p>4. Promover la cultura de la igualdad sustantiva y de los derechos humanos.</p>
Acompañamiento y gestión a los ciudadanos de Huaquechula en programas de apoyo, realizadas.	<p>Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.</p> <p>Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.</p> <p>Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.</p> <p>Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.</p>	<p>8.9 Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</p> <p>9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, en particular en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.</p> <p>12.2 Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.</p>	<p>Promover la inclusión y fortalecimiento de oportunidades desarrollo equitativo las de y combate a la violencia en contra de las mujeres.</p> <p>4. Promover la cultura de la igualdad sustantiva y de los derechos humanos.</p>

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	EJE 2. Desarrollo Económico, Cultural y Turístico		
Objetivo	Contribuir al desarrollo de las capacidades productivas de los pequeños productores y comerciantes para aumentar su productividad. Fomentar la cultura y turismo de Huaquechula mediante la promoción de sus costumbres, tradiciones, gastronomía y monumentos históricos.		
Estrategias	Fomentar las capacidades productivas de los pequeños productores y comerciantes, así como fomentar la cultura del municipio. Realizar talleres de arte y cultura popular de Huaquechula y revitalización de su patrimonio cultural.		
Líneas de Acción	LA. 2.1.1, LA. 2.1.2, LA. 2.1.3, LA. 2.1.4, LA. 2.1.5, LA. 2.1.6, LA. 2.1.7, LA. 2.1.8, LA. 2.1.9, LA. 2.1.10, LA. 2.1.11, LA. 2.1.12, LA. 2.1.13, LA. 2.1.14.		

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo


Eje	EJE 2. Sostenibilidad Territorial y Desarrollo Integral
Temática	ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Objetivo	Planificar y regular el uso del suelo y los recursos naturales.
Estrategias	Aplicar políticas de gestión del territorio, para lograr el uso eficiente, sostenible y equilibrado del suelo.
Líneas de Acción	L.A. 2, L.A. 3, L.A. 4, L.A. 5.
Indicadores	Porcentaje de regiones del estado de Puebla que cuentan con Programas de Ordenamiento Ecológico.


C. Faustino Castillo Bruno
 Director de Desempeño del Ayuntamiento de
 Huaquechula
 Elaboró



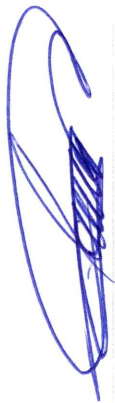
**DIRECCION DE
 DESMPENO**

HUAQUECHULA, PUEBLA
 2027


C. César Octavio Camarillo Méndez
 Contralor Municipal del Ayuntamiento de
 Huaquechula, H. AYUNTAMIENTO DE
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 Revisó



**CONTRALORÍA
 MUNICIPAL**
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027


C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional de Huaquechula
 Autorizó



**PRESIDENCIA
 MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO DE
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027**



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

HUAUQUECHULA

Ejercicio fiscal:

2025

Nombre del Programa presupuestario:

Impulso económico y fomento a la cultura de Huauquechula

Clave del Programa presupuestario:

005

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Jefatura de Industria y Comercio, Jefatura de Agricultura, Jefatura de Ganadería, Dirección de Cultura, Deporte y Turismo, Jefatura de Educación y Población indígena

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir al desarrollo de las capacidades productivas de los huauquechulenses y comercios para aumentar su productividad mediante capacitaciones gestionadas a organismos estatales y federales.	Porcentaje de acciones de acompañamiento y seguimiento del Ayuntamiento de Huauquechula a los ciudadanos de Huauquechula a las gestiones de los programas de apoyo.	Informe de cumplimiento de Programa Presupuestario.	La población asiste a las capacitaciones y pone en práctica lo aprendido aumentando así sus capacidades productivas.
PROPOSITO	Acompañamiento y gestión a los ciudadanos de Huauquechula en programas de apoyo, realizadas.	Porcentaje de programas integrales de apoyo al comercio, la agricultura y ganadería implementados.	Informe de cumplimiento de Componentes y Actividades.	Se cuenta con el personal capacitado para la correcta aplicación de los programas de apoyo.
COMPONENTES	1 Programa integral de apoyo al comercio, la agricultura y ganadería, implementado.	Porcentaje de programas integrales que fomentan y fortalecen la cultura, las artes y oficios del municipio de Huauquechula.	Informe de cumplimiento de actividades.	Los comerciantes, ganaderos y agricultores participan activamente en el programa.
	2 Programa integral de fomento y fortalecimiento de la cultura, las artes y oficios del municipio de Huauquechula.	Número de reportes realizados.	Informe de cumplimiento de actividades.	La población participa activamente en el Programa.
	1.1 Eficientar y agilizar el trámite de licencias de funcionamiento, así como renovación de la misma, para establecimientos mercantiles.	Creación de página de red social creada.	Reporte de cumplimiento de actividad. Licencias y Cédulas.	La población solicita trámites de renovación de licencias de funcionamiento.
	1.2 Promover la implementación de corredores gastronómicos y artesanales en las festividades de mayor afluencia turística.	Corredor gastronómico promovido	Reporte de cumplimiento de actividad. Lista de comerciantes participantes, conocimiento público.	Las páginas tienen la difusión necesaria para el conocimiento público.
	1.4 Implementar 1 acción que impulse el desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES).	Acción realizada.	Reporte de cumplimiento de actividad. Evidencia fotográfica y lista de turistas.	La población participa activamente en los eventos turísticos.
1.5 Realizar Censo Comercial 2025.	Realizar Censo Comercial 2025.	Acción realizada.	Reporte de cumplimiento de actividad. Evidencia fotográfica.	Los ciudadanos aprovechan el apoyo brindado.
1.6 Realizar 1 Feria Gastronómica	Realizar 1 Feria Gastronómica	Número de reportes realizados.	Reporte de cumplimiento de actividad. Lista de comercios y evidencia	Se cuenta con los insumos para la realización del censo.
1.7 Realizar 1 Feria de Intercambio Comercial	Realizar 1 Feria de Intercambio Comercial	Feria realizada	Reporte de cumplimiento de actividad. Evidencia fotográfica y convocatoria.	Existen las condiciones para la realización de la primera Feria Gastronómica.
		Feria realizada	Reporte de cumplimiento de actividad. Evidencia fotográfica.	Existen las condiciones para la realización de la primera Feria de Intercambio Comercial.

1.8	Acceso al Programa de Fomento Vegetal para erradicar y controlar plagas en el sector agrícola del municipio de Huaquechula.	Número de gestiones realizadas.	Informe de actividades.	de cumplimiento de	La población objetivo se inscribe en el programa.
1.9	Acceso al Programa de la Secretaría de Desarrollo Rural a Pequeños Productores en el Programa de Tecnificación al campo. Gestionar apoyos para los ciudadanos de Huaquechula para el mejoramiento de producción.	Número de gestiones realizadas.	Informe de actividades.	de cumplimiento de	Los pequeños productores solicitan su integración a los diferentes programas de Desarrollo Rural.
1.10	Gestión y seguimiento de apoyos agrícolas para el municipio de Huaquechula.	Número de gestiones realizadas.	Informe de actividades.	de cumplimiento de	Los ciudadanos solicitan apoyos para mejorar su producción.
1.11	Acceso al Programa de la Secretaría de Desarrollo Rural en el complemento acompañamiento al campesino.	Número de gestiones realizadas.	Informe de actividades.	de cumplimiento de	Los pequeños productores solicitan su integración a los diferentes programas de Desarrollo Rural.
1.12	Acceso al Programa de la Secretaría de Desarrollo Rural en el Programa Soveranía Alimentaria	Número de gestiones realizadas.	Informe de actividades.	de cumplimiento de	Los pequeños productores solicitan su integración a los diferentes programas de Desarrollo Rural.
1.13	Apoyo directamente al productor en la aplicación de fumigación agrícola tecnificada.	Número de reportes realizados	Informe de actividades.	de cumplimiento de	El sector agrícola solicita el servicio.
1.14	Recibir e integrar solicitudes para el apoyo de sorgo para mejorar la producción del mismo.	Número de reportes realizados	Informe de actividades.	de cumplimiento de	Se cuenta con el recurso previamente otorgado para el apoyo a los productores de sorgo.
1.15	Acceso al Programa para la Atención de Siniestros Agroclimáticos.	Número de gestiones realizadas.	Informe de actividades.	de cumplimiento de	La población participa activamente en el Programa para la atención a siniestros agroclimáticos.
1.16	Gestión de apoyos a ganaderos del municipio de Huaquechula.	Número de gestiones realizadas.	Informe de actividades. Reporte fotográfico.	de cumplimiento de	Los productores ganaderos hacen uso adecuado de los apoyos para incrementar su producción.
1.17	Promover la Asociación Ganadera en el municipio de Huaquechula.	Número de acciones realizadas.	Informe de actividades. Reporte fotográfico.	de cumplimiento de	La población se interesa en la creación de la Asociación Ganadera.
1.18	Realizar el registro del Fierro Ganadero	Número de acciones realizadas.	Informe de cumplimiento de actividades.	de cumplimiento de	La población solicita el servicio.
1.19	Gestionar apoyos a las asociaciones ganaderas.	Número de gestiones realizadas.	Informe de actividades. Reporte fotográfico.	de cumplimiento de	La población solicita el apoyo.
1.20	Relatos de mi pueblo.	Número de acciones realizadas.	Informe de actividades. Informe descriptivo y fotográfico.	de cumplimiento de	Se cuenta con la participación activa de la población.
2.1	Fortalecimiento de la identidad cultural poblana.	Número de acciones realizadas.	Informe de actividades. Informe descriptivo y fotográfico.	de cumplimiento de	La población de Huaquechula conoce su historia y cultura.
2.2	Fortalecimiento de la identidad cultural huaquechulense	Número de acciones realizadas.	Informe de actividades. Informe descriptivo y fotográfico.	de cumplimiento de	Se cuenta con los insumos adecuados para realizar la exposición.
2.3	Huaquechula Antigua, una mirada a través de la fotografía antigua y facsimiles.	Exposición realizada.	Informe de actividades. Informe descriptivo y fotográfico.	de cumplimiento de	La ciudadanía asiste a los talleres.
2.4	Llevar a cabo talleres y enseñanza en algunos oficios locales. Llevar a cabo cursos de verano para mejorar y desarrollar capacidades artísticas, motrices, físicas y cívicas de los huaquechulenses	Número de talleres realizados	Informe de actividades. Informe descriptivo y fotográfico.	de cumplimiento de	La población conoce su riqueza cultural y se interesa en la preservación de la misma.
2.5	Difundir y fortalecer las fiestas patrimoniales de la cabecera municipal de Huaquechula	Número de cursos realizados	Informe de actividades. Informe descriptivo y fotográfico.	de cumplimiento de	Se cuenta con una elaboración llamativa para la promoción del Turismo Religioso.
2.6	Promoción del Turismo para las principales fiestas religiosas del municipio de Huaquechula.	Número de acciones realizadas.	Informe de actividades. Informe descriptivo y fotográfico.	de cumplimiento de	Se cuenta con una elaboración llamativa para la promoción del Turismo Religioso.
2.7	Implementar la "Ruta Religiosa" en Huaquechula.	Número de acciones realizadas.	Informe de actividades. Informe descriptivo y fotográfico.	de cumplimiento de	

Código	Actividad	Número de actividades realizadas	Informe de cumplimiento de actividades	Observaciones
2.10	Llevar a cabo convivencias familiares para fortalecer valores a través de la música, las artes y la ciencia.	Número de actividades realizadas.	Informe de cumplimiento de actividades. Informe descriptivo y fotográfico.	La población participa en las actividades recreativas.
2.11	Conmemorar la independencia de México	Número de reportes realizados.	Informe de cumplimiento de actividades. Informe descriptivo y fotográfico.	La población participa en la conmemoración de la independencia de México.
2.12	Elaborar el Nacimiento Monumental en Huaquechula.	Número de actividades realizadas.	Informe de cumplimiento de actividades. Informe descriptivo y fotográfico.	Se realiza la difusión correspondiente para atraer visitantes.
2.13	Implementar intercambios culturales nacionales.	Número de actividades realizadas.	Informe de cumplimiento de actividades. Informe descriptivo y fotográfico.	Existen las condiciones necesarias para la realización de intercambios culturales.
2.14	Difusión de las tradiciones culturales del municipio de Huaquechula.	Número de actividades realizadas.	Informe de cumplimiento de actividades. Informe descriptivo y fotográfico.	La población conoce su riqueza cultural y se interesa en la preservación de la misma.
2.15	Realizar talleres de formación turística educativa para generar proyectos arquitectónicos, gastronómicos y artísticos.	Número de convenios gestionados	Informe de cumplimiento de actividades. Informe descriptivo y fotográfico.	Existe la disposición por parte de las diferentes instituciones para la elaboración de proyectos.
2.16	Realizar talleres de formación turística	Número de talleres realizados	Informe de cumplimiento de actividades. Informe descriptivo y fotográfico.	La población asiste a los talleres.
2.17	Creación de atractivos turísticos	Número de acciones realizadas.	Informe de cumplimiento de actividades. Informe descriptivo y fotográfico.	Se realiza la difusión correspondiente para atraer visitantes.
2.18	Presentación de la Marching Band Municipal.	Competencia realizada	Informe de cumplimiento de actividades. Informe descriptivo y fotográfico.	Marching band integrada.
2.19	Rescatar el patrimonio edificado de Huaquechula.	Número de acciones realizadas.	Informe de cumplimiento de actividades. Informe descriptivo y fotográfico.	Se cuenta con los insumos suficientes para la reparación del Patrimonio edificado.
2.20	Talleres de capacitación para el trabajo	Número de talleres realizados	Informe de cumplimiento de actividades. Evidencia fotográfica y listas de asistencia.	La población asiste a los talleres.
2.21	Talleres de arte y de nuestra cultura popular	Número de talleres realizados	Informe de cumplimiento de actividades. Evidencia fotográfica e informes.	La población asiste a los talleres.
2.22	Gestionar acciones para el impulso al desarrollo sociocultural de comunidades indígenas	Número de gestiones realizadas	Informe de cumplimiento de actividades. Evidencia fotográfica e informes.	Las comunidades indígenas participan activamente en su desarrollo sociocultural.
2.23	Fomento a la revitalización del patrimonio cultural de Huaquechula.	Número de acciones realizadas	Informe de cumplimiento de actividades. Evidencia fotográfica e informes.	La población conoce y transmite sus tradiciones y cultura en general.
2.24	Festival Internacional de Danza	Festival realizado	Informe de cumplimiento de actividades. Evidencia fotográfica e informes.	Existen las condiciones necesarias para llevar a cabo el festival internacional.
2.25	Festival Internacional de Música	Festival realizado	Informe de cumplimiento de actividades. Evidencia fotográfica e informes.	Existen las condiciones necesarias para llevar a cabo el festival internacional.
2.26	Festival Internacional de Teatro.	Festival realizado	Informe de cumplimiento de actividades. Evidencia fotográfica e informes.	Existen las condiciones necesarias para llevar a cabo el festival internacional.
2.27	Fomento a la cultura cívica	Número de acciones realizadas	Informe de cumplimiento de actividades. Evidencia fotográfica e informes.	Se inculcan valores cívicos en la educación escolar.
2.28	Realizar acciones para disminuir el rezago educativo en el municipio de Huaquechula.	Número de acciones realizadas	Informe de cumplimiento de actividades. Evidencia fotográfica e informes.	Se cuenta con un registro de las principales causas del rezago educativo.
2.29	Intercambio cultural del patrimonio cultural de Huaquechula con pueblos hermanos.	Número de acciones realizadas	Informe de cumplimiento de actividades. Evidencia fotográfica e informes.	Se realizan acuerdos para la organización del intercambio cultura.

ACTIVIDADES
(COMPONENTE 2)

2.30	Taller de Robótica Básica para Niños (9 a 12 años).	Taller realizado	Reporte de cumplimiento de actividades. Evidencia fotográfica e informes.	Los tutores inscriben a sus niños al taller.
------	---	------------------	---	--

Aprobado:		Modificado:		Devengado:		Ejercido	
\$	2,067,280.00	\$	5,068,378.01	\$	4,848,933.57	\$	2,864,359.86

Fuente de Financiamiento			
1.1 Recursos Fiscales;	Otro	1.5 Recursos Federales;	Participaciones
Especificar:		Especificar:	
\$	1,309,964.17	\$	3,538,969.40
Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)			
\$	1,309,964.17	\$	3,538,969.40

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional y Programática		Programa presupuestario (para mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL		Finalidad	Función	Subfunción
3.1.0.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO		3. Desarrollo económico	3.1. Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	3.1.1 Asuntos Económicos y Comerciales en General
3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL				
3.1.1.1.0 Gobierno Municipal				IMPULSO ECONÓMICO Y FOMENTO A LA CULTURA DE HUAQUECHULA



C. César Octavio Camarillo
 Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huaquechula
 Revisó
 H. AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027

[Handwritten signature]

C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional de Huaquechula
 AUTENTIQUE MI FIRMA CON EL ESTAMPADO DEL AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027



C. Faustino Castillo Bruno
 Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huaquechula
 Elaboró

DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO

HUAQUECHULA, PUEBLA
 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Nombre del Municipio:		HUAQUECHULA	
Resumen Narrativo de la MIR:		Contribuir al desarrollo de las capacidades productivas de los huaquechulenses y comercios para aumentar su productividad mediante capacitaciones gestiones a organismos estatales y federales.	
Programa Presupuestario:		Datos de Identificación del Programa Institucional	
Dependencia o Entidad responsable del Pp:		Impulso económico y fomento a la cultura de Huaquechula Jefatura de Industria y Comercio, Jefatura de Ganadería, Dirección de Cultura, Deporte y Turismo, Jefatura de Educación y Población Indígena	

Datos de Identificación del Indicador		Tipo de indicador:	Estratégicos
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas que acceden a los programas del gobierno federal y estatal.	Dimensión del indicador:	Eficacia
Descripción ¿qué mide el indicador?	Total de personas que reciben los apoyos durante el año en relación al total de folios que ingresan en las ventanillas de los programas estatales y federales durante el año.	Unidad Responsable del indicador de FIN:	Jefatura de Industria y Comercio, Jefatura de Ganadería, Dirección de Cultura, Deporte y Turismo
Unidad de medida:	Reporte	Total de personas que reciben los apoyos durante el año	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Algoritmo $X = (V1 / V2) \times 100$	Total de folios que ingresan en las ventanillas de los programas estatales y federales durante el año	

Medios de verificación de las variables	
Numerador (Variable 1)	Informe de cumplimiento de Programa Presupuestario
Denominador (Variable 2)	Informe de cumplimiento de Programa Presupuestario

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	El indicador es claro porque busca medir el porcentaje de personas que acceden a los programas del gobierno federal y estatal.	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es relevante porque es necesario saber a cuántas personas llegan los programas del gobierno.	El indicador es económico porque los datos para su resultado se toman del registro sobre la cantidad de personas que acceden a los programas.	El indicador se puede monitorear por medio de la información obtenida de los programas.	El indicador es adecuado ya que lo que se busca es precisar el porcentaje de personas que acceden a los programas de gobierno.	El indicador cuenta con un aporte marginal ya que con este se puede saber cuales programas reciben mayor demanda.	

Determinación de Metas	
Valor	Año
0%	2024
2025	2026
100%	2027
Metas Anuales	
Ejercicio fiscal:	Acumulada (metas de la Administración)
Programada	Observaciones y/o comentarios
Realizada	

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN


Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)												1	1
Programada (Variable 2)												1	1
Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													


Parámetros de semaforización	Criterio		En riesgo		Mayor o igual a 80% y menor a 90%		Mayor o igual a 50% y menor a 70% (Menor o igual a 10%)		Aceptable		Mayor a 100% y menor o igual a 120%		En riesgo		Mayor a 120%		Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)
	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 50% y menor a 70% (Menor o igual a 10%)	Aceptable	Mayor a 100% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico							

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación


C. Faustino Castillo Bruno
 Director de Desempeño del
 Ayuntamiento de Huaquechula
 Elaboró



**DIRECCIÓN DE
 DESEMPEÑO**
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2027


C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huaquechula
 Revisó
 2024 - 2027



**CONTRALORÍA
 MUNICIPAL**
 AYUNTAMIENTO DE
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027


C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional de
 Huaquechula



**PRESIDENCIA
 MUNICIPAL**
 AYUNTAMIENTO DE
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	HUAQUECHULA	
Resumen Narrativo de la MIR:	Acompañamiento y gestión a los ciudadanos de Huauquechula en programas de apoyo, realizadas.	
Programa Presupuestario:	Datos de Identificación del Programa Institucional	
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Impulso económico y fomento a la cultura de Huauquechula	
	Jefatura de Industria y Comercio, Jefatura de Agricultura, Jefatura de Ganadería, Dirección de Cultura, Deporte y Turismo, Jefatura de Educación y Población Indígena	

Datos de identificación del indicador		Estratégicos	
Nombre del indicador:	Reporte	Tipo de indicador:	Eficacia
Porcentaje de acciones de acompañamiento y seguimiento del H. Ayuntamiento de Huauquechula a los ciudadanos de Huauquechula a las gestiones de los programas de apoyo.		Dimensión del indicador:	
Total de acciones de acompañamiento y seguimiento a las gestiones de apoyo en comparación al total de acciones programadas a realizar a las gestiones de apoyo		Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Cultura, Jefatura de Ganadería, Dirección de Cultura, Deporte y Turismo
Unidad de medida:		Total de acciones de acompañamiento y seguimiento a las gestiones de apoyo	
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	$X = (V1 / V2) * 100$	Algoritmo	
		Numerador (Variable 1)	
		Denominador (Variable 2)	
		Total de acciones programadas a realizar a las gestiones de apoyo	

Medios de verificación de las variables	
Numerador (Variable 1)	Denominador (Variable 2)
Informe de cumplimiento de Componentes y Actividades.	Informe de cumplimiento de Componentes y Actividades.
Informe de cumplimiento de Componentes y Actividades.	Informe de cumplimiento de Componentes y Actividades.

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X	X
El indicador es claro porque busca medir el porcentaje de acciones de acompañamiento y seguimiento del H. Ayuntamiento de Huauquechula a los ciudadanos en las gestiones de los programas de apoyo.		El indicador es relevante porque se necesita saber el porcentaje de acciones de acompañamiento y seguimiento a las gestiones de apoyo.	El indicador es económico porque los datos para su resultado se toman del registro de acciones de apoyo.	El indicador se puede monitorear por medio de la información obtenida del registro de acciones de acompañamiento y seguimiento a las gestiones de apoyo.	El indicador es adecuado ya que lo que se busca es precisar el porcentaje de acciones y seguimiento a las gestiones de apoyo	El indicador cuenta con un aporte marginal ya que con los datos obtenidos se puede deducir si el seguimiento a las gestiones de apoyo están llegando a la población objetivo.

Determinación de Metas	
Línea base	Año
0%	2024
2025	2026
2025	2027
Metas Anuales	
Ejercicio fiscal:	Acumulada (metas de la Administración)
2025	Observaciones y/o comentarios

Ficha Técnica del Programa presupuestario



PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FISI)

Programada	100%	
Realizada		

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (Variable 1)						1							1	2
Programada (Variable 2)						1							1	2
Realizado (Variable 1)						1								1
Realizado (Variable 2)						1								1

Parámetros de semaforización	Riesgo		En riesgo		Mayor a 110% y menor o igual a 120%		En riesgo		Mayor a 120%		Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)
	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 50% y Menor o igual a 80%	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%				
	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 50% y Menor o igual a 80%	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%				50%

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

[Signature]
C. Faustino Castillo Bruno
 Director Desempeño del Ayuntamiento de Huauquechula

[Signature]
CONTRALORÍA MUNICIPAL
 Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huauquechula, Puebla
 2024 - 2027
 Revisó

[Signature]
C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional de Huauquechula
PRESIDENCIA MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO DE HUAUQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027



DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

HUAQUECHULA

Nombre del Municipio:	HUAQUECHULA		
Resumen Narrativo de la MIR:	Programa Integral de apoyo al comercio, la agricultura y ganadería, implementado.		
Programa Presupuestario:	Datos de Identificación del Programa Institucional		
Unidad responsable:	Impulso económico y fomento a la cultura de Huacachula Jefatura de Industria y Comercio, Jefatura de Agricultura, Jefatura de Ganadería, Dirección de Cultura, Deporte y Turismo, Jefatura de Educación y Población Indígena		

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Indicador:	Porcentaje de programas integrales de apoyo al comercio, la agricultura y ganadería implementados.		Tipo de Indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el Indicador?	Programa Integral de apoyo al comercio, la agricultura y ganadería implementado en relación al programa integral de apoyo al comercio, la agricultura y ganadería programado.		Dimensión del Indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Programa		Unidad Responsable del Indicador del Componente 1:	Jefatura, Jefatura de Ganadería, Dirección de Cultura, Deporte y Turismo
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$X = (VI / VZ) * 100$		Programa Integral de apoyo al comercio, la agricultura y ganadería implementado	
Numerador (Variable 1)			Programa Integral de apoyo al comercio, la agricultura y ganadería programado	
Numerador (Variable 2)				

Medio de verificación de las variables
Informe de cumplimiento de Componentes y Actividades.
Informe de cumplimiento de Componentes y Actividades.

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro porque busca medir el porcentaje de programas integrales de apoyo al comercio, la agricultura y ganadería implementados.	El indicador es relevante porque es necesario saber a cuántas personas se ha beneficiado con los programas que impulsan el desarrollo del comercio, agricultura y ganadería.	El indicador es económico porque los datos para su resultado se toman del registro sobre la cantidad de personas que acceden a los programas.	El indicador se puede monitorear por medio de la información obtenida sobre los programas realizados.	El indicador es adecuado ya que lo que se busca es precisar el porcentaje de programas que benefician a la población.	El indicador cuenta con un aporte marginal porque con los datos adquiridos se puede saber sobre las principales dificultades que se presentan a los agricultores, ganaderos y comerciantes.

Determinación de Metas

Valor	Año	Periodicidad:	Comportamiento del Indicador:
0%	2014	Sentido del Indicador:	Ascendente
Metas Anuales			
2015	2016	2017	Observaciones y/o comentarios
100%		Acumulada	

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre					2do Trimestre					3ro Trimestre					4to Trimestre				Meta acumulada												
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic																				
													Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)																			
Programada (Variable 1)	1																		1													
Programada (Variable 2)	1																		1													
Realizado (Variable 1)	1																		1													
Realizado (Variable 2)	1																		1													
Parámetros de semaforización	Mayor a 80%					Mayor o igual a 80% y menor a 90%					En riesgo					Mayor a 110% y menor o igual a 120%				En riesgo				Mayor a 120%				Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)				100%
	Crítico															Aceptable																
Actividades																																
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre					2do Trimestre					3ro Trimestre					4to Trimestre				Meta acumulada											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic																			
1.- Eficientar y agilizar el trámite de licencias de funcionamiento, así como renovación de la misma, para establecimientos mercantiles.	Reporte	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	75%											
2.- Creación de página oficial de red social para el comercio local.	Red social		1																		0%											
3.- Promover la implementación de corredores gastronómicos y artesanales en las festividades de mayor afluencia turística.	Corredor gastronómico					1														1	50%											
4.- Implementar 1 acción que impulse el desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPymes).	Acción			1																	0%											
5.- Realizar Censo Comercial 2025.	Reporte	1	1	1																	100%											
6.- Realizar 1 Feria Gastronómica	Feria											1									100%											
7.- Realizar 1 Feria de Intercambio Comercial	Feria									0											0%											
8.- Acceso al programa de Fomento Vegetal para emprendedor		1																	1													

Gestión	Real.		1		1		1		1		1		1504
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
municipio de Huaquechula.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1334	
18.- Promover la Asociación Ganadera en el municipio de Huaquechula.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	67%	
19.- Realizar el registro del Fierro Ganadero	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	50%	
20.- Gestionar apoyos a las asociaciones ganaderas.	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0		

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



CONTRALORIA MUNICIPAL

C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huaquechula, PUEBLA
2024 - 2027

Revisó

Elaboró

C. Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huaquechula



DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO

HUAQUECHULA, PUEBLA
2027

Presidente Municipal

C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional de Huaquechula



PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	HUAQUECHULA	
Resumen Narrativo de la MIR:	Programa integral de fomento y fortalecimiento de la cultura, las artes y oficios del municipio de Huaquechula.	
Programa Presupuestario:	Impulso económico y fomento a la cultura de Huaquechula	
Unidad responsable:	Jefatura de Industria y Comercio, Jefatura de Agricultura, Jefatura de Ganadería, Dirección de Cultura, Deporte y Turismo, Jefatura de Educación y Población Indígena	

Datos de identificación del indicador		Tipo de indicador:	Gestión
Nombre del indicador:	Porcentaje de programas integrales que fomentan y fortalecen la cultura, las artes y oficios del municipio de Huaquechula.		Eficacia
Descripción ¿qué mide el indicador?	Total de programas que fomentan, fortalecen la cultura, las artes y oficios de Huaquechula implementados en comparación al total de programas que fomentan, fortalecen la cultura, las artes y oficios de Huaquechula programados.	Dimensión del indicador:	
Unidad de medida:	Programa	Unidad Responsable del Indicador:	Jefatura de Ganadería, Dirección de Cultura, Deporte y Turismo
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$X = (V1 / V2) * 100$	Total de programas que fomentan, fortalecen la cultura, las artes y oficios de Huaquechula implementados	
Numerador (Variable 1)		Total de programas que fomentan, fortalecen la cultura, las artes y oficios de Huaquechula programados	
Numerador (Variable 2)		Medio de verificación de las variables	
Informe de cumplimiento de Componentes y Actividades.			
Informe de cumplimiento de Componentes y Actividades.			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro porque registra el total de programas que se han logrado realizar para fomentar la cultura del municipio.	El indicador es relevante porque es necesario realizar programas que que fomentan la cultura.	El indicador es económico ya que el fomento al arte implica además conocimiento y cultura que se transmite de persona a persona y genera un costo monetario bajo.	El indicador es monitoreable porque a medida que se realizan las programas podemos saber como impactan el sociedad.	El indicador es adecuado porque se precisa en los programas realizados para fortalecer el arte y la cultura.	El indicador tiene un aporte marginal por los datos sobre eventos culturales que tienen mayor impacto.

Determinación de Metas			
Valor	Año	Periodicidad:	Comportamiento del indicador:
0%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente
Metas Anuales			
2025	2026	2027	Observaciones y/o comentarios
Programada	Realizada	Acumulada	
100%			



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

HUAQUECHULA

Ejercicio fiscal:

2025

Nombre del Programa presupuestario:

Servicios jurídicos y administrativos municipales

Clave del Programa presupuestario:

006

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Sindicatura Municipal, Juzgado Municipal, Jefatura de Regularización de Predios, Jefatura de Atención al Migrante, Dirección de Registro Civil, Juzgado Calificador.

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

La resolución de conflictos, respeto a los derechos humanos, certeza jurídica a los ciudadanos, asesoría jurídica y certidumbre y confianza en las autoridades son prioritarios para garantizar un entorno de paz y tranquilidad para la población de Huaquechula. Sin embargo, en la actualidad, existen casos de delitos cometidos tanto en el espacio privado de las familias, así como en el espacio público.

Esto ha sucedido, entre otros factores, debido a la falta de acciones en el fortalecimiento de la procuración de justicia integral, certeza jurídica, promoción de la cultura de paz, mediación comunitaria y a la ausencia de espacios de encuentro para la resolución pacífica de conflictos, en el ámbito de las autoridades municipales competentes.

Justificación del Pp

Mediante el Programa Presupuestario se hará promoción sobre el respeto a los derechos humanos, orientación jurídica, vigilar que en los actos del Ayuntamiento se observen y respeten las leyes y los derechos humanos en el municipio.

Estado actual del problema

De enero a diciembre del año 2024 se registraron 144 delitos del fuero común, la Fiscalía General del Estado de Puebla clasifica como bien jurídico afectado las siguientes:

- 1) La vida y la integridad
- 2) La libertad personal
- 3) La libertad y seguridad sexual
- 4) El patrimonio
- 5) La familia
- 6) La sociedad

De las denuncias por parte de los ciudadanos registradas en el mes de noviembre, el 25% fue por robo, el 8.33% por daño a la propiedad, el 16.7% por narcomenudeo, el 33.3% por violencia familiar, el 8.33% por despojo, y el 8.33% por amenazas.

Evolución del problema

En la actualidad se deben realizar acciones para la atención de los conflictos entre la ciudadanía, es por esto que se implementan estrategias de trabajo en cuanto al acceso a la justicia administrativa municipal, la promoción de la cultura de paz y la prevención de la violencia entre la población. Falta una promoción de convivencia social en paz, promoción y garantía de respeto a los derechos humanos.

Experiencias de atención

Se han realizado acciones de mediación, fomento a los derechos humanos, sin embargo, no se ha logrado un impacto significativo en la reducción de los delitos en el último año. Se requiere que la ciudadanía tenga confianza en las autoridades municipales, acudan a denunciar y dar la asesoría necesaria para la solución de los conflictos y hacer las acciones de monitoreo y presencia de la policía municipal en zonas de alto riesgo, de acuerdo al marco legal municipal.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Se llevará a cabo las siguientes actividades para la identificación de la población objetivo:

- * Consultar información de INEGI 2020, el cual permitirá conocer el tamaño de la población total del municipio, así como por grupo de edad, género y nivel educativo.
- * Fiscalía General del Estado de Puebla, Incidencia Delictiva del Fuero Común.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	La población potencial del Programa Servicios Jurídicos y Administrativos Municipales son todos los habitantes del municipio de Huaquechula, debido a que los servicios son abiertos a todos y todas las personas.	Quantificación: Criterios de Focalización	29233 Censo de Población y Vivienda 2020.
	La población que solicita la mediación en la solución de sus conflictos o solicita asesoría jurídica.	Quantificación: Criterios de Focalización	29233 N/A

Población atendida (beneficiarios)	La población que solicita la mediación en la solución de sus conflictos o solicita asesoría jurídica.	Cuantificación: Criterios de Focalización	29233 N/A
---------------------------------------	---	--	--------------



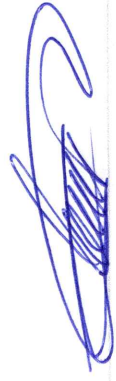
C. Faustino Castillo Bruno
 Director de Desempeño del
 Ayuntamiento de Huaquechula
 Elaboró



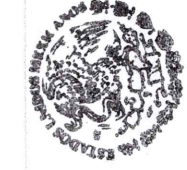


C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor Municipal del Ayuntamiento
 de Huaquechula
 Revisó





C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional de
 Huaquechula
 Autorizó



**PRESIDENCIA
 MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO DE
 HUAQUECHULA PUEBLA
 2024 - 2027**

**DIRECCIÓN DE
 DESemPEÑO**

HUAQUECHULA, PUEBLA
 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio: HUACACHULA

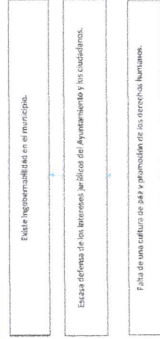
Ejercicio fiscal: 2025

Nombre del Programa presupuestario: Servicios jurídicos y administrativos municipales

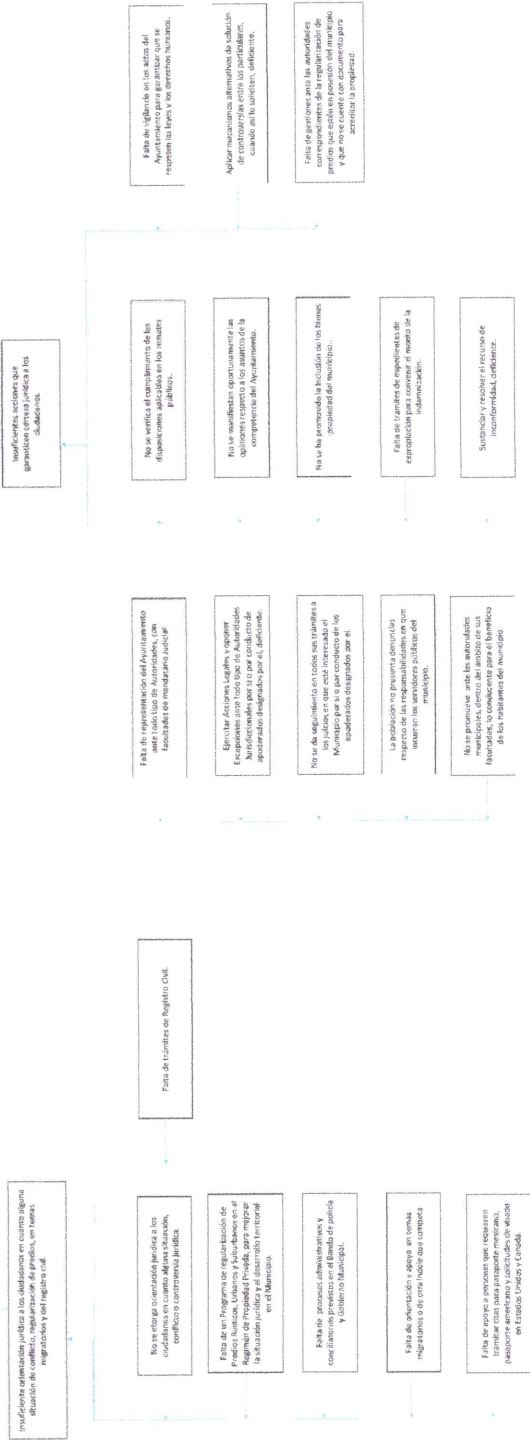
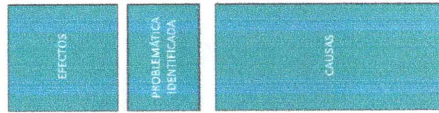
Clave del Programa presupuestario: 005

Dependencia o Entidad responsable del Pp: Sindicatura Municipal, Juzgado Municipal, Jefatura de Regularización de Predios, Jefatura de Atención al Migrante, Dirección de Registro Civil, Juzgado Calificador.

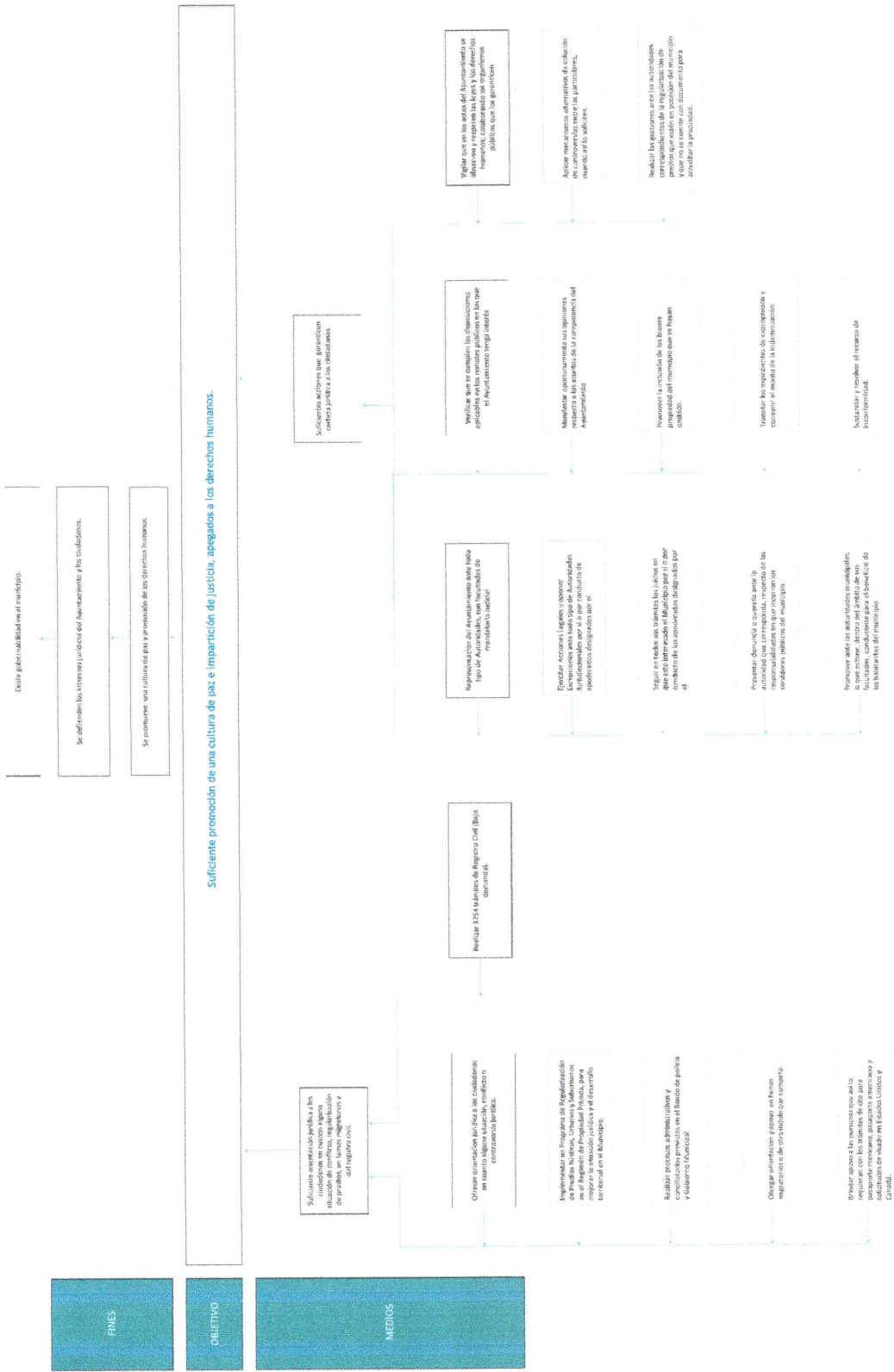
Árbol del Problema



Insuficiente promoción de una cultura de paz e impartición de justicia, apogados a los derechos humanos.



Apoyo de Objetivos



El presente documento es de uso interno y no debe ser distribuido fuera del ámbito de la dependencia que lo genera. Toda información contenida en el presente documento es de carácter confidencial y no debe ser divulgada a terceros. El presente documento es de uso interno y no debe ser distribuido fuera del ámbito de la dependencia que lo genera. Toda información contenida en el presente documento es de carácter confidencial y no debe ser divulgada a terceros.

Se realiza el análisis y selección de los candidatos en función de los requisitos de cada uno de ellos, así como de la idoneidad de cada uno de ellos para ocupar el cargo de Presidente Municipal de Huauquechula.

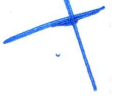


C. Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huauquechula
Elaboró



DIRECCIÓN DE
DESEMPEÑO

HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huauquechula
Revisó



CONTRALORÍA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional de
Ayuntamiento de Huauquechula
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

HUAJUQUICHULA

Ejercicio fiscal:

2025

Nombre del Programa presupuestario:

Servicios jurídicos y administrativos municipales

Clave del Programa presupuestario:

006

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Sindicatura Municipal, Juzgado Municipal, Jefatura de Regularización de Predios, Jefatura de Atención al Migrante, Dirección de Registro Civil, Juzgado Calificador.

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030	Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
Fin	Objetivos	Metas	
Contribuir a la defensa de los intereses jurídicos del Ayuntamiento y los ciudadanos mediante la representación y orientación jurídica.	Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.	16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales. 11.1 Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.	Promover la inclusión y fortalecimiento de oportunidades de desarrollo equitativo las de y combate a la violencia en contra de las mujeres. 1. Fomentar la perspectiva de género en el municipio de Huajuquichula. 3. Brindar atención integral a mujeres víctimas de violencia de género. 4. Promover la cultura de la igualdad sustantiva y de los derechos humanos.
La Sindicatura del municipio promueve una cultura de paz y propicia impartición de justicia, de acuerdo a sus facultades y atribuciones, con apego a los derechos humanos.	Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.	16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales. 11.1 Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.	Promover la inclusión y fortalecimiento de oportunidades de desarrollo equitativo las de y combate a la violencia en contra de las mujeres. 1. Fomentar la perspectiva de género en el municipio de Huajuquichula. 3. Brindar atención integral a mujeres víctimas de violencia de género. 4. Promover la cultura de la igualdad sustantiva y de los derechos humanos.

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	EJE 4. Seguridad Pública y Paz Social.		
Objetivo	Fortalecer los procesos jurídicos y administrativos de la administración pública municipal.		
Estrategias	Promover acciones que fortalezcan la procuración de justicia integral, en el ámbito de las autoridades municipales competentes, con sentido humanista y en beneficio de la ciudadanía y la administración pública municipal.		
Líneas de Acción	L.A. 4.2.1, L.A. 4.2.2, L.A. 4.2.3 L.A. 4.2.4, L.A. 4.2.5, L.A. 4.2.6, L.A. 4.2.7, L.A. 4.2.8 L.A. 4.2.9, L.A. 4.2.10, L.A. 4.2.11, L.A. 4.2.12, L.A. 4.2.13.		

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	EJE 1. Justicia Social y Fortalecimiento del Estado de Derecho.
Temática	SISTEMA PENITENCIARIO
Objetivo	Fortalecer la administración del Sistema Penitenciario mediante la aplicación de políticas que promuevan el respeto a los derechos humanos de las personas privadas de la libertad.
Estrategias	Garantizar que existan condiciones dignas y seguras dentro de las instalaciones penitenciarias.
Líneas de Acción	Calificación del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria
Indicadores	L.A. 3, L.A. 4 L.A. 6

C. Fausto Castillo Bruno
 Director de Desempeño del Ayuntamiento de
 Huaquechula
 Elaboró



DIRECCIÓN DE
 DESARROLLO

Huaquechula, Puebla
 2024

C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor Municipal del Ayuntamiento de
 Huaquechula
 Revisó



CONTRALORÍA
 MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027

C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional de Huaquechula
 Autorizó



PRESIDENCIA
 MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO DE
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp):

Nombre del Municipio: HUACUECHULA

Ejercicio fiscal: 2025

Nombre del Programa presupuestario: Servicios jurídicos y administrativos municipales

Clave del Programa presupuestario: 006

Dependencia o Entidad responsable del Pp: Sindicatura Municipal, Juzgado Municipal, Jefatura de Regularización de Predios, Jefatura de Atención al Migrante, Dirección de Registro Civil, Juzgado Calificador.

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a la defensa de los intereses jurídicos del Ayuntamiento y los ciudadanos mediante la representación y orientación jurídica.	Porcentaje de requerimientos judiciales y/o administrativos en los que el Ayuntamiento es parte.	Informe de cumplimiento de actividades.	Se cuenta con personal capacitado para la representación y orientación jurídica.
PROPÓSITO	La Sindicatura del municipio promueve una cultura de paz y propicia impartición de justicia, de acuerdo a sus facultades y atribuciones, con apego a los derechos humanos.	Porcentaje de solicitudes ciudadanas atendidas.	Informe de cumplimiento de actividades.	El personal del área se encuentra debidamente capacitado.
COMPONENTES	1 Orientación jurídica a los ciudadanos en cuanto alguna situación de conflicto, regularización de predios, en temas migratorios y del registro civil, realizados.	Porcentaje acciones enfocadas en la orientación jurídica a los ciudadanos realizados.	Informe de cumplimiento de actividades.	La población solicita orientación para realizar ciertos trámites.
	2 Acciones que garantizan la certeza jurídica a los ciudadanos a través de los procedimientos legales, realizados.	Porcentaje de acciones realizadas que garantizan la certeza jurídica.	Informe de cumplimiento de actividades.	La población solicita apoyo en procedimientos legales.
1.1	Ofrecer orientación jurídica a los ciudadanos en cuanto alguna situación, conflicto o controversia jurídica.	Número de informes realizados.	Informe de cumplimiento de actividades. Libro de visitas.	Los ciudadanos solicitan orientación jurídica.
1.2	Implementar un Programa de Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos en el Régimen de Propiedad Privada, para mejorar la situación jurídica y el desarrollo territorial en el Municipio	Programa implementado.	Convenio de coordinación y expedientes técnicos jurídicos.	Se cuenta con las condiciones para la implementación del programa.
1.3	Realizar procesos administrativos y conciliatorios previstos en el Bando de policía y Gobierno Municipal.	Número de reportes realizados	Informe de cumplimiento de actividades. Lista de detenidos, Reporte de cumplimiento de actividades. Informe de canalización de migrantes en territorio mexicano ante el INM, repatriación digna de paisanos, apostillamientos, constancia de antecedentes no penales en el extranjero.	La población solicita el servicio.
1.4	Otorgar orientación y apoyo en temas migratorios o de otro índole que corresponda.	Número de reportes realizados.	Reporte de cumplimiento de actividades. Expediente de solicitudes de pasaporte y pasaporte americano.	La población solicita orientación referente a trámites migratorios.
1.5	Brindar apoyo a las personas que así lo requieran con los trámites de cita para pasaporte mexicano, pasaporte americano y solicitudes de visado en Estados Unidos y Canadá.	Número de informes realizados.	Reporte de cumplimiento de actividades. Expediente de solicitudes de visado.	Se da la difusión correspondiente sobre el apoyo que se ofrece en temas de trámites migratorios.

1.6	Realizar 3754 trámites de Registro Civil (Bajo demanda).	Número de trámites realizados.	Anexo 1. Reporte semanal de actividades realizadas.	La población solicita el servicio.
2.1	Representación del Ayuntamiento ante todo tipo de Autoridades, con facultades de mandatario Judicial	Número de reportes realizados.	Informe de cumplimiento de actividades. Oficios.	Se solicita la participación del Ayuntamiento.
2.2	Ejercitar Acciones Legales y oponer Excepciones ante todo tipo de Autoridades Jurisdiccionales por si o por conducto de apoderados designados por el.	Número de reportes realizados.	Informe de cumplimiento de actividades. Oficios.	La ciudadanía conoce sus derechos.
2.3	Seguir en todos sus trámites los juicios en que esté interesado el Municipio por si o por conducto de los apoderados designados por el.	Número de reportes realizados.	Informe de cumplimiento de actividades. Expedientes seguidos ante diversas autoridades jurisdiccionales.	Se tiene participación en todos los juicios en los que al municipio compete.
2.4	Presentar denuncia o querrela ante la autoridad que corresponda, respecto de las responsabilidades en que incurran los servidores públicos del municipio.	Número de reportes realizados.	Informe de cumplimiento de actividades. Informe de actividades trimestrales.	La ciudadanía conoce sus derechos.
2.5	Promover ante las autoridades municipales, lo que estime, dentro del ámbito de sus facultades, conducente para el beneficio de los habitantes del municipio.	Número de reportes realizados.	Informe de cumplimiento de actividades. Oficios.	La población exige la participación de las autoridades municipales en asuntos que le competen para el bien común.
2.6	Verificar que se cumplan las disposiciones aplicables en los remates públicos en los que el Ayuntamiento tenga interés	Número de acciones realizadas.	Informe de cumplimiento de actividades.	Los remates públicos cumplen con las disposiciones aplicables.
2.7	Manifiestar oportunamente sus opiniones respecto a los asuntos de la competencia del Ayuntamiento	Número de reportes realizados.	Informe de cumplimiento de actividades. Actas de sesión ordinarias y extraordinarias.	Existen canales de comunicación y opinión general.
2.8	Promover la inclusión de los bienes propiedad del municipio que se hayan omitido.	Número de acciones realizadas.	Informe de cumplimiento de actividades.	No existen problemas legales para gestionar inclusión de los bienes propiedad que no están documentados.
2.9	Tramitar los expedientes de expropiación y convenir el monto de la indemnización.	Número de reportes realizados.	Informe de cumplimiento de actividades.	Las gestiones de expropiación se realizan en total acuerdo y con legalidad.
2.10	Sustanciar y resolver el recurso de inconstitucionalidad.	Número de reportes realizados.	Informe de cumplimiento de actividades.	La población solicita el recurso cuando así se requiere.
2.11	Vigilar que en los actos del Ayuntamiento se observen y respeten las leyes y los derechos humanos; colaborando los organismos públicos que los garanticen.	Número de reportes realizados.	Informe de cumplimiento de actividades. Oficios	Se aplica periódicamente evaluación a las acciones del Ayuntamiento.
2.12	Aplicar mecanismos alternativos de solución de controversias entre los particulares, cuando así lo soliciten.	Número de reportes realizados.	Informe de cumplimiento de actividades. Expedientes de mediación.	Los involucrados se encuentran en disposición para buscar alternativas de solución.
2.13	Realizar las gestiones ante las autoridades correspondientes de la regularización de predios que estén en posesión del municipio y que no se cuente con documento para acreditar la propiedad.	Número de reportes realizados.	Informe de cumplimiento de actividades.	No existen problemas legales para gestionar la regularización de predios.

ACTIVIDADES
(COMPONENTE 2)

Aprobado:	1,314,000.00 \$	Modificado:	807,297.27 \$	Desvirtuado:	634,700.70 \$	Ejercido	633,428.70
\$							

Costo Total del Programa

Fuente de Financiamiento				Especificar:	Especificar:	Especificar:
1.1 Recursos Fiscales;	Otro	1.5 Recursos Federales;	Participaciones	\$	\$	\$
		\$86,578.01		548,122.69		
Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)						

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			Programa presupuestario (letra mayúscula)
	Finalidad	Función	Subfunción	
3.0.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	1. Gobierno	1.8. Otros servicios generales	1.8.1 Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	SERVICIOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES



CONTRALORÍA MUNICIPAL
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huaquechula
Huaquechula
Revisó

C. Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huaquechula
Elaboró

C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional de Huaquechula
Autorizó

PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA PUEBLA
2024 - 2027



DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO

PUEBLA
2024



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

HUAQUECHULA

Nombre del Municipio:	HUAQUECHULA		
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a la defensa de los intereses jurídicos del Ayuntamiento y los ciudadanos mediante la representación y orientación jurídica.		
Programa Presupuestario:	Servicios jurídicos y administrativos municipales		
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Sindicatura Municipal, Juzgado Municipal, Jefatura de Regularización de Predios, Jefatura de Atención al Migrante, Dirección de Registro Civil, Juzgado Calificador.		

Datos de identificación del Programa Institucional

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador:	Tipo de indicador:		Estratégicos
Porcentaje de requerimientos judiciales y/o administrativos en los que el Ayuntamiento es parte.	Dimensión del indicador:		Eficacia
Descripción ¿qué mide el indicador?	Número de requerimientos judiciales y/o administrativos en los que el Ayuntamiento es parte atendidos en relación al número de requerimientos judiciales y/o administrativos en los que el Ayuntamiento es parte recibidos.		
Unidad de medida:	Reporte		
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Denominador (Variable 2)
	$X = (V1 / V2) * 100$		
Numerador (Variable 1)	Medios de verificación de las variables		
Denominador (Variable 2)	Informe de cumplimiento de actividades. Informe de cumplimiento de actividades.		

Características del Indicador	Medios de verificación de las variables			Aporte marginal	
	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado
	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro ya que nos ayuda a medir el porcentaje de requerimientos judiciales y/o administrativos en los que el Ayuntamiento es parte.	El indicador es relevante debido a que es necesario saber el número de requerimientos judiciales y/o administrativos en los que el Ayuntamiento es parte.	El indicador es económico porque los datos para su realización se adquieren del registro administrativo de requerimientos judiciales.	El indicador es monitoreable porque los datos se pueden adquirir del registro realizado.	El indicador es adecuado porque se precisa el porcentaje de requerimientos judiciales.

Determinación de Metas

Línea base	Periodicidad:		Comportamiento del indicador:
	Valor	Año	
0%	2024	Ascendente	Ascendente



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Ejercicio fiscal:	Metas Anuales												Observaciones y/o comentarios
	2025				2026				2027				
Programada	Acumulada (metas de la Administración)												
Realizada													

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)													1
Programada (Variable 2)													1
Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													

Parámetros de semaforización	1er Trimestre		2do Trimestre		3ro Trimestre		4to Trimestre		Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)
	Indicador	Riesgo	Indicador	Riesgo	Indicador	Riesgo	Indicador	Riesgo	
	Menor a 50%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor o igual a 100%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

[Signature]

C. Faustino Castillo Bruno
 Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huauquechula
 Elaboró



DIRECCIÓN DE DESemPEÑO

[Signature]

C. César Octavio Camarillo Herrero
 Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huauquechula
 Revisó



CONTRALORÍA MUNICIPAL

[Signature]

C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional de Huauquechula
 Autorizó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

HUAQUECHULA

Nombre del Municipio:	HUAQUECHULA
Resumen Narrativo de la MIR:	La Sindicatura del municipio promueve una cultura de paz y propicia impartición de justicia, de acuerdo a sus facultades y atribuciones, con apego a los derechos humanos.
Programa Presupuestario:	Datos de Identificación del Programa Institucional
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Servicios Jurídicos y administrativos municipales Sindicatura Municipal, Juzgado Municipal, Jefatura de Regularización de Predios, Jefatura de Atención al Migrante, Dirección de Registro Civil, Juzgado Calificador.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes ciudadanas atendidas.		Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Total de solicitudes ciudadanas atendidas de conflictos entre particulares o en los que el Ayuntamiento es parte en comparación al total de solicitudes ciudadanas de conflictos entre particulares o en los que el Ayuntamiento es parte solicitadas.		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Reporte	Algoritmo	Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Sindicatura Municipal, Juzgado Municipal, Jefatura de Regularización de Predios, Jefatura de Atención al Migrante,
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	$X = (V1 / V2) * 100$	Numerador (Variable 1)	PROSÍTO:	Regularización de Predios, Jefatura de Atención al Migrante,
Numerador (Variable 1)	Medios de verificación de las variables		Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Regularización de Predios, Jefatura de Atención al Migrante,
Denominador (Variable 2)	Informe de cumplimiento de actividades.		Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Regularización de Predios, Jefatura de Atención al Migrante,

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro ya que nos ayuda a medir el porcentaje de solicitudes ciudadanas atendidas.	El indicador es relevante debido a que es necesario conocer la cantidad de personas que han emitido solicitudes.	El indicador es económico porque los datos se adquieren de los registros de las personas que han solicitado la intervención de las autoridades en temas de conflictos.	El indicador es monitoreable porque los datos se pueden adquirir del registro de solicitudes.	El indicador es adecuado ya que para conocer y atacar la problemática es necesario recabar datos de los incidentes ocurridos.	El indicador tiene un aporte marginal ya que se puede adquirir información precisa sobre las situaciones que generan conflictos de manera frecuente.

Determinación de Metas

Valor	Año	Periodicidad:	Comportamiento del indicador:	Ascendente
0%	2024	Sentido del indicador:	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales				
Ejercicio fiscal:	2025	2026	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%			
Realizada				



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de indicadores (FTSI)

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)													1
Programada (Variable 2)													1
Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													

Parámetros de sematización	Menor a 20%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 50% y Menor o igual a 100%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



CONTRALORÍA MUNICIPAL

C. César Octavio Camarillo Hernández
 Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huauquechula, Puebla, 2024 - 2027
 Revisó

C. Faustino Castillo Bruno
 Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huauquechula
 Elaboró



DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO

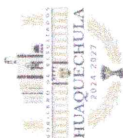
AYUNTAMIENTO DE HUAUQUECHULA, PUEBLA, 2024 - 2027

C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional de Huauquechula
 Autorizó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO DE HUAUQUECHULA, PUEBLA, 2024 - 2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores



COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	HUAQUECHULA	
Resumen Narrativo de la MIR:	Orientación jurídica a los ciudadanos en cuanto alguna situación de conflicto, regularización de predios, en temas migratorios y del registro civil, realizados.	
Programa Presupuestario:	Servicios Jurídicos y administrativos municipales	
Unidad responsable:	Sindicatura Municipal, Juzgado Municipal, Jefatura de Regularización de Predios, Jefatura de Atención al Migrante, Dirección de Registro Civil, Juzgado Calificador.	

Datos de Identificación de Indicador

Nombre del Indicador:	Porcentaje acciones enfocadas en la orientación jurídica a los ciudadanos realizados.		Tipo de Indicador:		Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Total de acciones atendidas en situaciones de conflicto, regularización de predios, temas migratorios y del registro civil durante el año en comparación al total de acciones programadas a atender en situaciones de conflicto, regularización de predios, temas migratorios y del registro civil durante el año.		Dimensión del Indicador:		Eficacia
Unidad de medida:	Acción		Unidad Responsable del Indicador del Componente 1:	Sindicatura Municipal, Juzgado Municipal, Jefatura de Regularización de Predios, Jefatura de Atención al Migrante.	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$X = \frac{(V1 / V2) * 100}{1}$		Total de acciones atendidas en situaciones de conflicto, regularización de predios, temas migratorios y del registro civil durante el año		
Numerador (Variable 1)			Total de acciones programadas a atender en situaciones de conflicto, regularización de predios, temas migratorios y del registro civil durante el año		
Numerador (Variable 2)			Medio de verificación de las variables		
Informe de cumplimiento de actividades.					
Informe de cumplimiento de actividades.					

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro ya que nos ayuda a medir el porcentaje acciones enfocadas en la orientación jurídica a los ciudadanos realizados.	El indicador es relevante debido a que es necesario saber el porcentaje acciones enfocadas en la orientación jurídica a los ciudadanos realizados.	El indicador es económico porque los datos se adquieren de los registros que se llevan sobre el número de acciones enfocadas en orientación jurídica.	El indicador es monitoreable porque los datos se pueden adquirir del registro realizado.	El indicador es adecuado porque resulta en el número de acciones en temas de orientación jurídica.	El indicador tiene un aporte marginal ya que se puede adquirir información adicional sobre las situaciones más comunes que llevan a la población a solicitar orientación.

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Comportamiento del indicador:
	0%	2024	Sentido del Indicador:	
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Ascendente
Programada	100%			Ascendente
Realizada				Observaciones y/o comentarios

Metas Anuales

6.-Realizar 3754 trámites de Registro Civil (Bajo demanda).	Trámite	Progr.	350	320	344	290	310	300	305	324	306	350	290	215	80%
		Real.	395	386	358	281	300	370	336	241					

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



CONTRALORÍA MUNICIPAL
C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor Municipal del Ayuntamiento de
 Huaquechula H. AYUNTAMIENTO DE
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 Revisó 2024 . 2021

[Handwritten signature]

C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional de
 Huaquechula
 Autorizó

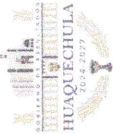


C. Faustino Castillo Bruno
 Director de Desempeño del
 Ayuntamiento de Huaquechula
 Elaboró



**DIRECCIÓN DE
 DESEMPEÑO**

HUAQUECHULA, PUEBLA
 2027



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

HUAQUECHULA

Nombre del Municipio:	HUAQUECHULA		
Resumen Narrativo de la MIR:	Acciones que garantizan la certeza jurídica a los ciudadanos a través de los procedimientos legales, realizados.		
Programa Presupuestario:	Servicios jurídicos y administrativos municipales		
Unidad responsable:	Sindicatura Municipal, Jefeatura de Regularización de Predios, Jefatura de Atención al Migrante, Dirección de Registro Civil, Juzgado Calificador.		

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas que garantizan la certeza jurídica.		
Descripción ¿qué mide el indicador?	Total de acciones que garantizan la certeza jurídica a los ciudadanos a través de los procedimientos legales realizados durante el año, en relación al total de acciones programadas que garantizan la certeza jurídica a los ciudadanos a través de los procedimientos legales, realizadas durante el año.		
Unidad de medida:	Acción		
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Algoritmo	Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)	Unidad Responsable del Indicador del Componente 2: Sindicatura Municipal, Juzgado Municipal, Jefatura de Regularización de Predios, Jefatura de Atención al Migrante,
	$X = (V1/V2) * 100$		Total de acciones que garantizan la certeza jurídica a los ciudadanos a través de los procedimientos legales realizadas durante el año
	Total de acciones programadas que garantizan la certeza jurídica a los ciudadanos a través de los procedimientos legales realizados durante el año		
Numerador (Variable 1)	Medio de verificación de las variables		
Numerador (Variable 2)	Informe de cumplimiento de actividades.		
	Informe de cumplimiento de actividades.		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro ya que nos ayuda a saber el porcentaje de acciones realizadas que garantizan la certeza jurídica.	El indicador es relevante debido a que es necesario garantizar la certeza jurídica a través de procedimientos legales.	El indicador es económico porque los datos se adquieren de los registros sobre las acciones realizadas.	El indicador es monitoreable por el registro de datos sobre las acciones realizadas.	El indicador es adecuado ya que se requiere saber el porcentaje de acciones que garantizan la certeza jurídica de procedimientos legales.	El indicador tiene un aporte marginal ya que por medio de las solicitudes se pueden conocer las diferentes problemáticas y necesidades referentes a temas legales.

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Comportamiento del indicador:
	Sentido del indicador:			
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Ascendente
Programada				Ascendente
Realizada				Ascendente
Metas Anuales				Observaciones y/o comentarios

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre				2do Trimestre				3ro Trimestre				4to Trimestre				Meta acumulada								
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Jan	Feb	Mar	Apr		May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Programada (Variable 1)																									13
Programada (Variable 2)																									13

Realizado (Variable 1)																									
Realizado (Variable 2)																									

Parámetros de semaforización	1er Trimestre				2do Trimestre				3ro Trimestre				4to Trimestre				Cumplimiento del Indicador (Realizado entre lo programado)							
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Jan	Feb	Mar	Abr		May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
	Menor a 50%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 50% y Menor a igual a 100%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico														

Actividades

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre				2do Trimestre				3ro Trimestre				4to Trimestre				Meta acumulada								
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Jan	Feb	Mar	Abr		May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.- Representación del Ayuntamiento ante todo tipo de Autoridades, con facultades de mandatario Judicial	Reporte			1			1				1										1					75%
2.- Ejercitar Acciones Legales y oponer Excepciones ante todo tipo de Autoridades Jurisdiccionales por si o por conducto de apoderados designados por el.	Reporte			1			1				1										1					75%
3.- Seguir en todos sus trámites los juicios en que esté interesado el Municipio por si o por conducto de los apoderados designados por el.	Reporte			1			1				1										1					75%
4.- Presentar denuncia o querrela ante la autoridad que corresponda, respecto de las responsabilidades en que incurran los servidores públicos del municipio.	Reporte			1			1				1										1					75%



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

HUAQUECHULA

Ejercicio fiscal:

2025

Nombre del Programa presupuestario:

Seguridad pública y prevención del delito

Clave del Programa presupuestario:

007

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Dirección de Seguridad Pública, Jefatura de Protección Civil y Bomberos, Jefatura de Prevención del Delito, Dirección de Gobernación, Junta de Reclutamiento Municipal

Antecedentes y definición del problema

En el municipio de Huaquechula existen diversas situaciones que interrumpen la tranquilidad de las personas, entre estos se encuentra la violencia y la delincuencia que a lo largo del tiempo han sido situaciones que no se han podido erradicar, mostrando una fuerte debilidad en las autoridades competentes, debido a que la delincuencia ha ido en aumento y a la falta de confianza hacia los elementos de seguridad pública en el municipio de Huaquechula se ha llegado incluso a buscar "justicia" por mano propia, desencadenando así mas violencia. En este contexto no se puede pasar por alto que hay una carencia en la realización de estrategias que impulsen la operación táctica y coordinada para hacer mas efectivo el combate a la delincuencia ni existe organización entre pueblo y gobierno para trabajar en conjunto y buscar la solución a los diferentes conflictos que aquejan a la población.

Justificación del Pp

La inseguridad es un problema que por su naturaleza debe atacarse de raíz es por ello que se deben implementar estrategias generalizando en el bienestar del ser humano, desde que nace proveerle de salud y vida dignas pero sobre todo la tranquilidad de radicar en un lugar seguro. Para ello es indispensable centrar esfuerzos en estrategias que otorguen a la población del municipio un servicio de seguridad pública eficiente y eficaz. Es importante fomentar al respeto de los derechos humanos así como el autocuidado y la preservación de las zonas seguras para que Huaquechula sea un municipio libre de violencia y un lugar confiable en el cual habitar.

Estado actual del problema

Una situación que prevalece a lo largo de estos años ha sido la desconfianza de los ciudadanos en las autoridades, tanto federales y municipales, esto se refleja en la falta de denuncias a las autoridades competentes, es por ello que muchos actos delictivos no tienen el seguimiento correspondiente y se vuelven repetitivos, al no haber una coordinación o acuerdos entre las comunidades y las autoridades no se ha podido lograr un avance significativo, y por lo contrario los actos ilícitos han ido en aumento.

Evolución del problema

Es de suma importancia que los problemas de inseguridad en Huaquechula sean atendidos de forma inmediata para de esta forma reducir el índice delictivo, al atender las necesidades de la seguridad publica se da paso al cumplimiento de su deber, haciendo presencia en las zonas de mayor riesgo, asistiendo a los llamados y rondines en las diferentes comunidades, entre otras actividades que conllevarán a la baja la delincuencia, todo esto tendrá sentido, si la ciudadanía confía en las autoridades, y las autoridades respondan de forma inmediata, sin embargo, estos dos últimos puntos no se han logrado.

Experiencias de atención

Fomentar el respeto a los derechos humanos mediante pláticas y rondines constantes para mantener los espacios públicos libres de violencia para disminuir la inseguridad en el municipio, aunque aun existen muchas áreas de oportunidad que requieren ser atendidas para bajar los índices delictivos, las pláticas preventivas se continúan llevando a cabo para consensuar a la población sobre la confianza en las autoridades, y acudir a la instancia correspondiente en el Ayuntamiento. Así mismo se ha trabajado en la conformación de brigadas de prevención en materia de Protección Civil, y se ha dado la capacitación adecuada a estas brigadas en las diferentes comunidades.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Se llevará a cabo las siguientes actividades para la identificación de la población objetivo:

- * Consultar información de INEGI 2020, el cual permitirá conocer el tamaño de la población total del municipio, así como por grupo de edad, género y nivel educativo.
- * Fiscalía General del Estado de Puebla, Incidencia Delictiva del Fuero Común.

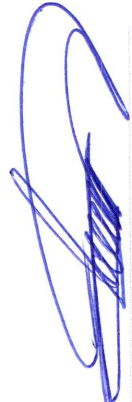
Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	La población potencial del Programa Seguridad Pública y Prevención del Delito son todos los habitantes del municipio de Huaquechula, debido a que los servicios son abiertos a todos y todas las personas.	Cuantificación: 29233 Criterios de Focalización Censo de Población y Vivienda 2020.
Población Objetivo	La población potencial del Programa Seguridad Pública y Prevención del Delito son todos los habitantes del municipio de Huaquechula, debido a que los servicios son abiertos a todos y todas las personas.	Cuantificación: 29233 Criterios de Focalización Censo de Población y Vivienda 2020.
Población atendida (beneficiarios)	La población potencial del Programa Seguridad Pública y Prevención del Delito son todos los habitantes del municipio de Huaquechula, debido a que los servicios son abiertos a todos y todas las personas.	Cuantificación: 29233 Criterios de Focalización Censo de Población y Vivienda 2020.


C. Faustino Castillo
 Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huaquechula
 Huaquechula, Puebla
 Elaboró


DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027


CONTRALORÍA MUNICIPAL
C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huaquechula
 Huaquechula, Puebla
 Revisó


C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional de Huaquechula
 Autorizó


PRESIDENCIA MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio: HUAJUQUICHULA

Ejercicio fiscal: 2025

Nombre del Programa presupuestario: Seguridad pública y prevención del delito

Código del Programa presupuestario: 007

Dependencia o Entidad responsable del Pp: Dirección de Seguridad Pública, Jefatura de Protección Civil y Bomberos, Jefatura de Gobernación, Junta de Recrutamiento Municipal

Árbol del Problema

EFFECTOS

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

CAUSAS

La población de Huajuquichula se siente insegura en su ámbito social y privado.
La deficiente operación del servicio de seguridad pública, disminuye la calidad de vida de la población de Huajuquichula.

El servicio de seguridad pública del municipio es deficiente e ineficaz, por lo tanto genera desconfianza en la población.

Insuficientes recursos que dificultan regularidad en la prestación del servicio de seguridad pública y en el desarrollo del mismo.

Falta de estrategias que impulsen la coordinación de acciones coordinadas y acciones de carácter preventivo para mejorar la seguridad en el municipio.

La población se encuentra en un riesgo permanente de sufrir delitos de carácter violento.

No se realizan operativos coordinados y conjuntos de manera interinstitucional para mejorar la seguridad en el municipio.

Se carece de parámetros coordinados y públicos y de mecanismos libres de violencia en el municipio.

No hay suficientes elementos para el estado de fuerza.

Existen operaciones coordinadas de Seguridad Pública.

La ciudadanía no confía en las autoridades por la falta de seguimiento a los reportes que realizan.

Pocos capacitados e involucrados en la ciudadanía que permitan promover y reducir significativamente los delitos.

Falta de mecanismos tecnológicos en los municipios que permita promover y reducir la delincuencia.

Comunicación con incremento de seguridad pública y escasa para el intercambio y fortalecimiento de estrategias de seguridad pública, eficientes.

No existe cultura de la demanda por la falta de comunicación entre la ciudadanía y las autoridades.

Insuficiente capacidad operativa de la ciudadanía y cultura de prevención.

No se han implementado acciones que promuevan y aumenten la cultura de prevención en la ciudadanía.

No se promueven actividades de formación en la ciudadanía.

Falta de actividades para promover la prevención del delito y subsecuente coordinación con la participación de la sociedad organizada.

No se han implementado actividades de prevención del delito coordinadas con organizaciones empresariales y de la sociedad civil.

Falta de acciones para la prevención de conflictos de intereses entre el sector de la administración pública municipal de Huajuquichula.

Insuficientes mecanismos implementados de protección de las personas y su entorno para la prevención de delitos relacionados.

No se han confirmado lugares de prevención en materia de protección civil.

Falta de planes de prevención en materia de protección civil en planteles educativos.

No se realiza la verificación de medidas de seguridad en ferias y eventos masivos.

Falta de acciones de apoyo en la prevención de delitos relacionados a la seguridad en riesgo a la ciudadanía.

No se ha realizado la verificación correspondiente a la elaboración del plan de protección civil de instituciones educativas.

Insuficiente atención de la oferta de cartillas del Servicio Militar Nacional.

No se realiza convocatoria para el trámite de Cartilla Militar.

Falta de actualización de planes de la Clase 2009 y Planes.

No se ha realizado difusión correspondiente para el trámite de Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional.

Falta del informe mensual a la 25 Zona Militar.

Falta de realización del sorteo anual del Servicio Militar Nacional.



Remisión (Ejemplo demandado)

Realizar difusión para el tema de Cultura de Seguridad del Servicio Militar Nacional.

Realizar y entregar un informe mensual a la Zona Militar.

Realizar un Taller Anual del Servicio Militar Nacional.

Entregar un informe de cierre anual a la Zona Militar.

Verificación de medidas de seguridad y elaboración de actas de protección civil en establecimientos comerciales.

Verificación de medidas de seguridad y elaboración de actas de protección civil en establecimientos comerciales.

Desarrollar actividades para promover la prevención del delito y la integración ciudadana con la participación de la sociedad organizada.

Realizar actividades de prevención del delito en establecimientos comerciales y de la sociedad civil.

Llevar a cabo mediaciones para la prevención de conflictos de intereses entre sectores de la administración pública municipal de Huancavelica.

Preparación y desarrollo de los talleres 2025-2026 de Juntas Auxiliares e Inspectorías de manera conjunta.

Mantenimiento y renovación de las áreas de alta vulnerabilidad de la población que cubren en la prevención y en caso la necesidad de responder al riesgo de la ciudadanía.

Generar mapas de vulnerabilidad de la población en el territorio y Fortalecimiento de estrategias de seguridad pública.

Fomentar la cultura de la seguridad a través de la comunicación social generada con la correcta comunicación entre la sociedad y las autoridades.

Fomentar el respeto a los derechos humanos mediante la impartición de conocimientos e información de conformidad a la legislación aplicable.

Otención de licencias de portación de armas de fuego al personal de la L.O.C. BA a través de la coordinación con el organismo de seguridad pública y ejército de sus funciones.

Mejorar las condiciones laborales del personal de seguridad pública municipal que presta el servicio público.

Dar a los elementos de seguridad pública con la instrucción y equipo que les permita actuar de manera coordinada y sistemática.

Incrementar el número de partidas cuantitativas de personal de seguridad pública municipal permanente de reacción y/o sustitución de unidades.

Estrategia para la selección de alternativas.

Este documento es confidencial y no debe ser divulgado ni utilizado para fines ajenos a los que fueron autorizados. Toda reproducción o uso no autorizado sin el consentimiento escrito de la Comisión de Planeación Municipal de Huauquechula, Puebla, será sancionada de acuerdo a la Ley de Acceso a la Información Pública y a la Ley de Protección de Datos Personales.

La Dirección de Seguridad Pública y la Jefatura de Protección Civil y Bomberos mantienen una promesa con la población de Huauquechula, a través de sus acciones y la atención inmediata de los reportes que reciben por llamadas en cabina.



C. Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del Ayuntamiento
de Huauquechula



**DIRECCIÓN DE
DESEMPEÑO**

**HUAQUECHULA, PUEBLA
- 2027**



C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento
de Huauquechula
H. AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



**CONTRALORÍA
MUNICIPAL**



C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional
de Huauquechula
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027





Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio: HUAJUQUICHIL

Ejercicio fiscal: 2025

Nombre del Programa presupuestario: Seguridad pública y prevención del delito

Clave del Programa presupuestario: 007

Dependencia o Entidad responsable del Pp: Dirección de Seguridad Pública, Jefatura de Prevención del Delito, Dirección de Gobernación, Junta de Reclutamiento Municipal

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030	Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas
Fin	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población del municipio, a través de la correcta operación del servicio de seguridad pública.	Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países. Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad. 16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos. 11.2 Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, mediante la ampliación de transporte público.
		Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países. Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	Promover la inclusión y fortalecimiento de las oportunidades de desarrollo equitativo y combate a la violencia en contra de las mujeres. 2. Implementar acciones orientadas a prevenir, atender y disminuir la violencia contra las mujeres. 3. Brindar atención integral a mujeres víctimas de violencia de género. 4. Promover la cultura de la igualdad sustantiva y de los derechos humanos.
Propósito	La población del municipio cuenta con un servicio de seguridad pública confiable, eficiente y eficaz.	Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países. Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad. 16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos. 11.2 Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, mediante la ampliación de transporte público.
		Promover la inclusión y fortalecimiento de las oportunidades de desarrollo equitativo y combate a la violencia en contra de las mujeres. 2. Implementar acciones orientadas a prevenir, atender y disminuir la violencia contra las mujeres. 3. Brindar atención integral a mujeres víctimas de violencia de género. 4. Promover la cultura de la igualdad sustantiva y de los derechos humanos.	

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

EJE 4. Seguridad Pública y Paz Social

Implementar un sistema de seguridad cercano a la gente, eficiente y eficaz para disminuir la incidencia delictiva y garantizar la tranquilidad de las familias del municipio.

Eje

Objetivo

Estrategias	Consolidar la cercanía con la gente, profesionalización y especialización de los elementos municipales, así como implementar acciones para la prevención del delito.
Líneas de Acción	L.A. 4.1.1, L.A. 4.1.2, L.A. 4.1.3, L.A. 4.1.4, L.A. 4.1.5, L.A. 4.1.6, L.A. 4.1.7, L.A. 4.1.8, L.A. 4.1.9, L.A. 4.1.10, L.A. 4.1.11, L.A. 4.1.12, L.A. 4.1.13, L.A. 4.1.14.
Alineación al Plan Estatal de Desarrollo	
Eje	Eje 1. Justicia social y fortalecimiento del Estado de Derecho
Temática	GOBERNABILIDAD Y PAZ SOCIAL
Objetivo	Asegurar un entorno de paz y estabilidad en el estado.
Estrategias	Promover acciones que contribuyan a construir una sociedad con paz social y cultura de la legalidad.
Líneas de Acción	LA 1, LA 2, LA 3, LA 4, LA 5, LA 6, LA 7, LA 8, LA 10, LA 11, LA 14.
Indicadores	Posición del Estado de Puebla respecto al Índice de Paz México

[Handwritten signature]

C. Faustino Castillo Bruno
 Director de Desempeño del Ayuntamiento de
 Huaquechula
 Elaboró



**DIRECCIÓN DE
 DESEMPEÑO**

HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027



**CONTRALORÍA
 MUNICIPAL**

C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor Municipal del Ayuntamiento de
 Huaquechula
 Revisó

[Handwritten signature]

C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional de
 Huaquechula
 Autorizó



**PRESIDENCIA
 MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO DE
 HUAQUECHULA PUEBLA
 2024 - 2027**



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio: HUAUQUECHULA

Ejercicio fiscal: 2025

Nombre del Programa presupuestario: Seguridad pública y prevención del delito

Clave del Programa presupuestario: 007

Dependencia o Entidad responsable del Pp: Dirección de Seguridad Pública, Jefatura de Protección Civil y Bomberos, Jefatura de Prevención del Delito, Dirección de Gobernación, Junta de Reclutamiento Municipal

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población del municipio, a través de la correcta operación del servicio de seguridad pública.	Porcentaje de población que ha sido víctima de un delito registrado en la Dirección de Seguridad Pública.	Incidencia delictiva del fuero común, Fiscalía General del Estado de Puebla https://fiscalia.puebla.gob.mx/incidencia	La seguridad pública cuenta con las condiciones óptimas para desarrollar su trabajo operativo.
PROPOSITO	La población del municipio cuenta con un servicio de seguridad pública confiable, eficiente y eficaz.	Porcentaje de disminución en el número de delitos cometidos en el municipio.	Reporte de delitos registrados en la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Huauquechula.	Los elementos de seguridad cuenta con la capacitación adecuada para resolver los conflictos que se presenten.
COMPONENTES	1 Mecanismos que contribuyan a brindar seguridad y paz a la ciudadanía implementados, garantizando el ejercicio pleno de los derechos humanos y un desarrollo social armónico.	Porcentaje de operativos de supervisión y estrategias preventivas.	Reporte de actividades, Seguridad Pública Municipal	Se cuenta con todos los recursos para implementar nuevos mecanismos para brindar seguridad.
	2 Operación coordinada de Seguridad Pública implementada.	Porcentaje de llamadas o requerimientos atendidos por parte de la Dirección de Seguridad Pública	Reporte de registro de llamadas de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.	Se cuenta con la organización correspondiente para realizar operaciones coordinadas de Seguridad Pública.
	3 Corresponsabilidad ciudadana y cultura de prevención alcanzada.	Porcentaje de personas concientizadas en la prevención del delito y autoprotección ciudadana.	Reporte de actividades, Dirección de Prevención del Delito.	La sociedad contribuye a la prevención de la violencia.
	4 Mecanismos de protección de las personas y su entorno ante la eventualidad de los riesgos naturales o antropogénicos fortalecidos, a través de estrategias de gestión de riesgos de desastres y el fomento de la resiliencia, auxilio y restablecimiento en la población.	Programa de protección civil para fortalecer las medidas de seguridad y evitar riesgos implementadas.	Reporte de actividades, Protección Civil.	Existe el personal capacitado para atender a la ciudadanía en los llamados de auxilio causados por desastres naturales.
	5 Cartillas del Servicio Militar Nacional, entregados.	Porcentaje de Cartillas del Servicio Militar Nacional entregados.	Reporte de actividades, Oficina de Reclutamiento Municipal.	Los jóvenes solicitan la Cartilla del Servicio Militar Nacional.
1.1 Operar el estado de fuerza de la Dirección de Seguridad Pública en el territorio municipal, mediante estrategias que impulsen la operación táctica coordinada y sectorizada por cuadrantes para prevenir y hacer más efectivo el combate a la delincuencia.	Número de recorridos realizados.	Reporte de actividades y Hoja de control de recorrido. Evidencia fotográfica y parte diario de novedades.	El personal de seguridad se encuentra debidamente capacitado para el desarrollo de sus funciones.	
1.2 Identificación de zonas con alta incidencia delictiva por medio de un proceso preventivo de monitoreo y análisis estratégico que permitan disminuir los índices delictivos y la exposición a riesgos de la ciudadanía.	Número de diagnósticos realizados.	Reporte de actividades. Mapa delictivo.	Los procesos preventivos se llevan a cabo de manera adecuada.	

ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.3	Participación en operativos coordinados y conjuntos de manera interinstitucional para reforzar la seguridad en el municipio. Realizar acciones tendientes a recuperar y mantener espacios públicos y de entretenimiento libres de violencia en el municipio mediante la implementación de patrullajes continuos y realizando presencia preventiva/disuasiva.	Número de operativos realizados.	Reporte de actividades y parte diario de novedades. Evidencia fotográfica.	Se cuenta con la disposición interinstitucional para la realización de operativos.
	1.4	Recrutamiento, selección y contratación de elementos para incrementar el estado de fuerza.	Número de reportes realizados.	Reporte de actividades y parte diario de novedades. Evidencia fotográfica.	Se cuenta con una programación detallada para realizar rondines en zonas con mayor probabilidad delictiva.
	1.5	Aplicación de evaluaciones en control y confianza (nuevo ingreso y permanencia) a elementos de seguridad pública mediante procedimientos de gestión.	Número de acciones realizadas.	Convocatoria u otro medio. Alta de personal.	Se cuenta con los criterios adecuados para la selección de elementos policíacos.
	1.6	Obtención de licencia de portación de arma de fuego al amparo de la L.O.C. 38 a través de trámites y gestiones que permitan al personal de seguridad pública el ejercicio de sus funciones.	Evaluación realizada.	Programación y convocatoria. Oficio de comisión CUIP.	La evaluación de control y confianza a los elementos de seguridad pública se realiza de forma regular.
	1.7	Mejorar las condiciones laborales del personal de seguridad pública para el fortalecimiento del desarrollo policial.	Número de acciones realizadas.	Trámite, credencial.	Los elementos policíacos se encuentran debidamente capacitados para el uso de arma de fuego.
	1.8	Dotar a los elementos de seguridad pública con la infraestructura y equipo que les permita actuar de forma coordinada y sistemática.	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades, nómina.	Se cuenta con los insumos suficientes para mejorar las condiciones laborales del personal de seguridad.
	1.9	Incrementar el número de patrullas durante la administración e implementar un proceso permanente de reparación y/o sustitución de unidades.	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica, resguardo correspondiente.	Los elementos policíacos están capacitados para actuar debidamente.
	1.10	Implementar un modelo de proximidad social confiable a la ciudadanía, dando puntual seguimiento a los reportes de la ciudadanía, disminuyendo los índices delictivos, logrando una convivencia armónica y la paz social.	Número de reportes realizados.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica y hoja de servicios.	Las patrullas se encuentran en buenas condiciones para su uso diario.
	2.1	Generar canales de comunicación e interacción con la ciudadanía que permitan prevenir y/o reducir significativamente los delitos.	Número de informes realizados.	Reporte de actividades. Encuesta.	La ciudadanía confía en las autoridades.
	2.2	Mantenimiento tecnológico de los sistemas de vigilancia e incremento de la vigilancia humana vecinal que coadyuven en la prevención y en su caso la reacción ante hechos que vulneren a la sociedad, recuperando la seguridad en espacios públicos.	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades.	Se cuenta con la organización de la población para prevenir la delincuencia.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.3	Generar canales de comunicación con instancias de seguridad federal y estatal para el intercambio y fortalecimiento de estrategias de seguridad pública.	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades. Evidencia de cámaras de videovigilancia.	Se cuenta con las condiciones necesarias para ampliar la red de videovigilancia.
	2.4	Fortalecer la cultura de la denuncia a través de la proximidad social generando una estrecha comunicación entre la sociedad y las autoridades.	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica.	Se cuenta con las condiciones necesarias para ampliar la red de videovigilancia.
	2.5	Fomentar el respeto a los derechos humanos mediante la impartición de conocimiento e información de conformidad a la legislación aplicable.	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades. Reporte anual de incidencia delictiva del fuero común.	La ciudadanía confía en las autoridades.
	2.6	Impulsar acciones que prevengan y atiendan la violencia entre iguales mediante la cultura de la no violencia. Promover los principios y valores humanos en la sociedad, aspirando a lograr una convivencia armónica dentro de nuestro municipio	Número de pláticas realizadas.	Pláticas y evidencia fotográfica.	La población se interesa por conocer sus derechos.
	3.1		Número de acciones realizadas.	Reporte mensual de actividades. Evidencia fotográfica y lista de asistencia.	La ciudadanía contribuye a la erradicación de las diferentes formas de violencia.
	3.2		Número de acciones realizadas.	Reporte mensual de actividades. Evidencia fotográfica y lista de asistencia.	La sociedad promueve la cultura de la no violencia y fomenta los valores.

ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.3	Desarrollar actividades para promover la prevención del delito y autoprotección ciudadana con la participación de la sociedad organizada.	Número de actividades realizadas.	Reporte mensual de actividades. Evidencia fotográfica y lista de asistencia.	La población se muestra activa en el desarrollo de actividades para promover la prevención del delito.
	3.4	Realizar actividades de prevención del delito coordinadamente con organizaciones empresariales y de la sociedad civil.	Número de actividades realizadas.	Reporte mensual de actividades. Evidencia fotográfica y lista de asistencia.	Se cuenta con la participación activa del municipio, organizaciones empresariales y de la sociedad civil para la prevención de delitos.
	3.5	Llevar a cabo mediaciones para la prevención de conflictos de diversos actores y sectores de las Juntas Auxiliares, Inspectorías y de la administración pública municipal de Huachuquila.	Número de informes realizados.	Reporte de actividades.	Las Juntas Auxiliares e Inspectorías colaboran activamente en la prevención de conflictos.
	3.6	Preparación y desarrollo de los plebiscitos 2025-2028 de Juntas Auxiliares e Inspectorías de manera pacífica.	Número de informes realizados.	Reporte de actividades.	La ciudadanía participa en los plebiscitos.
	4.1	Conformación de brigadas de prevención en materia de protección civil	Número de brigadas conformadas	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica, lista de personas que conforma la brigada.	La ciudadanía participa activamente en la conformación de brigadas.
	4.2	Conformación de brigadas de prevención en materia de protección civil en planteles educativos	Número de brigadas conformadas	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica, lista de personas que conforma la brigada.	Las brigadas en los planteles educativos reciben la capacitación adecuada.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.3	Capacitación de brigadas en materia de protección civil de planteles educativos	Número de capacitaciones realizadas.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica, lista de personas que conforma la brigada.	Las brigadas en los planteles educativos reciben la capacitación adecuada.
	4.4	Verificación de medidas de seguridad en ferias y eventos masivos	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica.	La ciudadanía realiza los reportes correspondientes a Protección Civil.
	4.5	Atención de reportes de incendios forestales, estructurales y abejas que ponen en riesgo a la ciudadanía (bajo demanda)	Número de dictámenes realizados.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica y dictámenes.	Los desayunadores escolares cuentan con los requerimientos necesarios para su seguridad.
	4.6	Verificación de medidas de seguridad en y elaboración de dictamen de protección civil de desayunadores escolares.	Número de dictámenes realizados.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica y dictámenes.	Los establecimientos comerciales cuentan con los requerimientos necesarios para su seguridad.
	4.7	Verificación de medidas de seguridad y elaboración de dictamen de protección civil a establecimientos comerciales.	Convocatoria realizada	Reporte de actividades. Convocatoria.	Los jóvenes solicitan tramitar la Cartilla Militar.
	5.1	Emitir una convocatoria para trámite de Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional.	Número de personas registradas.	Reporte de actividades. Libro de registro y copia del duplicado de la cartilla de identidad del servicio militar nacional	Los jóvenes solicitan sus cartillas.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)	5.2	Alistamiento de jóvenes de la Clase 2009 y Remisos (Bajo demanda)	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades. Informe mensual de alistamiento.	La difusión para tramite de cartillas llega a la población objetivo.
	5.3	Realizar difusión para trámite de Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional	Número de informes realizados.	Reporte de actividades. Informe mensual de actividades. Sorteo, evidencia fotográfica.	Se realizaron tramites para la obtención de la Cartilla Militar.
	5.4	Realizar y entregar un informe mensual a la 25/a Zona Militar.	Sorteo realizado.	Informe de cierre anual.	Los jóvenes solicitan tramitar la Cartilla Militar.
	5.5	Realizar un Sorteo anual del Servicio Militar Nacional	Informe realizado.		Se realizaron tramites para la obtención de la Cartilla Militar.
	5.6	Entregar un informe de cierre anual a la 25/a Zona Militar			
Costo Total del Programa		\$ 79,530,404.00	\$ 41,815,643.85	\$ 164,905.09	\$ 154,214.12

Aprobado:		Modificado:		Devengado:		Ejercido	

Fuente de Financiamiento

1.1 Recursos Fiscales:	Otro	Especificar:	1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:	Especificar:	Especificar:
\$		98,305.95	\$	66,599.14			

Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional y Programática			Programa presupuestario (letra asignada)
3.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal		Finalidad	Función	Subfunción	SEGURIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DEL DELITO
		1. Gobierno	1.7. Asuntos de orden público y de seguridad interior	1.7.1 Policía	



CONTRALORÍA MUNICIPAL

C. César Octavio Camarillo
Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huaquechula, Puebla
Huaquechula, Puebla
2027

Revisó

[Signature]

C. Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huaquechula
Elaboró



DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO

HUAQUECHULA, PUEBLA
2027

[Signature]

C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional de Huaquechula

PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
2027



Autorizó

Ficha Técnica del Programa presupuestario



FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FISI)

Programada	0.51%
Realizada	

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)													150
Programada (Variable 2)													29233
Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													29233

Parámetros de semaforización	1er Trimestre		2do Trimestre		3ro Trimestre		4to Trimestre		Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)
	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 50% y Menor o igual a 100%	En riesgo	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	
Mayor a 80%	Critico								

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



CONTRALORÍA MUNICIPAL
Herrera
 C. César Octavio Camarillo
 Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huaquechula
 2024 - 2027
 Revisó

CONTRALORÍA MUNICIPAL
 C. Faustino Castillo Bruno
 Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huaquechula
 Elaboró

CONTRALORÍA MUNICIPAL
 C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional de Huaquechula
 Autorizó



DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA PUEBLA
 2024 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario



PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

HUAQUECHULA

Nombre del Municipio:	HUAQUECHULA		
Resumen Narrativo de la MIR:	La población del municipio cuenta con un servicio de seguridad pública confiable, eficiente y eficaz.		
Programa Presupuestario:	Datos de Identificación del Programa Institucional		
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Seguridad pública y prevención del delito		
	Dirección de Seguridad Pública, Jefatura de Protección del Delito, Dirección de Gobernación, Junta de Reclutamiento Municipal		

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador:	Tipo de indicador:		Estratégicos	
Porcentaje de disminución en el número de delitos cometidos en el municipio.	Dimensión del indicador:		Eficacia	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Número de delitos cometidos en el año actual en comparación al número de delitos en el año anterior.		Dirección de Seguridad Pública, Jefatura de Protección Civil y Bomberos, Jefatura de Prevención del Delito, Dirección de Gobernación, Junta de Reclutamiento Municipal	
Unidad de medida:	Delitos			
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Numerador (Variable 1)	Algoritmo	Denominador (Variable 2)	Número de delitos cometidos en el año actual
	$X = (V1 / V2) * 100$			Número de delitos en el año anterior

Medios de verificación de las variables

Numerador (Variable 1)	Reporte de delitos registrados en la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Huaquechula.			
Denominador (Variable 2)	Reporte de delitos registrados en la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Huaquechula.			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	El indicador es claro ya que nos ayuda a saber el porcentaje logrado en disminución de delitos cometidos.	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es relevante debido a que ayuda a saber que tanto ha disminuido la delincuencia.		El indicador es económico porque los datos se adquieren de los registros que se realizan.		El indicador es adecuado ya que con este sabemos el porcentaje de la disminución de los delitos cometidos.	
	El indicador es relevante debido a que ayuda a saber que tanto ha disminuido la delincuencia.		El indicador es monitoreable porque los datos se pueden adquirir del registro de reportes recibidos.		El indicador cuenta con un aporte marginal ya que con los resultados se puede deducir también cuales fueron las estrategias implementadas para la disminución de delitos.	

Determinación de Metas

Línea base	Períodicidad:		Comportamiento del indicador:	Descendente
	Valor	Año		
-12.40%	2024	2027	Descendente	Descendente
Metas Anuales				
Ejercicio fiscal:	2025	2026	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios
Programada	140			

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)



Realizado	Programación de Metas subanuales												Meta Anual (acumulada)
	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			
Metas	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)													140
Programada (Variable 2)													144
Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													
Parámetros de semaforización	Menor a 50%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 100%	Acceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 130%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

[Handwritten signature]

C. Faustino Castillo Bruno
 Director de Desempeño del
 Ayuntamiento de Huaquechula
 Elaboró



DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO

HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027

[Handwritten signature]

C. César Octavio Camarillo
 Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huaquechula
 Revisó



CONTRALORÍA MUNICIPAL
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027

[Handwritten signature]

C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional de Huaquechula
 Autorizó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	HUAQUECHULA	
Resumen Narrativo de la MIR:	Corresponsabilidad ciudadana y cultura de prevención alcanzada.	
Programa Presupuestario:	Datos de Identificación del Programa Institucional	
Unidad responsable:	Seguridad pública y prevención del delito Dirección de Seguridad Pública, Jefatura de Protección Civil y Bomberos, Jefatura de Prevención del Delito, Dirección de Gobernación, Junta de Reclutamiento Municipal.	

Datos de Identificación del Indicador		
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas concientizadas en la prevención del delito y autoprotección ciudadana.	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Número de personas concientizadas en la prevención del delito y autoprotección ciudadana durante el año en relación al número de personas programadas a concientizar en la prevención del delito y autoprotección ciudadana durante el año.	
Unidad de medida:	Personas	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$X = \frac{(V1 / V2) * 100}{1}$	
Numerador (Variable 1)	Reporte de actividades, Dirección de Prevención del Delito.	
Numerador (Variable 2)	Reporte de actividades, Dirección de Prevención del Delito.	

Medio de verificación de las variables					
Reporte de actividades, Dirección de Prevención del Delito.					
Reporte de actividades, Dirección de Prevención del Delito.					
Características del indicador	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
El indicador es relevante debido a que es necesario conocer la cantidad de personas que participan en la concientización en la prevención del delito y autoprotección ciudadana. El indicador es claro ya que nos ayuda a medir el porcentaje de personas concientizadas en la prevención del delito y autoprotección ciudadana con la participación de la sociedad organizada.	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es relevante debido a que los datos se adquieren de los registros de las personas que participan en la concientización en la prevención del delito y autoprotección ciudadana.	El indicador es económico porque los datos se adquieren de los registros de las personas que participan en la concientización en la prevención del delito y autoprotección ciudadana.	El indicador es monitoreable porque los datos se pueden adquirir del registro realizado sobre el número de la población a la que se logra llegar con la concientización ciudadana.	El indicador es adecuado ya que se busca saber sobre la población a la que se llega con la concientización en la prevención del delito y autoprotección ciudadana.	El indicador tiene un aporte marginal ya que se puede adquirir información adicional sobre las principales problemáticas a tratar en cuanto a la concientización y prevención ciudadana.

Determinación de Metas		
Valor	Año	Periodicidad:
100%	2024	Sentido del indicador:
2025	2026	Ascendente
3500	2027	Comportamiento del indicador:
Metas Anuales		Ascendente
Ejercicio fiscal:	2025	Observaciones y/o comentarios
Programada	3500	Acumulada
Realizada		

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores



COMPONENTE 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

HUAQUECHULA

Mecanismos de protección de las personas y su entorno ante la eventualidad de los riesgos naturales o antropogénicos fortalecidos, a través de estrategias de gestión de riesgos de desastres y el fomento de la resiliencia, auxilio y restablecimiento en la población.

Datos de identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario: Seguridad pública y prevención del delito
 Unidad responsable: Dirección de Seguridad Pública, Jefatura de Prevención del Delito, Dirección de Gobernación, Junta de Reclutamiento Municipal

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador: Programa de protección civil para fortalecer las medidas de seguridad y evitar riesgos implementadas.
 Descripción ¿qué mide el indicador? Campaña de protección civil realizada en relación a la campaña de protección civil programada
 Unidad de medida: Programa

Método de cálculo o Fórmula del indicador: $X = (V1 / V2) * 100$

Numerador (Variable 1): Medio de verificación de las variables
 Numerador (Variable 2): Reporte de actividades, Protección Civil.
 Denominador (Variable 1): Reporte de actividades, Protección Civil.
 Denominador (Variable 2): Reporte de actividades, Protección Civil.

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X	X

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
El indicador es claro ya que nos ayuda a saber el número de programas de protección civil realizadas en comparación a las programadas.	X	X	X	X	X	X
El indicador es relevante debido a que es necesario conocer el número de programas de protección civil que se llevan a cabo.	X	X	X	X	X	X
El indicador es económico porque los datos se adquieren de los registros que se obtienen al realizar los programas.	X	X	X	X	X	X
El indicador es monitoreable por el registro de datos de los programas realizados.	X	X	X	X	X	X
El indicador es adecuado ya que se requiere saber la cobertura que alcanzan los programas.	X	X	X	X	X	X
El indicador tiene un aporte marginal ya que por medio de los programas se pueden conocer las diferentes problemáticas y necesidades referentes a protección civil.	X	X	X	X	X	X

Determinación de Metas

Valor	Año	Periodicidad:	Sentido del indicador:	Comportamiento del indicador:
0%	2024	Metas Anuales	Ascendente	Ascendente
2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
100%				

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre					2do Trimestre					3ro Trimestre					4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Oct	Nov	Dic				
	1																		
Programada (Variable 1)	1															1			
Programada (Variable 2)	1															1			
Realizado (Variable 1)	1															1			
Realizado (Variable 2)	1															1			
Parámetros de semaforización	Mayor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor a 95%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)					100%			
	Mayor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor a 95%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)					100%			
Actividades																			
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre					2do Trimestre					3ro Trimestre					Meta acumulada		
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic						
1.- Conformación de brigadas de prevención en materia de protección civil	Brigada			1	1	1						1					20%		
2.- Conformación de brigadas de prevención en materia de protección civil en planteles educativos	Brigada	2	2									0		2	2		40%		
3.- Capacitación de brigadas en materia de protección civil de planteles educativos	Capacitación	2	2										2	2			40%		
4.- Verificación de medidas de seguridad en ferias y eventos masivos	Verificación	3		4	1	4	2								1	2	86%		
5.- Atención de reportes de incendios forestales, estructurales y abejas que ponen en riesgo a la ciudadanía (bajo demanda)	Acción	3		4	1	4	2						1				302%		
6.- Verificación de medidas de seguridad en y elaboración de dictamen de protección civil de desayunadores escolares.	Dictamen	10	15	18	15	15	5						4	7			0%		
7.- Verificación de medidas de seguridad y elaboración de dictamen de protección civil a establecimientos comerciales.	Dictamen	12	69	43	100	50	10										53%		

Fundaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

C. Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del Ayuntamiento de
Huaquechula
Elaboró



**DIRECCIÓN DE
DESEMPEÑO**

HUAQUECHULA, PUEBLA
2027



C. César Octavio Camarillo Herreola
Contralor Municipal del Ayuntamiento de
Huaquechula
Revisó

H. AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional
de Huaquechula
Autorizó



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores



COMPONENTE 5

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

HUAQUECHULA

Nombre del Municipio:		HUAQUECHULA													
Resumen Narrativo de la MIR:		Cartillas del Servicio Militar Nacional, entregados.													
Programa Presupuestario:		Seguridad pública y prevención del delito													
Unidad responsable:		Dirección de Seguridad Pública, Jefatura de Protección Civil y Bomberos, Jefatura de Prevención del Delito, Dirección de Gobernación, Junta de Reclutamiento Municipal													
Datos de Identificación del Programa Institucional															
Nombre del Indicador:		Porcentaje de Cartillas del Servicio Militar Nacional entregados.													
Descripción ¿qué mide el indicador?		Número de CSMN entregados en relación al número de solicitudes de Trámite para la CSMN.													
Unidad de medida:		Cartilla													
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:		$X = (V1 / V2) * 100$													
Numerador (Variable 1)		Reporte de actividades, Oficina de Reclutamiento Municipal													
Numerador (Variable 2)		Reporte de actividades, Oficina de Reclutamiento Municipal													
Características del Indicador		<table border="1"> <tr> <th>Carácter</th> <th>Relevancia</th> <th>Economía</th> <th>Monitoreable</th> <th>Adecuado</th> <th>Aporte marginal</th> </tr> <tr> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> </tr> </table>		Carácter	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal	X	X	X	X	X	
Carácter	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal										
X	X	X	X	X											
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA		<p>El indicador es claro ya que nos ayuda a medir el porcentaje de la población que solicitó su Cartilla del Servicio Militar Nacional.</p> <p>El indicador es relevante debido a que es necesario conocer la cantidad de personas que ha solicitado la Cartilla del Servicio Militar Nacional.</p> <p>El indicador es económico porque los datos que se registran se adquieren de las solicitudes realizadas.</p> <p>El indicador es monitoreable porque los datos se pueden adquirir del registro de solicitudes recibidas.</p> <p>El indicador es adecuado ya que con él se obtiene el resultado del número de Cartillas emitidas.</p>													
Determinación de Metas															
Valor	Año	Periodicidad:													
74%	2024	Sentido del Indicador:	Ascendente												
Metas Anuales															
Ejercicio fiscal:	2025	2026	Acumulada												
Programada	40														
Realizada			Observaciones y/o comentarios												



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

HUAQUECHULA

Ejercicio fiscal:

2025

Nombre del Programa presupuestario:

Obras y servicios públicos de calidad

Clave del Programa presupuestario:

008

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Dirección de Obra Pública, Dirección de Servicios Públicos, Departamento de Adjudicaciones de Obra

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

El tema de la infraestructura es en sí recurrente ya que siempre se requieren mejoras o mantenimiento para el bienestar del municipio de Huaquechula. Es indispensable atender las principales necesidades de las localidades del municipio como lo son, espacios dignos para ofrecer algún servicio, requiere escuelas seguras y adecuadas, rehabilitación de caminos sacacosechas, ampliación de la red de drenaje, agua potable entre, alumbrado público, otras necesidades básicas que se deben cubrir para ofrecer a las localidades la calidad de vida correspondientes.

Justificación del Pp

El Programa "Obras y servicios públicos de calidad" busca dar a la población de Huaquechula espacios dignos para el desarrollo social y económico que llevará a tener una mejor calidad de vida. Para lograr el objetivo se debe dar el seguimiento de obras de infraestructura municipal en las diferentes localidades del municipio. Para ello es indispensable que se analice, planee y lleven a cabo obras de rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura municipal. Así como otorgar servicios públicos que satisfagan las las necesidades básicas de la población.

Estado actual del problema

El municipio de Huaquechula se clasifica como un municipio semiurbano, esto significa que aún carece de infraestructura básica, con asentamientos humanos pequeños, servicios insuficiente de alumbrado público y vialidad, servicios insuficientes en parques, jardines, escuelas, canchas deportivas, centros de salud y mercados, entre otros.

Evolución del problema

Con una infraestructura eficiente se logra una mayor productividad, por tanto mejorar las vías de comunicación, rutas para transportar los productos, y demás adecuaciones que necesitan continuidad son fundamentales para el desarrollo social y económico de las localidades del municipio. El mantenimiento y creación de nuevas carreteras ha facilitado el deslazamiento de los diferentes medios de transporte, beneficiando así a la población en el traslado al lugar de trabajo o al intercambio mercantil. También se ha trabajado para el acceso a los servicios en lugares dignos y seguros, sin embargo, aún falta atención en la infraestructura y servicios en la mayoría de las comunidades del municipio.

Experiencias de atención

Se ha procurado que la ciudadanía tenga acceso a los servicios públicos municipales, así mismo se ha invertido en el desarrollo de obras que han ido mejorando las condiciones de las diferentes comunidades.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Se llevará a cabo las siguientes actividades para la identificación de la población objetivo:

- * Censo de Población y Vivienda 2020, proporciona información sobre la dimensión, estructura y distribución en el territorio nacional de la población; y que permite cuantificar las viviendas y sus características.
- * Encuestas y entrevistas, a través de estos se conocerá las necesidades y quejas de los ciudadanos.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

<p>Población Potencial</p>	<p>La población potencial del Programa Infraestructura y servicios públicos de calidad son todos los habitantes del municipio de Huaquechula, debido a que los servicios y proyectos de obra pública van dirigidos a la población en general.</p>	<p>Cuantificación: 29,233</p> <p>Criterios de Focalización Censo de Población y Vivienda 2020.</p>
<p>Población Objetivo</p>	<p>La población que reside en el municipio de Huaquechula.</p>	<p>Cuantificación: 29,233</p> <p>Criterios de Focalización localidades del municipio, así como realizar entrevistas a los ciudadanos para saber en que aspectos se requiere de mayor atención.</p>
<p>Población atendida (beneficiarios)</p>	<p>Toda la población que habita en el municipio de Huaquechula.</p>	<p>Cuantificación: 29,233</p> <p>Criterios de Focalización Censo de Población y Vivienda 2020.</p>



CONTRALORÍA MUNICIPAL
C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huaquechula, PUEBLA
2024 - 2027

[Handwritten Signature]



C. Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huaquechula
Elaboró

[Handwritten Signature]


C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional de Huaquechula

Autorizó




DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO

Estrategias	Incrementar infraestructura y mejorar los servicios públicos municipales.
Líneas de Acción	LA. 2.2.1, LA. 2.2.2, LA. 2.2.3, LA. 2.2.4, LA. 2.2.5, LA. 2.2.6, LA. 2.2.7, LA. 2.2.8, LA. 2.2.9, LA. 2.2.10, LA. 2.2.11, LA. 2.2.12, LA. 2.2.13, LA. 2.2.14, LA. 2.2.15.
Alineación al Plan Estatal de Desarrollo	
Eje	EJE 2. Sostenibilidad territorial y desarrollo integral
Temática	INFRAESTRUCTURA
Objetivo	Incrementar y mejorar la infraestructura del estado.
Estrategias	Mejorar la infraestructura del estado impactando en una adecuada movilidad y contribuyendo a fortalecer un desarrollo resiliente.
Líneas de Acción	LA 1, LA 2, LA 4, LA 5, LA 6, LA 7, LA 8, LA 9, LA 10, LA 11, LA 12, LA 13.
Indicadores	Red carretera pavimentada


C. Faustino Castillo Bruno
 Director de Desempeño del Ayuntamiento de
 Huaquechula
 Elaboró

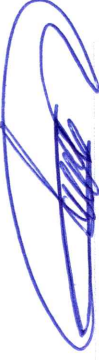


**DIRECCIÓN DE
DESEMPEÑO**
 MUNICIPIO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027


C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor Municipal del Ayuntamiento de
 Huaquechula
 Revisó



CONTABILIDAD MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027


C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional de
 Huaquechula
 Autorizó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO DE
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario. (Pp)

Nombre del Municipio: HUAQUECHULA

Ejercicio fiscal: 2025

Nombre del Programa presupuestario: Obras y servicios públicos de calidad

Clave del Programa presupuestario: 008

Dependencia o Entidad responsable del Pp: Dirección de Obra Pública, Dirección de Servicios Públicos, Departamento de Adjudicaciones de Obra

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Las y los Huaquechulenses reciben infraestructura y servicios públicos de calidad.	Porcentaje de personas que están satisfechas con los servicios y obras de calidad.	Informe de encuesta.	Se cuenta con los insumos suficientes para la realización de proyectos.
PROPÓSITO	La población municipal cuenta con la infraestructura, equipamiento, servicios públicos y provisiones que vigorizan el desarrollo económico local.	Porcentaje de localidades beneficiadas con proyectos de inversión.	Informe de cumplimiento de actividades.	Existe la planeación adecuada de proyectos destinados a la infraestructura.
COMPONENTES	1 Obligaciones de las cuales el H. Ayuntamiento es responsable cubrir con recurso de FORTAMUN, cumplidas.	Porcentaje de obligaciones cubiertas con recurso de FORTAMUN.	Informe de cumplimiento de actividades.	Se cuenta con la planificación adecuada para el uso del recurso FORTAMUN.
	2 Seguimiento de obras de infraestructura municipal en las diferentes localidades del municipio, realizada.	Porcentaje de supervisiones a las obras de infraestructura municipal en las localidades del municipio.	Informe de cumplimiento de actividades. Evidencia fotográfica.	Se cuenta con el personal capacitado para dar seguimiento a las obras de infraestructura.
	3 Mantenimiento y mejora de un municipio limpio y ordenado, realizado.	Porcentaje de cobertura de los servicios públicos municipales.	Informe de cumplimiento de actividades.	La ciudadanía participa en el mantenimiento y limpieza de sus comunidades.
	1.1 Pago de alumbrado, bombas de agua potable y servicios a CFE suministrador de servicios básicos.	Número de acciones realizadas.	Expediente técnico. Recibos de luz, oficinas.	Se cuenta con el recurso suficiente para el pago de servicios básicos.
	1.2 Pago por derechos a CONAGUA.	Número de acciones realizadas.	Expediente técnico.	Se cuenta con el recurso suficiente para el pago de los derechos CONAGUA.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.3 Pago de la aportación al Cereso de Atlixco.	Número de acciones realizadas.	Expediente técnico.	Se cuenta con el recurso suficiente para el pago de la aportación al Cereso.
	1.4 Pago de sueldos y salarios a personal de seguridad pública.	Número de acciones realizadas.	Expediente técnico.	Se cuenta con el recurso suficiente para el pago de sueldos y salarios a personal de seguridad.
	1.5 Pago de Relleno Sanitario.	Número de acciones realizadas.	Expediente técnico.	Se cuenta con el recurso suficiente para el pago de Relleno Sanitario.
	2.1 Acciones y obras de rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura municipal.	Número de expedientes integrados.	Expediente técnico. Evidencia fotográfica.	Se encuentran debidamente determinadas las obras que requieren rehabilitación y mantenimiento.
	2.2 Integración de expedientes unitarios de obra pública.	Número de expedientes integrados.	Expediente técnico.	Se cuenta con el proceso adecuado para la integración de los expedientes.

ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.3	Seguimiento de obras de infraestructura municipal en las diferentes localidades del municipio.	Número de acciones realizadas.	Evidencia fotográfica.	Se cuenta con el personal capacitado para dar seguimiento a las obras de infraestructura.
	2.4	Gestión de recursos extraordinarios para la realización de obra.	Número de gestiones realizadas.	Expediente técnico.	Existen recursos suficientes para la realización de obras.
	2.5	Actividades administrativas variadas, en relación a la comprobación, informes, expedientes de obra, plataformas gubernamentales, auditorías, requerimientos de información, integración de archivo de la Dirección, impresión de planos y expedientes (papelería, toner, tintas, gasolina y viáticos).	Número de actividades realizadas.	Evidencia fotográfica, expedientes técnicos.	Se llevan a cabo de manera correspondiente todos los procesos para la comprobación de delgasto.
	2.6	Pagos diversos a dependencias por trámites de validaciones, permisos y derechos varios.	Número de acciones realizadas.	Expedientes técnicos, comprobantes de pago.	Se cuenta con el recurso necesario para pagos a diversas dependencias.
	2.7	Realizar el registro al Padrón de Contratistas y Laboratorios de Calidad de los Solicitantes.	Número de constancias de inscripción de contratistas de obra pública.	Relación de padrón de contratistas. Constancias de inscripción y expediente.	Los Contratistas y Laboratorios entregan su documentación
	2.8	Realizar la contratación de obra pública y servicios relacionados con la misma.	Número de contratos realizados de adjudicación de obra pública.	Procesos de adjudicaciones.	Se cuenta con el recurso otorgado previamente.
	3.1	Colocación de lámparas y focos en el municipio. (bajo demanda)	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica.	Se cuenta con el recurso otorgado previamente.
	3.2	Mantenimiento de la red de agua potable en la cabecera municipal (bajo demanda).	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica y formato de solicitud.	Existen los insumos necesarios para el mantenimiento de la red de agua potable.
	2.3	Brindar el servicio de desazolve a la red de drenaje en las comunidades del municipio (bajo demanda).	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica y formato de solicitud.	La población solicita el servicio.
	3.4	Brindar el servicio de limpieza en el zócalo de cabecera municipal y áreas administrativas del H. Ayuntamiento.	Número de informes realizados.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica y bitácora.	Se cuenta con el personal necesario para la limpieza del Zócalo.
	3.5	Llevar a cabo faenas en diferentes comunidades del municipio.	Número de faenas realizadas.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica.	Las comunidades se muestran con disposición para la realización de faenas.
	3.6	Prestar servicio de mantenimiento y apoyo de personal de Servicios Públicos a las distintas áreas del H. Ayuntamiento de Huaquechula que así lo requieran.	Número de reportes realizados.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica.	Se cuenta con los insumos necesarios para dar mantenimiento.
	3.7	Recorridos para la recolección y disposición de residuos sólidos en las comunidades de Huaquechula.	Número de reportes realizados.	Reporte de actividades. Bitácora.	La unidad para la recolección de residuos se encuentra en buen estado.

Costo Total del Programa	Aprobado:	1,211,750.00 \$	Modificado:	46,093,561.90 \$	Devengado:	45,873,667.64 \$	Ejercido:	33,514,117.27 \$
--------------------------	-----------	-----------------	-------------	------------------	------------	------------------	-----------	------------------

Fuente de Financiamiento							
1.1 Recursos Fiscales;	Otro	1.5 Recursos Federales;	Participaciones \$	2. Etiquetado:	FISM	2. Etiquetado:	FORTAMUN
\$	1,366,736.52 \$		1,911,689.98 \$			24,703,100.26 \$	17,892,135.08

Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional y Programática			Programa presupuestario (letra invariable)
		Finalidad	Función	Subfunción	
3.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal		2. Desarrollo social	2.2. Vivienda y servicios a la comunidad	2.2.1 Urbanización	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD



CONTRALORÍA MUNICIPAL
C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor Municipal del Ayuntamiento de
 Huaquechula
 H. AYUNTAMIENTO DE
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027

[Handwritten signature]

C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional de Huaquechula
 Autorizó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO DE
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027

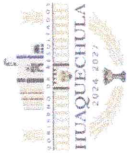
[Handwritten signature]

C. Faustino Castillo Bruno
 Director de Desempeño del
 Ayuntamiento de Huaquechula
 Elaboró



DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO

HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

HUAQUECHULA

Nombre del Municipio: **HUAQUECHULA**
 Resumen Narrativo de la MIR: **Las y los Huaquechulenses reciben infraestructura y servicios públicos de calidad.**

Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario: **Obras y servicios públicos de calidad**

Dependencia o Entidad responsable del Pp: **Dirección de Obra Pública, Dirección de Servicios Públicos, Departamento de Adjudicaciones de Obra**

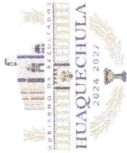
Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas que están satisfechas con los servicios y obras de calidad.		Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Porcentaje de personas que están satisfechas con la infraestructura y servicios públicos de calidad en comparación al porcentaje total de personas que participaron en la encuesta.		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del indicador de FTSI:	Dirección de Obra Pública, Dirección de Servicios Públicos, Departamento de Adjudicaciones de Obra
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$X = (V1 / V2) * 100$		Numerador (Variable 1)	Porcentaje de personas que están satisfechas con la infraestructura y servicios públicos de calidad
			Denominador (Variable 2)	Porcentaje total de personas que participaron en la encuesta
Medios de verificación de las variables				
Informe de encuesta.				
Denominador (Variable 2)				

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X	X
El indicador es claro porque mide de manera precisa el nivel de satisfacción de la población en relación a los proyectos de infraestructura realizados.		El indicador es relevante ya que es indispensable conocer de manera específica los resultados que se obtienen.	El indicador puede considerarse económico ya que al tratarse de la realización de encuestas el costo es relativamente poco.	El indicador es monitoreable porque nos permite analizar los datos de manera directa.	El indicador es adecuado porque precisa la información que se requiere para conocer el nivel de satisfacción en la población respecto a proyectos realizados.	El indicador tiene un aporte marginal debido a que las encuestas pueden arrojar información complementaria sobre las principales necesidades de la población.
Linea base	91%	2024	Ascendente	Ascendente	Ascendente	Ascendente
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	90%					
Realizada						

Determinación de Metas

Valor	Año	Sentido del indicador:	Comportamiento del Indicador:
91%	2024	Ascendente	Ascendente
2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)
90%			Observaciones y/o comentarios



Ficha Técnica del Programa presupuestario


FIN


Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)


Metas	Programación de Metas Subanuales												Meta Anual (acumulada)		
	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre					
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
Programada (Variable 1)														90%	90%
Programada (Variable 2)														100%	100%
Realizado (Variable 1)															
Realizado (Variable 2)															

Parámetros de semafización	Menor a 50%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 50% y menor a igual a 80%	Acceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación


C. Faustino Castillo Bruno
 Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huaquechula
 Elaboró


CONTRALORÍA MUNICIPAL
Herrera
 C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huaquechula
 de Huaquechula
 Revisó


PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Ayuntamiento de Huaquechula
 Autorizó
 C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional de Huaquechula

DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

HUAQUECHULA

La población municipal cuenta con la infraestructura, equipamiento, servicios públicos y provisiones que vigorizan el desarrollo económico local.

Datos de Identificación del Programa Institucional

Obras y servicios públicos de calidad

Dirección de Obra Pública, Dirección de Servicios Públicos, Departamento de Adjudicaciones de Obra

Datos de Identificación del Indicador

Porcentaje de localidades beneficiadas con proyectos de inversión.

Número de localidades beneficiadas con proyectos de inversión durante el año en relación al número de localidades con proyectos de inversión programadas a beneficiar durante el año

Localidades

$$X = \frac{V1}{V2} * 100$$

Medios de verificación de las variables

Informe de cumplimiento de actividades.

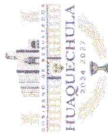
Informe de cumplimiento de actividades.

Características del Indicador	Cantidad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X	X
El indicador es claro porque mide de manera precisa los proyectos realizados que benefician a las localidades en relación a las programadas.		El indicador es relevante ya que es indispensable conocer de manera específica los resultados que se obtienen.	El indicador puede considerarse económico ya que al haber una distribución correcta del recurso proporciona una medida precisa del rendimiento de las inversiones en las obras.	El indicador es monitoreable porque nos permite conocer el número de localidades que están siendo beneficiadas por los proyectos mediante el registro de datos.	El indicador es adecuado porque precisa la información que se requiere para medir la cobertura de las diferentes necesidades de las localidades que están siendo atendidas.	El indicador tiene un aporte marginal en cuanto al beneficio en la mejora de la calidad de vida de la población.

Determinación de Metas

Valor	Año	Sentido del indicador:	Comportamiento del indicador:
100%	2024	Ascendente	Ascendente

Ficha Técnica del Programa presupuestario



PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Metas Anuales

Ejercicio fiscal:	2027												Observaciones y/o comentarios
	Acumulada (metas de la Administración)												
Programada	27												
Realizada													

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)													27
Programada (Variable 2)													27
Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													

Parámetros de semafización	1er Trimestre		2do Trimestre		3ro Trimestre		4to Trimestre		Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)
	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 95% y menor o igual a 100%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	
	Critico	En riesgo	Mayor o igual a 95% y menor o igual a 100%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



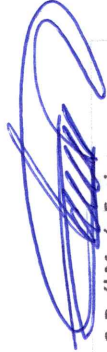
C. Faustino Castillo Bruno
 Director de Desempeño del
 Ayuntamiento de Huauquechula



C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huauquechula
 2024 - 2027



CONTRALORIA MUNICIPAL



C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional de Huauquechula



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO DE HUAUQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027

DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO

HUAUQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores



COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	HUAQUECHULA	
Resumen Narrativo de la MIR:	Obligaciones de las cuales el H. Ayuntamiento es responsable cubrir con recurso de FORTAMUN, cumplidas.	
Programa Presupuestario:	Obras y servicios públicos de calidad	
Unidad responsable:	Dirección de Obra Pública, Dirección de Servicios Públicos, Departamento de Adjudicaciones de Obra	

Datos de Identificación del Programa Institucional

Nombre del indicador:	Porcentaje de obligaciones cubiertas con recurso de FORTAMUN.		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Número de obligaciones cubiertas con recursos de FORTAMUN durante el año en comparación al total de obligaciones programadas a cubrir con recurso de FORTAMUN durante el año.		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Obligación		Unidad Responsable del Indicador del Componente 1:	Dirección de Obra Pública, Dirección de Servicios Públicos, Departamento de Adjudicaciones de Obra
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Algoritmo	Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)	Número de obligaciones cubiertas con recursos de FORTAMUN durante el año	
		$X = (V1 / V2) * 100$	Total de obligaciones programadas a cubrir con recurso de FORTAMUN durante el año	
Numerador (Variable 1)	Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 2)	Informe de cumplimiento de actividades.			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMMA	El indicador es claro porque mide el número de obligaciones cubiertas con recurso FORTAMUN en comparación a las programadas.	El indicador es relevante ya que es indispensable conocer el número de obligaciones cubiertas con recurso FORTAMUN.	El indicador puede considerarse económico ya que al haber una distribución correcta del recurso proporciona una medida precisa del rendimiento de las inversiones.	El indicador es monitoreable porque mediante el registro de datos se obtiene la información del uso debido del recurso FORTAMUN.	El indicador es adecuado porque precisa la información que se requiere para justificar el uso del recurso FORTAMUN.	

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Comportamiento del indicador:	Ascendente
	100%	2024	Sentido del indicador:		
Ejercicio fiscal: Programada Realizada	2025	2026	Metas Anuales	Observaciones y/o comentarios	Ascendente
	47	2027	Acumulada		

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)													47
Programada (Variable 2)													47

Realizado (Variable 1)	Realizado (Variable 2)

Parámetros de semaforización	Unidad de medida	1er Trimestre		2do Trimestre		3ro Trimestre		4to Trimestre		Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)			
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago		Sep	Oct	Nov
		Menor a 50%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Menor o igual a 90% y mayor o igual a 115%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico		

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Pago de alumbrado, bombas de agua potable y servicios a CFE suministrador de servicios básicos.	Acción		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	73%
2.- Pago por derechos a CONAGUA.	Acción			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%
3.- Pago de la aportación al Cereso de Atlixco.	Acción				1	1	1	1	1	1	1	1	1	0%
4.- Pago de sueldos y salarios a personal de seguridad pública.	Acción		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	73%
5.- Pago de Relleno Sanitario.	Acción		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	75%

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

[Handwritten signature]

C. Faustino Castillo Bruno
 Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huaquechula
 Elaboró



DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO

HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027

[Handwritten signature]

C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huaquechula
 Revisó



H. AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027

[Handwritten signature]

C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional de Huaquechula
 Autorizó



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: Tercer Trimestre

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

HUAQUECHULA

Seguimiento de obras de infraestructura municipal en las diferentes localidades del municipio, realizada.

Datos de identificación del Programa Institucional

Obras y servicios públicos de calidad

Dirección de Obra Pública, Dirección de Servicios Públicos, Departamento de Adjudicaciones de Obra

Datos de identificación del Indicador

Porcentaje de supervisión a las obras de infraestructura municipal en las localidades del municipio.

Nombre del indicador:

Número de supervisión a las obras de infraestructura realizadas en relación al número de supervisión a las obras de infraestructura programadas

Descripción ¿qué mide el indicador?

Supervisión

Supervisión

Unidad de medida:

Método de cálculo o Fórmula del Indicador:

$$X = (V1 / V2) * 100$$

Numerador (Variable 1)

Numerador (Variable 2)

Medio de verificación de las variables

Informe de cumplimiento de actividades. Evidencia fotográfica.

Informe de cumplimiento de actividades. Evidencia fotográfica.

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro porque mide de manera precisa las obras de infraestructura realizadas en relación a las programadas.	El indicador es relevante ya que es indispensable conocer de manera específica los resultados que se obtienen.	El indicador puede considerarse económico ya que al haber una distribución correcta del recurso proporciona una medida precisa del rendimiento de las inversiones en las obras.	El indicador es monitoreable porque nos permite conocer el avance en los proyectos mediante el registro de datos.	El indicador es adecuado porque precisa la información que se requiere para medir el avance en los proyectos de infraestructura programados.	El indicador tiene un aporte marginal en cuanto a la calidad de las obras en curso ya que al realizar la supervisión se puede capturar información que muestre posibles áreas de mejora.
	X	X	X	X	X	X

Determinación de Metas

Valor	Año	Periodicidad	Ascendente	Comportamiento del indicador	Ascendente
100%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales					
2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	Observaciones y/o comentarios
Ejercicio fiscal:					
Programada					
Realizada					

7.-Realizar el registro al Padrón de Contratistas y Laboratorios de Calidad de los Solicitantes.	Progr.	2	4	2	1	4	2	3	2	4	3	0	0	0	0	83%
	Real.		1	3	3	3	2	3	3	2	3					
8.-Realizar la contratación de obra pública y servicios relacionados con la misma.	Progr.	0	3	3	4	5	5	5	5	6	6	6	6	6	4	69%
	Real.		1		3	4	4	4	4	4	5	7				

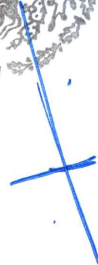
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



C. Faustino Castillo Bruno
 Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huaquechula
 Elaboró



DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027



C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huaquechula
 Revisó



H. AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027

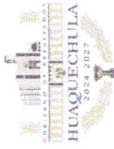


C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional de Huaquechula
 Autorizó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores



COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:		HUAQUECHULA	
Resumen Narrativo de la MIR:		Mantenimiento y mejora de un municipio limpio y ordenado, realizado.	
Programa Presupuestario: Unidad responsable:			
Obras y servicios públicos de calidad Dirección de Obra Pública, Dirección de Servicios Públicos, Departamento de Adjudicaciones de Obra			
Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de cobertura de los servicios públicos municipales.		Tipología de Indicador:
Descripción ¿qué mide el indicador?	Número de localidades con servicios públicos atendidos durante el año en relación al número de localidades con servicios municipales programados por atender durante el año.		Dimensión del indicador:
Unidad de medida:	Localidades		Unidad Responsable del indicador del Componente 3:
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$X = (VI / VZ) * 100$		Número de localidades con servicios públicos atendidos durante el año
Numerador (Variable 1)			Número de localidades con servicios municipales programados por atender durante el año
Numerador (Variable 2)			
Medio de verificación de las variables: Informe de cumplimiento de actividades. Informe de cumplimiento de actividades.			
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía
	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro porque muestra el número de localidades con servicios públicos municipales atendidos en relación a lo programado.	El indicador es relevante ya que es indispensable conocer de manera específica los resultados que se obtienen.	El indicador es económico ya que con solo la recopilación de información se puede llegar al resultado, generando un costo mínimo.
	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X
	El indicador es monitoreable porque nos permite conocer la cobertura de las necesidades en cuanto a servicios públicos que están siendo atendidas.	El indicador es adecuado porque precisa la información que se requiere para medir el avance en la atención a servicios públicos.	El indicador tiene un aporte marginal en cuanto a que se puede capturar información sobre otras áreas que requieran atención.
Determinación de Metas			
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:
	100%	2024	Sentido del indicador:
Metas Anuales			
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027
Programada	27		
Realizada			
	Ascendente	Ascendente	Ascendente
	Comportamiento del indicador:	Observaciones y/o comentarios	
		Acumulada	
Programación de Metas subanuales			

7. Recorridos para la recolección y disposición de residuos sólidos en las comunidades de Huaquechula.	Reporte	Progr.		1		1		1		1		1		1		1		75%
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huaquechula
 Revisó
 H. AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027



C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional de Huaquechula
 Autorizó

C. Faustino Castillo Bruno
 Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huaquechula
 Elaboró



DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027